



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

**FACULTAD DE QUÍMICA
MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES**

**MUJERES, CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y TURISMO
RURAL EN EL EJIDO ADOLFO LÓPEZ MATEOS, LOS
TUXTLAS, VERACRUZ**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN CIENCIAS AMBIENTALES**

P R E S E N T A:

ANA KAREN REYES AGUILAR

TUTOR ACADÉMICO:

DRA. ROCÍO DEL CARMEN SERRANO BARQUÍN

TUTORES ADJUNTOS:

DR. CARLOS ALBERTO PÉREZ RAMÍREZ

DRA. RUTH MORENO BARAJAS



TOLUCA, MÉXICO

MAYO 2017

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo 1. Marco teórico-conceptual y metodológico.....	8
1.1. Marco teórico	8
1.1.1. Teoría general de sistemas complejos	8
1.1.2. Teoría feminista.....	8
1.1.3. El ecofeminismo	12
1.2. Marco conceptual.....	15
1.2.1. La mujer campesina	15
1.2.2. Participación y empoderamiento de la mujer en el desarrollo rural ...	18
1.2.3. Conservación y aprovechamiento de recursos naturales.....	22
1.2.4. Turismo rural	24
1.2.5. Desarrollo local sustentable.....	28
1.2.6. Experiencias de estudio sobre empoderamiento y turismo	30
1.3. Metodología de la investigación	34
1.3.1. Marco para el análisis de la participación de la mujer campesina	35
1.3.2. Etapa procedimental	41
Capítulo 2. Marco referencial del ANP Los Tuxtlas, Veracruz y del proyecto Selva del Marinero	46
2.1. Caracterización del área natural protegida “Reserva de la Biosfera”	46
2.1.1. Antecedentes históricos del área natural protegida.....	46
2.1.2. Ubicación del ANP (mapa de la rep mex y polígono)	52
2.1.3. Características biofísicas del ANP	52
2.1.4. Dinámica socioeconómica	55
2.1.5. Uso y aprovechamiento de recursos naturales	57
2.1.6. Recursos naturales y culturales con potencial turístico	67
2.2. Caracterización del Proyecto “Selva del Marinero”	69
2.2.1. Antecedentes históricos.....	69
2.2.2. Ubicación del proyecto (mapa que tengo).....	73
2.2.3. Características biofísicas	75
2.2.4. Dinámica socioeconómica	76
2.2.5. Organización comunitaria	79
2.2.6. Oferta de actividades y servicios turísticos	80
Capítulo 3. Aprovechamiento de recursos naturales, turismo rural y empoderamiento de la mujer campesina en el ejido ALM	87
3.1. Aprovechamiento de recursos naturales	87

3.1.1. Relación sociedad-naturaleza y sentido de pertenencia hacia los recursos naturales	88
3.1.2. Políticas de manejo	90
3.1.3. Impactos del turismo en el ejido.....	93
3.2. Participación de la mujer en el turismo rural.....	96
3.2.1. Condiciones sociales e infraestructura.....	96
3.2.2. Actividades productivas y servicios.....	98
3.2.3. Participación de la mujer en la actividad turística.....	103
3.3. Empoderamiento de la mujer campesina	106
3.3.1. Tipo de empoderamiento de las mujeres del ejido ALM.....	106
3.3.2. Factores de conversión.....	107
Discusión general: alcances y limitaciones de la participación de la mujer para el DLS	108
Conclusiones	117
Referencias.....	122
Productos de la investigación.....	131
Producto 1. Artículo “Turismo rural, mujeres campesinas y conservación ambiental: modelo para el análisis de su empoderamiento”	132
Producto 2. Eventos académicos.....	133
Ponencia en el XV Congreso Internacional y XXI Congreso Nacional de Ciencias Ambientales 2016	133
Ponencia en el XVI Congreso Internacional y XXII Congreso Nacional de Ciencias Ambientales 2017	134
Anexos.....	135
Anexo 1. Instrumentos de investigación.....	136
Guía de entrevista a mujeres del ejido ALM	136
Guía de entrevista para habitantes del ejido ALM.....	138
Guía de entrevista a Dir. Del ANP “Reserva de la Biosfera” Los Tuxtlas, Ver.	141
Cuestionario de empoderamiento	143
Anexo 2. Álbum fotográfico	145
Anexo 3. Carta de presentación en trabajo de campo	146

Introducción

La interacción sociedad-naturaleza alrededor de los procesos productivos, ha llevado, paradójicamente, a un deterioro tanto de la calidad de vida, de gran parte de la humanidad, como al ambiental ello debido a la intensificación de la producción, deforestación, erosión y problemas mayores como contaminación atmosférica, pérdida de biodiversidad, contaminación del agua, entre otros, los cuales tienen repercusiones a nivel social siendo el sector salud el más perjudicado y la pérdida de bienes materiales, en casos extremos.

Así, conforme avanza el tiempo, la degradación ambiental ha sido más notable, particularmente, está aquejando a la población rural pobre, donde el factor principal al que se enfrenta este sector es el aumento de la degradación de los ecosistemas, la pérdida de la diversidad biológica y los recursos naturales que sustentan sus medios de vida (FAO, s/f).

Dicha crisis ambiental se puede disminuir a través de la participación social para lograr un mejor manejo y aprovechamiento de los recursos naturales. Se considera que la gestión puede ser llevada a cabo por diversos actores sociales, desde los organismos multinacionales, el sector público en los ámbitos Federal, Estatal y Municipal, hasta las organizaciones de la sociedad civil, y sobre todo de los propios actores locales, entre ellos las mujeres.

Con ello, se tiene que la participación de las mujeres en el manejo de recursos naturales puede ser fundamental para revertir los problemas ambientales y generar un desarrollo sustentable a nivel local. Sin embargo, la participación a nivel comunitario, no da reconocimiento a las voces y preocupaciones de las mujeres debido a la escasa existencia de equidad de género Eguiguren (2002). A pesar de que se ha considerado a la mujer como un elemento para el alcance del desarrollo sustentable, no se ha visto un avance significativo en su integración.

Diversos autores han abordado dicha temática, tal es el caso de Begum (s/f) quien señala que la experiencia de las mujeres las convierte en una fuente invaluable de conocimientos y pericia en lo que respecta a la gestión del ambiente y las medidas ambientales apropiadas. En este contexto, Vanninayakae (1999), considera que la relación que tienen las mujeres con la diversidad biológica, se destaca por su contribución a la supervivencia, el bienestar y la autonomía de las mismas y el uso que hacen de esa diversidad; además de sus conocimientos, perspectivas y opiniones; y el papel que desempeñan en la conservación y la gestión de los recursos naturales.

Por su parte, Eguiguren (2002) describe la organización social de las mujeres como un mecanismo para promover la solidaridad; lograr su participación en los procesos de decisión y acción así como el acceso a los recursos naturales, dará lugar a una equitativa distribución de éstos y que puedan beneficiarse de los mismos. Maya y Ramos (2006) muestran cómo las mujeres y los hombres diseñan las reglas locales para definir estrategias de extracción y conservación ambiental, indicando cómo el género puede crear condiciones diferenciadas en términos del uso de tecnologías, diseño de reglas y especialización en productos.

En México a pesar de que muchos proyectos de conservación y uso sustentable de la biodiversidad no incluyen trabajo con grupos de mujeres, ellas participan en la conservación de la diversidad biológica motivadas por el arraigo cultural, las tradiciones y la identidad de sus pueblos, entre otras Vanninayakae (1999). Por ejemplo Aguilar (s/f), describe la lucha de mujeres inmigrantes en las zonas urbanas de Quintana Roo, México, por mantener su cultura y biodiversidad al trasplantar gran cantidad de variedades nativas en sus patios, a partir de conocimientos especializados sobre especies relegadas por razones comerciales o de productividad lo cual da lugar a la conservación de las mismas. Parra-Sosa y otros (2007), analizan el uso y manejo diferencial de recursos naturales y las estrategias de reproducción que desarrollan los habitantes de San Antonio Juárez, Municipio de Tzicatlacoyan, Puebla en función del género. Ruiz (2006), analiza la

forma en que intervienen las normas y prácticas de género en los procesos de gestión de los recursos naturales en dos localidades campesinas que muestran características ambientales distintas, ubicadas en la región Sierra de Chiapas.

Así, la participación de la mujer en el manejo de recursos naturales debe ser considerada como un elemento clave para la conservación de éstos ya que a partir de sus prácticas de manejo se puede lograr un desarrollo sustentable. Una de las actividades productivas con mayor incidencia para tal pretensión la constituye la prestación de servicios turísticos. Se plantea al ecoturismo como un medio para la conservación de los recursos naturales, culturales y el aumento de la calidad de vida de las comunidades receptoras; entendiendo esta actividad desde la perspectiva económica para la creación de empleo.

Respecto a la participación de la mujer en las actividades ecoturísticas destacan los trabajos realizados por Moreno y Lunar (2006) quienes diagnosticaron la fuerza laboral femenina en la actividad turística de la Isla de Margarita, Estado de Nueva Esparta en Venezuela. De igual manera, Ferguson (2010) y Díaz-Carrión (2012) consideran que a través del turismo las mujeres mejoran sus condiciones de vida a partir de una mayor autonomía financiera, la valoración de su trabajo y la oportunidad de establecer contacto con la esfera pública. Fontanillo (2013) menciona que el turismo se ha convertido, en las últimas décadas, en una vía de acceso femenino al mercado laboral y empoderamiento de la mujer en zonas desfavorecidas debido a que el acceso a un trabajo fuera del hogar permite a la mujer contribuir de forma directa al mantenimiento de su familia, reforzar su independencia y autoestima y su posición, social, económica y también política, en comunidades en las que tradicionalmente quedaba relegada a un papel subordinado. Serrano-Barquín (2005), analiza la participación de la mujer en Santa María Jajalpa, Estado de México donde se constituyó una cooperativa de alimentos y bebidas integrada, en su totalidad, por mujeres de dicha comunidad. No obstante, a pesar de los trabajos de investigación previos, poco se ha avanzado en el análisis de participación de la mujer en otras comunidades rurales

de México, donde paulatinamente han asumido un carácter protagónico para la conservación y aprovechamiento de sus recursos. Tal es el caso de la participación de las mujeres, en el manejo de recursos naturales en el ejido Adolfo López Mateos (Selva del Marinero), los Tuxtlas, Veracruz.

El ejido Adolfo López Mateos, pertenece al municipio de Catemaco, Veracruz, está ubicado entre las coordenadas 94° 57' 46" longitud y 18° 26' 17" latitud Norte, colinda al Norte con el municipio de San Andrés Tuxtla y el Golfo de México; al Sur con los municipios de Hueyapan de Ocampo y Soteapan; al Este con el Golfo de México y los municipios de Mecayapan, Tatahuicapan de Juárez y Soteapan; al Oeste con Hueyapan de Ocampo y San Andrés Tuxtla, todos pertenecientes al Estado de Veracruz, México (INEGI, 2009). Para el año 2010 tenía un total de 101 habitantes, 48 hombres y 53 mujeres (INEGI, 2010).

Presenta diversos tipos de vegetación los cuales están asociados al clima, (cálido húmedo con lluvias todo el año y cálido húmedo con abundantes lluvias en verano), entre los que destacan: selva alta perennifolia, selva mediana o baja perennifolia, selva alta o mediana subperennifolia, selva alta o mediana subcaducifolia, selva baja subperennifolia, tulares, encinares, vegetación de dunas costeras, bosque tropical perennifolio, bosque mesófilo de montaña y de pino, manglar, algunas superficies de pastizal y vegetación acuática y subacuática (Rzedowski, 2006), debido a ello forma parte de la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas, Veracruz.

En la Reserva de Biosfera de los Tuxtlas se han elaborado trabajos de investigación como el propuesto por Piñar y otros (2011) referente al análisis de la relación entre migración y ecoturismo en tres comunidades de la Reserva, así como Díaz-Carrión (2010) que abordó el tema de ecoturismo comunitario y género en el ANP, que ha propiciado la modificación de las actividades productivas y cambios en los modelos socio culturales de las comunidades en las que se instala, estos cambios se enfocan principalmente en actitudes y comportamientos

alternativos que son percibidos por parte de los residentes de los territorios turísticos como una oportunidad para conocer otras formas de concebir las sociedades. Dichos cambios permitieron la apertura de espacios para la incorporación de las mujeres en diversas actividades siendo el ecoturismo una alternativa económica, una herramienta para la educación ambiental y una oportunidad para el control de los recursos a través de la participación activa de las mujeres en el diseño del desarrollo de sus comunidades.

No obstante, existe una carencia de conocimiento respecto a la participación de la mujer en el aprovechamiento de recursos naturales y su conservación a partir de su desempeño en actividades relacionadas con el turismo en el ejido. Por lo que es preciso conocer ¿Cómo es la participación de la mujer en las prácticas de conservación de los recursos naturales y el turismo que se lleva a cabo en el lugar de estudio?, ¿De qué manera su participación contribuye al desarrollo local sustentable?, ¿Saber si los cambios hechos han sido positivos o negativos para las mujeres y el lugar? Y ¿Cuáles son los alcances y limitaciones de la participación de la mujer en las actividades comunitarias?

Para dar respuesta a estas interrogantes se planteó como hipótesis general que la mujer del Ejido Adolfo López Mateos, Los Tuxtlas, Veracruz, participa en la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, a partir de la continuidad de prácticas agrícolas, y su incorporación a la prestación de servicios turísticos, por lo que está propiciando el mejoramiento en las condiciones de vida. De esta manera, las mujeres están contribuyendo al desarrollo local sustentable de la localidad.

Para comprobar dicha hipótesis la investigación tuvo como objetivo general: analizar la participación de la mujer en la conservación ambiental a partir de turismo rural en el ejido Adolfo López Mateos, Los Tuxtlas, Veracruz, identificando su contribución en el desarrollo local sustentable. Así mismo se establecieron como objetivos específicos: a) analizar el enfoque de género y su relación con la

conservación ambiental, turismo rural y el desarrollo local sustentable; b) describir las condiciones biofísicas, económicas, políticas y socioculturales en el ejido Adolfo López Mateos (Selva del Marinero), los Tuxtlas, Veracruz, destacando el papel que asume la mujer en la dinámica comunitaria; c) analizar la participación de la mujer en las actividades turísticas, destacando el aprovechamiento de los recursos naturales; y finalmente d) identificar los alcances y limitaciones que existen en el ejido como estrategia para impulsar el desarrollo local sustentable.

Como fundamento teórico-metodológico, se laboró una propuesta de modelo para el análisis de la participación de la mujer en la conservación ambiental, a partir de las aportaciones de Cañada y Gascón (2007) y Knight y Cottrell (2015), en el cual se muestra a la mujer campesina como soporte para la realización de la actividad turística y la conservación ambiental donde, a partir su participación en dicha actividad y las diferentes variables consideradas, genera un nivel de empoderamiento con el cual consigue las bases para forjar un desarrollo local sustentable.

El documento se estructura en tres capítulos; el primero tiene como finalidad describir las principales nociones teórico-conceptuales de la investigación, considerando temáticas como: el feminismo, ecofeminismo, mujer campesina, participación y empoderamiento de la mujer en el medio rural, conservación y aprovechamiento de recursos naturales, turismo rural y el desarrollo local sustentable, ya que éstas permitirán comprender el papel que desempeña la mujer campesina en las prácticas de conservación y aprovechamiento de recursos naturales, así como su incidencia en el desarrollo local sustentable. Así mismo y con base en ello, se desarrolla una propuesta metodológica.

El segundo capítulo tiene como propósito presentar la caracterización físico-natural y social tanto del área natural protegida “Reserva de la Biosfera” de los Tuxtlas, Veracruz como del Proyecto “Selva del Marinero” considerando aspectos como: antecedentes históricos, ubicación, condiciones biofísicas, dinámica

socioeconómica además del uso y aprovechamiento de recursos naturales, para el caso del proyecto, se considera la organización comunitaria y la oferta de actividades y servicios turísticos en el sitio.

En el capítulo, tres se presenta el análisis del aprovechamiento de los recursos naturales que llevan a cabo las mujeres a partir de su incorporación en actividades turísticas, la información se deriva de los resultados obtenidos del trabajo de campo, a partir del modelo propuesto y los instrumentos elaborados, con la intención de identificar los alcances y limitaciones que existen para impulsar el desarrollo local sustentable.

Finalmente, como productos de investigación se formularon dos artículos, el primero titulado “Turismo rural, mujeres campesinas y conservación ambiental: Modelo para el análisis de su empoderamiento” el cual fue enviado a la “Revista Brasileira de Desenvolvimento Regional” de la Universidad regional de Blumenau (Scimago Journal Rankings de 0.11 de 2008-2015). Indexada en SEER/IBICT – Revistas Publishing System; Open Journal Systems [DO S]; Identificadores de objetos digitales CrossRef [DOI de CrossRef]; Directory of Open Access recursos académicos [ROAD / ISSN]; Revistas Portal Capes / MEC; Latindex/UNAM; Directorio de Revistas de Acceso Abierto [DOAJ]; Directorio de Revistas de Investigación Indexación [DRJI]; Servicios de indexación científicos [SIS]; entre otras.

El segundo artículo titulado “La mujer campesina y su aportación en la conservación ambiental a partir de prácticas de turismo rural en Veracruz, México”, enviado a la revista “Investigaciones turísticas” del Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas de la Universidad de Alicante. Indexada en Emerging Sources Citation Index (ESCI) de Thomson Reuters; European Reference Index for the Humanities and Social Sciences (ERIH PLUS) de la Unión Europea; Dialnet; Ulrich's Periodicals (CSA); Latindex.

Capítulo 1. Marco teórico-conceptual y metodológico

La finalidad de este capítulo es describir las principales nociones teórico conceptuales de la investigación, considerando temáticas como: la teoría general de sistemas complejos, el feminismo, ecofeminismo, mujer campesina, participación y empoderamiento de la mujer en el medio rural, conservación y aprovechamiento de recursos naturales, turismo rural y el desarrollo local sustentable, ya que éstas permitirán comprender el papel que desempeña la mujer campesina en las prácticas de conservación y aprovechamiento de recursos naturales, así como su incidencia en el desarrollo local sustentable. Así mismo y con base en ello, se desarrolla una propuesta metodológica.

1.1. Marco teórico

En México, así como en varios países del mundo, se han generado diversos movimientos político-culturales, entre ellos el de mujeres por lo que, para fines de esta investigación, se considera la teoría de sistemas complejos para el análisis, de diversos movimientos relacionados con el feminismo y el ecofeminismo como parte de una lucha social en busca del reconocimiento de semejanzas por la pertenencia a grupos iguales así como concepción de las demandas por la redistribución de los bienes materiales y la superación del irrespeto cultural y natural.

1.1.1. Teoría general de sistemas complejos

1.1.2. Teoría feminista

A lo largo de la historia, las mujeres han ejercido un papel importante en el desarrollo de la sociedad y, es importante reconocer que el feminismo es un

movimiento históricamente constituido, local y mundial, social y político que posee un objetivo de emancipación y un contenido normativo. Plantea la existencia de un sujeto (las mujeres), identifica un problema (la sujeción y reificación de las mujeres a partir de las relaciones de género) y expresa varias intenciones (acabar con las relaciones de dominación, terminar con la discriminación sexual, luchar a favor de sus intereses, transformar las estructuras institucionales y legales, entre otras) en nombre de principios específicos tales como igualdad, derechos, autonomía, realización propia, respeto, justicia, libertad, entre otros (Dietz, 2003).

De esta manera, el feminismo propugna un cambio en las relaciones sociales que conduzca a la liberación de la mujer, y también del varón, a través de eliminar las jerarquías y desigualdades entre los sexos. Es un sistema de ideas que, a partir del estudio y análisis de la condición de la mujer en todos los órdenes como familia, educación, política, trabajo, entre otros, pretende transformar las relaciones basadas en la asimetría y opresión sexual, mediante una acción movilizadora. Así se tiene que la teoría feminista se refiere al estudio sistemático de la condición de las mujeres, su papel en la sociedad y las vías para lograr su emancipación, diferenciándose de los estudios de la mujer por su perspectiva estratégica además de analizar y diagnosticar sobre la población femenina, explícitamente, busca los caminos para transformar dicha situación (Gamba, 2008).

De acuerdo con Bellucci y Rapisardi (1999), en las sociedades centrales, las luchas colectivas de las mujeres para alterar las relaciones sociales y privadas de subordinación, atraviesan diferentes etapas secuenciales aglutinadas en cuatro grandes corrientes donde cada una de ellas presenta sus especificidades de acuerdo a los procesos histórico-sociales, a las evoluciones internas de los movimientos de mujeres y también al marco de sus propios países.

A finales del siglo XIX y principios del XX, donde el mundo industrial y expansionista de los países desarrollados genera condiciones propicias para que, impulsadas por el *feminismo de la Igualdad*, voces de mujeres demanden públicamente el ingreso femenino al mundo del trabajo formal, la universidad y la

conquista del sufragio; lo que primó en esta tendencia fueron los puntos de vista particulares de las mujeres, ganando sus posiciones como individuos y no por su condición de género. Por lo tanto, esta corriente propone la equiparación de ambos géneros en el mundo público con la intencionalidad de quebrar la imperante hegemonía mono-sexuada.

A partir de los años 30, en el mundo central se inicia el periodo denominado *reflujo de las luchas feministas*. Entre los factores que influyeron, podría señalarse el retiro de las mujeres del proceso productivo industrial por el regreso masivo de los varones una vez terminada la Primera Guerra Mundial. A su vez, se genera una retracción de las luchas feministas al lograrse una de las grandes conquistas ciudadanas del momento: el derecho al sufragio.

Dicha etapa culmina con la llegada del *segundo feminismo* en la década de los 60, en ella hubo una amplia expansión y crecimiento económico, se observa el impulso progresivo de ingreso y egreso de las mujeres en la universidad, así como una alta inserción en el mercado laboral formal. Se elaboran así nuevas categorías para conformar una óptica propia y escudarse en las distinciones de la singularidad. Este nuevo feminismo, conocido se relaciona con la cultura heterodoxa de la nueva izquierda, apropiándose de sus experiencias de democracia directa y antiorganizativa además de impactar de manera más precisa en la iconografía de la cotidianidad, induciendo a cambios en las costumbres.

Después de transcurridas más de seis décadas, y ya conquistados muchos de los derechos adquiridos por los varones, así como incorporadas dentro del orden económico y cultural imperante, las mujeres se repliegan al mundo de la subjetividad, búsqueda de la propia identidad y diferenciación con el otro sexo, y al redescubrimiento de identificaciones colectivas más que a su condición clásica de ciudadanía. Lo que parece cierto es que el logro de ciertas cuotas de igualdad fue condición necesaria para posibilitar el discurso de la diferencia.

Ya para esta época, las norteamericanas centran su actividad en la reflexión colectiva a partir de las vivencias personales. Serán los llamados grupos de

autoconciencia, metodología heredada de la revolución cultural china que las feministas adoptan como propia. Allí, las mujeres se reúnen a hablar de sí mismas, descubriendo el carácter común de experiencias que se suponen individuales y lo hacen de manera horizontal, autogestionaria y sin liderazgos. Los resultados de estos grupos significarán el punto de partida del desarrollo de la teoría feminista, ya entrado los 70. En esos mismos años, otros feminismos de Europa y América Latina tendieron lazos comunicantes entre el espacio libertario de la política y el de las mujeres.

A partir de los 80, los debates del feminismo central cambian en lo fundamental por el ingreso de otras voces de mujeres que intervienen fuera de la visión occidental, blanca, europea y heterosexual: son las mujeres inmigrantes, negras, judías, lesbianas, islámicas, orientales y latinoamericanas. Para los años 90, el nudo rector será la diferencia entre las mujeres, momento en que nos encontramos hoy, donde su cuestión central es el de las múltiples diferencias. Infiere que la crítica a la dominación no solo se expresa en la crítica al sexismo, sino también al racismo, antisemitismo y etnocentrismo por lo que no existe un modelo único de lucha contra la desigualdad, pero sí una *multiplicidad de luchas* que pueden ser diferentes entre sí, como diferentes son las mujeres de acuerdo a su condición de clase cultural, étnica, nacionalidad y opción sexual.

Así, durante las últimas dos décadas, la teoría feminista se ha transformado de manera sustancial a la luz de una amplia gama de discursos intelectuales y filosóficos y nuevos enfoques teóricos. Las controversias teóricas feministas han ido mucho más allá del término ideológico, “liberal, socialista y radical”, que acostumbraban enmarcarlas. Por su puesto, la teoría feminista y los estudios de género forman parte de esta gama de nuevos enfoques teóricos, pero una característica notable de la teoría feminista ha sido su capacidad táctica para apropiarse y desplegar varios métodos y teorías, a menudo irreconocibles, mientras discurre sobre su propio tema. Estas teorías provienen de diversas corrientes de la crítica contemporánea e incluyen la teoría crítica, la ética del discurso, la fenomenología, la desconstrucción la genealogía, el

posestructuralismo, la teoría poscolonial, el psicoanálisis, la semiótica, los estudios culturales, el análisis del lenguaje, el pragmatismo, el neomarxismo y el posmarxismo (Dietz, 2003).

1.1.3. El ecofeminismo

Debido a que la teoría feminista cuenta con una gama de nuevos enfoques teóricos, aquí se presenta el ecofeminismo que de acuerdo con Mies y Shiva (s/f) es un término nuevo para un conocimiento sabio y antiguo, surgió de varios movimientos sociales de finales de los años setenta y principios de los ochenta: el feminismo, el movimiento pacifista y el movimiento ecologista en el contexto de las actividades y protestas contra la destrucción ambiental, que se iniciaron a raíz de los desastres ecológicos recurrentes.

El ecofeminismo se refiere a la relación y la totalidad de la teoría y la práctica; afirma la fuerza e integridad especiales de todas las cosas vivas. Ha sido determinado por buscar relaciones en los casos en que el patriarcado capitalista y su ciencia guerrera se ocupan de separar lo que forma una unidad con vida. Para las mujeres que luchan por conservar la base de su supervivencia, el término Madre Tierra no necesita colocarse entre comillas, pues consideran la tierra como un ser vivo que garantiza su supervivencia y la de todas sus criaturas hermanas; respetan y celebran lo sagrado de la Tierra e impiden su transformación en materia bruta y muerta para el industrialismo y la producción de mercancías. Esa esencia arraigada en la producción cotidiana de subsistencia de la mayoría de las mujeres del mundo, es la base de la postura ecofeminista (Mies y Shiva s/f).

Warren (s/f) considera que el término "feminismo ecologista" incluye una variedad de perspectivas multiculturales sobre la naturaleza de las relaciones que se dan al interior de los sistemas sociales de dominación entre aquellos seres humanos que se encuentran en posiciones subordinadas o de subdominio, en particular las

mujeres, y la dominación de la naturaleza no humana. El término se utiliza para referirse a una variedad de las llamadas "relaciones entre las mujeres y la naturaleza", relaciones históricas, empíricas, conceptuales, religiosas, literarias, políticas, éticas, epistemológicas, metodológicas y teóricas sobre la manera en la cual nos referimos a las mujeres y la tierra.

El feminismo ecologista es feminismo debido a su doble compromiso con reconocer y eliminar los prejuicios dependientes del género de los hombres en donde y cuando se den y con desarrollar prácticas, políticas y teorías que no tengan prejuicios de género. Una posición feminista se distingue de las no feministas y de las antifeministas de diversas formas: mientras que las conclusiones y hasta algunas de las razones dadas por las posiciones no feministas pudieran ser compatibles con algunas conclusiones y razones feministas independientes o pudieran reforzarse mutuamente, una posición no feminista no usaría el lente del género ni se centraría en él como una categoría de análisis (Warren, s/f).

Así mismo, considera que el feminismo ecologista es ecologista porque comprende la importancia de valorar y preservar los ecosistemas (entendiendo este término como organismos, individuos, poblaciones, comunidades y sus interacciones, o como flujos de nutrientes entre entidades "en una red biosférica de relaciones") y el compromiso que la disciplina tiene con estas prácticas. Así, incluye reconocer que los seres humanos son seres ecológicos (como "seres que se relacionan y ecológicos"), y la necesidad de una dimensión ambiental para cualquier filosofía feminista o cualquier feminismo.

Por otra parte, el feminismo ecologista es multicultural porque incluye en sus análisis de las relaciones entre las mujeres y la naturaleza las complejas interconexiones entre todos los sistemas sociales de dominación, por ejemplo, del racismo, la discriminación por clase, edad, el etnocentrismo, imperialismo, colonialismo, además del sexismo. El análisis que hace el ecofeminismo de los orígenes de las dominaciones de las mujeres y de la naturaleza no humana,

además de sus soluciones, son estructuralmente multiculturales, ya que reflejan las perspectivas de los pueblos locales, nativos e indígenas de los hemisferios norte (llamado, "el Norte") y sur ("el Sur"), además de ser plurales al rechazar aproximaciones universalistas y esencialistas, que suponen "una única solución correcta" para los problemas sociales humanos y ecológicos. Lo que parecería ser una solución apropiada para un problema particular reflejará las realidades históricas, materiales y socioeconómicas ("el contexto") de una situación dada y pudiera variar dependiendo de la cultura, el tiempo y la geografía.

De acuerdo con Leff (2012), el ecofeminismo, siguiendo al feminismo radical, ve en las jerarquías sociales del patriarcado la causa principal de la destrucción ecológica y del dominio de la mujer. El patriarcado aparece como la forma social que organiza el pensamiento, la cultura y las relaciones de género. Las cosmogonías y formas de uso de la naturaleza son más "ecológicas" en sociedades tradicionales. Mas no por ello las relaciones sociales son menos patriarcales e impera menos la gerontocracia y el dominio sobre la mujer.

Para estas sociedades, la reivindicación feminista le viene de fuera, de la cultura moderna (occidental), lo que rompe la visión lineal del origen patriarcal de la crisis ambiental, al mismo tiempo que plantea el problema de las reivindicaciones culturales de los pueblos ante la sustentabilidad y las de género en un encuentro intercultural de diferencias. Si el conocimiento del mundo aparece como una construcción masculina, sería necesaria su desconstrucción feminista (Leff, 2012).

Sin embargo, considera que esta perspectiva ecofeminista no logra romper con la concepción esencialista de la naturaleza y de la mujer o la visión constructivista del lugar de la mujer en la estructura social. Desde allí se plantea una reivindicación conjugada de la mujer y de la naturaleza que no llega a explicitar una visión femenina del saber, más allá de sus atribuciones naturales, de su sensibilidad y de sus lugares asignados en una estructura de poder determinada.

1.2. Marco conceptual

En este apartado, se consideran los conceptos principales que abarca la investigación tales como: mujer campesina, mujer campesina, participación y empoderamiento de la mujer en el medio rural, conservación y aprovechamiento de recursos naturales, turismo rural y el desarrollo local sustentable; además de algunos ejemplos de participación de la mujer en proyectos de turismo rural.

1.2.1. La mujer campesina

A lo largo de la historia, las mujeres han ejercido un rol importante en el desarrollo de la sociedad y en la actualidad se busca reconocer o hacer énfasis en dicho papel, pues ser mujer ya no sólo significa desempeñar actividades como ama de casa o ser madre. Ahora busca ser más independiente, productiva y generadora de ingresos económicos a través de diversas actividades. La mujer campesina no se queda atrás en esta búsqueda ya que más allá de dedicar su tiempo al hogar y a la familia, inquiera tener alternativas de desarrollo para mejorar su bienestar económico y social.

Torres (2004) menciona que la mujer se define, básicamente, como ejecutora de una serie de tareas tanto reproductivas como productivas donde las tareas reproductivas se conciben en dos sentidos: biológico, porque tiene que ver con la reproducción de la vida misma y, social en el cual las tareas involucradas tienden a mantener y reproducir las condiciones del sistema social, las que generalmente se circunscriben al ámbito doméstico. Así, Pérez-Ramírez y otros (2012) describen a la mujer campesina como aquella que se caracteriza por enfocarse al trabajo doméstico no remunerado y en la producción agrícola sin que éste sea reconocido por la comunidad e incluso por ellas mismas limitando su aporte a términos de ayuda. De esta manera se considera que la mujer se sujeta al cumplimiento y elaboración de trabajos considerados exclusivos de su género, tales como el cuidado de los hijos, de animales o las diversas tareas del hogar lo cual repercutió,

particularmente, en la conformación de una identidad determinada desde su infancia.

Por su parte, Villarreal (2000) afirma que son tres las imágenes que representan típicamente a la mujer campesina en México: el ama de casa atada al comal y al metate; la madre y esposa sumisa; y la trabajadora del campo laborando bajo los rayos del sol. A estas imágenes se asocian otras como las de marginación, analfabetismo, ignorancia, falta de productividad, pobreza, desnutrición y desaseo.

Lo anterior, no sólo se aplica en el caso de la mujer campesina, es decir, la mujer urbana también ha sido entendida principalmente en su papel de ama de casa, dedicada a las labores domésticas que aseguren la permanencia y continuidad del grupo familiar donde, el trabajo doméstico se caracteriza por ser aislado, rutinario y no-remunerado, por lo cual históricamente la sociedad lo ha desvalorizado y, en consecuencia, ha desvalorizado el papel que juega la mujer en el desarrollo de la sociedad (Campaña, 1982).

De esta manera, Hernández y Martínez (2006) consideran que el aporte de la perspectiva de género a las ciencias sociales en el análisis del poder y su presencia en las relaciones sociales, ha permitido examinar que la posición de las mujeres en la sociedad es generalmente de subordinación. Asimismo, mientras la valoración de la actuación y el desempeño de las mujeres se encuentran confinados al ámbito privado o doméstico; los hombres se desenvuelven en uno público, desde donde se ejerce poder, se definen la mayoría de las normas y los límites sociales y se toman las decisiones. De esta forma, el mundo público domina al privado, mediante la incorporación en la cultura de la desvalorización de la mujer en todas las áreas. Los resultados de este confinamiento se reflejan en la escasez de oportunidades de trabajo bien remunerado, en barreras para el fortalecimiento de las capacidades, en aislamiento, exclusión y pobreza.

Ante tal situación, se han llevado a cabo propuestas para revertir el concepto de mujer campesina esperando que a partir de su incorporación a diversas actividades, las mujeres adquieran una concepción estratégica de su propio desarrollo como mujeres campesinas, es decir, éstas deben visualizarse como una fuerza social importante y por lo tanto hacer caso omiso de los pequeños intereses triviales que entorpecen su desarrollo (Villarreal, 2000). De acuerdo con Hernández y Martínez (2006), las mujeres deben vencer creencias y normatividades arraigadas, que les impiden trascender el cuidado de otros, pagar la cuota de censura, repudio o soledad. En este sentido, la participación en espacios públicos, como lo es la movilización, representa una oportunidad para establecer socializaciones nuevas que favorezcan la autoafirmación y la conciliación de las metas individuales y colectivas entre mujeres.

Así, como parte de las estrategias poco a poco se ha dado una nueva noción al concepto de mujer campesina logrando con ello, la valorización de las mujeres y destacando la importancia de los roles que desempeña desde diversos enfoques como el social, económico, político, académico y, también ambiental, entre otros. Ligado a lo anterior, Buendía-Martínez y Carrasco (2013) definen a la mujer campesina como el eje del mundo rural, no sólo por su alta contribución al empleo y al Producto Interior Bruto (PIB) sino por el potencial de la producción agrícola, que le permite ser uno de los principales contribuyentes a la seguridad alimentaria global así mismo, cumple un papel fundamental tanto en la sociedad rural como en su economía aunque con un acceso más limitado a los insumos, los servicios, las organizaciones rurales, la infraestructura productiva y la tecnología.

Pese a ello, son las mismas mujeres quienes han hecho brecha hacia nuevos horizontes a través de su participación en diversas actividades, y ya no sólo en el hogar o el campo, las cuales dan lugar al desarrollo rural, económico, social donde se lleva a cabo y, a su propio bienestar esto se describe en el siguiente apartado.

1.2.2. Participación y empoderamiento de la mujer en el desarrollo rural

Hoy en día, la igualdad entre hombres y mujeres sigue siendo una lucha en el mundo entero y, a pesar de los avances que se han tenido en el rubro, México no es la excepción ya que aún existe desigualdad ante los derechos económicos, sociales, políticos y ahora ambientales de muchas personas, especialmente de las mujeres.

Así, la participación de las mujeres en los espacios productivos de la sociedad ha sido una de las estrategias utilizadas por el feminismo contemporáneo para promover los derechos de éstas, en sociedades con un marcado dualismo entre lo socialmente aceptable para las mujeres y los hombres, los espacios productivos tradicionalmente han sido considerados del dominio masculino y soportan la idea de una sola persona como proveedora de los medios necesarios para la cobertura de necesidades del grupo doméstico, mientras que a las mujeres, como consecuencia de su función reproductora, se le asigna el rol de cuidadora del hogar. Si bien la realización de trabajo productivo de las mujeres es tan antigua como en el caso de los hombres, desde la Revolución Industrial el trabajo productivo de éstas pasa, fuertemente, desapercibido siendo hasta el movimiento marxista que el derecho de las mujeres a realizar un trabajo productivo comienza a ser reconocido, considerando que la liberación de éstas se garantizaría al abolir las relaciones de producción de tipo capitalista, trayendo como consecuencia su incorporación al trabajo asalariado (Díaz-Carrión, 2012).

En la actualidad se observa que la participación de la mujer en actividades diversas es más notable lo cual ha permitido un cambio en la organización social que de cierta forma logra ser parte del desarrollo de las comunidades. De esta manera, la mujer se percibe como un agente de desarrollo y de modernización, puesto que las mujeres rurales están implicadas, y lo van a estar de una forma más intensa en los próximos años, en los procesos de evolución de la vida económica, política, social, cultural y ambiental de los pueblos. La participación de

la mujer es importante ya que da lugar al mantenimiento de ciertas instituciones locales, relaciones con el entorno y elementos de la ruralidad tradicional, además de desarrollar un papel estratégico para la supervivencia de los pueblos (García, 2004).

De acuerdo con Hernández y Martínez (2006) el análisis de cambios surgidos a partir de las nuevas funciones desempeñadas por las mujeres al participar en movimientos, en la generación de ingresos, en ámbitos públicos y en organizaciones, remite a considerar elementos como el acceso a la toma de decisiones, variaciones en su autopercepción y las relaciones intra y entre los géneros para ubicar el potencial de cambio de estos espacios y favorecer transformaciones que propicien una mejor posición social de las mujeres. En el caso del sector femenino, se considera que al acceder a la participación en los ámbitos públicos se les presenta la oportunidad de reconfigurar sus identidades, a través de nuevas socializaciones.

Por su parte, Buendía-Martínez y Carrasco (2013) mencionan que la participación efectiva de las mujeres rurales en el desarrollo de sus comunidades es una condición necesaria que va unida a su adscripción territorial. Este hecho hace que las mujeres sean capaces de mejorar su propio bienestar al actuar directamente sobre los factores que pueden afectarles, lo que deriva en una fuerte interacción con la comunidad y refuerza el sentimiento de pertenencia al territorio.

Así se tiene que la participación, es una condición necesaria de la ciudadanía puesto que por medio de ésta se ejerce la potestad de influir en los procesos que afectan el propio destino y, en la toma de decisiones es un elemento central en los procesos de empoderamiento y formación de sujetos sociales (Martínez, 2003).

De esta manera, se considera que la participación conlleva al empoderamiento, término definido por Hernández y Martínez (2006) como el proceso a través del cual los actores adquieren control sobre sí mismos, la ideología y los recursos que

determinan el poder; esto les permite a los individuos desarrollar capacidades nuevas y ser reconocidos como protagonistas, sujetos capaces de superar la vulnerabilidad y la exclusión, así como contribuir al progreso y gozar de sus beneficios. Asimismo, este proceso se asocia con cambios en la conformación y fortalecimiento de identidades colectivas. La noción de empoderamiento ha cobrado relevancia en los últimos años, en los estudios vinculados a la conformación de sujetos sociales, particularmente en los surgidos de organizaciones o movimientos de grupos desfavorecidos.

De acuerdo con Niño (2013), el empoderamiento es un concepto polémico, entre sus antecedentes se encuentra el movimiento popular de los derechos civiles en Estados Unidos, surgido en los años de la década de 1960. En dicho movimiento la población de origen afroamericano que tenía por objetivo la lucha por los derechos civiles hizo un llamado al “poder negro”, el cual definieron como “un llamado para que la gente negra en este país sea una, reconozca su herencia y construya su sentido de comunidad. Es un llamado para que la gente comience a definir sus propias metas, a vincularse y apoyar a sus propias organizaciones”. Con ello, fue hasta mediados de la década de 1970 que el empoderamiento comenzó a ser aplicado en los movimientos de las mujeres. Así, define al empoderamiento, desde el enfoque social feminista, como la aplicación al estudio de las relaciones que establecen las mujeres en su vida cotidiana y, de forma explícita o implícita, hacen referencia a los roles que se le atribuyen en la sociedad, así como a las relaciones de poder entre los distintos géneros.

Con lo anterior, Buendía-Martínez y Carrasco (2013) consideran que el empoderamiento de las mujeres es una vía efectiva para combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades y estimular el desarrollo sostenible, problemáticas muy agudas en las zonas rurales de la mayoría de los países en desarrollo. De esta manera, se visualiza al empoderamiento como instrumento de desarrollo puesto que permite aumentar la eficiencia económica y mejora los resultados por medio de tres efectos: a) la supresión de barreras para el acceso de las mujeres a la

educación, oportunidades económicas e insumos productivos para el aumento de la productividad; b) la mejora de la posición de las mujeres tiene efectos en los hijos y, por tanto, en el florecimiento de las condiciones de la próxima generación; y c) la obtención de la igualdad de oportunidades, desde una perspectiva de largo plazo, generará sociedades más representativas e incluyentes.

Por su parte, Rowlands (1997) al analizar los procesos de empoderamiento en mujeres, considera tres aspectos diferentes del fenómeno: a) el personal, que entraña cambios en la autopercepción, autoconfianza y adquisición de capacidades para liberarse de la opresión internalizada, los que a su vez generan modificaciones identitarias en el logro de habilidades individuales y en la toma de decisiones; b) el de las relaciones cercanas, donde el empoderamiento implica fomentar destrezas para negociar e influir en la naturaleza de ellas y en la toma de decisiones propias y c) el colectivo, en el cual los individuos trabajan juntos para influir más de lo que podrían hacerlo individualmente. Con lo anterior, algunos de los factores identificados por Rowlands como facilitadores de los procesos de empoderamiento son: la participación grupal, la identificación de problemas y necesidades comunes, la adquisición de conocimientos y nuevas habilidades, el desarrollo de liderazgos, la conformación de redes de apoyo con otras organizaciones, el análisis del propio contexto, las actividades generadoras de ingresos y el abordaje de conflictos, entre otros.

Ahora bien, congregando las diversas definiciones en torno al término de empoderamiento tenemos que, este proceso adquirido por distintos grupos de mujeres ha dado lugar a la minimización de problemáticas tales como la falta de identidad, confianza, liderazgo, acceso a la educación y otras oportunidades además de contribuir al estímulo del desarrollo local, económico y sustentable de sus comunidades a través de su participación en diversos proyectos que tienen como base la consideración de las habilidades que cada una de las mujeres presenta. Todo ello le ha permitido sumar el logro de nuevas habilidades tanto individuales como colectivas y mayor presencia en la toma de decisiones dentro

de su grupo social. Asimismo, la participación de las mujeres en proceso de empoderamiento se vislumbra como sostén secundario, económico principalmente, del hogar ante la falta de oportunidades en el mercado laboral y por tanto, en el desarrollo local a partir de la inducción de nuevas alternativas emprendedoras generadoras de su autoempleo.

De acuerdo con Martínez (2003) el empoderamiento puede ser definido como un proceso interior por el cual cada persona individualmente construye su propio sentido de la vida, del mundo y de sí misma, y del que cada una es responsable, asociado con la participación en procesos de formación y la capacidad de transformar y desarrollar poderes, donde los cambios identitarios y la identificación con el grupo formen parte también de ese proceso.

Por tanto, se concluye que la participación conlleva al empoderamiento el cual se considera un proceso para cambiar la distribución del poder, así en las relaciones interpersonales como en las instituciones de la sociedad. Además de que éste va a ser definido de acuerdo al contexto en el que se maneje pero siempre acompañado de diferentes organismos tales como los internacionales, el Estado, instituciones académicas, empresas, activistas sociales, los grupos de desarrollo comunitario y, por supuesto, las mujeres en sus varias posiciones. De esta manera las mujeres pueden contribuir en la conservación ambiental y al aprovechamiento de los recursos naturales a través de su incorporación y participación en diversos proyectos ya sean organizados por ellas mismas o bien por algún organismo gubernamental o académico. Esto, se muestra en los siguientes apartados.

1.2.3. Conservación y aprovechamiento de recursos naturales

Se considera recurso natural a los diferentes elementos generados por la naturaleza sin intervención del hombre así como aquellos que éste va encontrando en el medio físico natural y biológico, o modificado en función del avance de sus

conocimientos científicos-tecnológicos, y que permiten satisfacer necesidades humanas. Forman parte del patrimonio natural de una región o país y hacen referencia a su riqueza en flora, fauna, suelos, minerales y paisajes (Martínez, 1992). Los recursos naturales se dividen, generalmente, en renovables y no renovables donde los primeros, pueden llegar a agotarse por su uso y sobreexplotación mientras que los otros tienden a regenerarse en un tiempo determinado después de su uso (Malpartida, 2007).

Por ello, el uso, aprovechamiento, manejo y conservación de los recursos naturales es un problema complejo debido a todos los sectores involucrados en las actividades que hacen uso de éstos. En este caso, la participación social es la mayormente implicada para crear estrategias de conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos. De acuerdo con Montañez-Armenta y otros (2011), el sentido social de los recursos naturales es una visión cada vez más valorada en la gestión de los recursos por parte de los actores institucionales. La gente local, como usuarios directos de los bienes naturales, tienen amplio conocimiento empírico que debe ser evaluado y revalorado para ofrecer alternativas apoyadas en conocimiento formal, que fortalezcan sus actividades productivas con miras a alcanzar un desarrollo sustentable.

Por lo anterior, los recursos naturales deben utilizarse de modo que puedan satisfacer las necesidades actuales y conservarse para las generaciones futuras. Para ello, los hombres y mujeres del medio rural deben disfrutar del pleno ejercicio de sus derechos para tomar parte en las decisiones que afecten a sus necesidades y vulnerabilidades ya que de esta manera, podrán proteger sus recursos naturales (FAO, s/f). De acuerdo con Bocco y otros (2000) el manejo adecuado dependerá de la contribución que grupos académicos, organizaciones no-gubernamentales y de lo que los propios cuerpos técnicos de las comunidades indígenas hagan en favor para incorporar el conocimiento de cada sector a las actividades productivas de las comunidades con el fin de conciliar la conservación y el uso de los recursos naturales.

De esta manera, se puede incluir la conservación ambiental desde la perspectiva de género debido a que, de acuerdo con Martínez (2003), puede ubicarse como un enfoque más inclusivo que pretende contribuir a la construcción del desarrollo sustentable con equidad desde el desarrollo local y regional y con conexiones a niveles más amplios. Asimismo, considera que las experiencias prácticas organizativas y de promoción del desarrollo son un espacio óptimo en el que puede establecerse el enlace entre la perspectiva de género y el manejo ambiental en el contexto socioeconómico y cultural, al enfocar como punto de partida la participación de la población, vista como recurso, el desarrollo de sus capacidades y el crecimiento económico como un medio y no como un fin en sí mismo.

Una actividad que puede contribuir a la conservación ambiental y al mismo tiempo cultural es el turismo a partir de una de sus tantas modalidades entre ellas, y para fines de este proyecto, se considera el turismo rural; éste se define en el siguiente apartado.

1.2.4. Turismo rural

En la actualidad la actividad turística constituye una de las actividades económicas de mayor relevancia, en particular para aquellos países que poseen destacados recursos naturales y culturales susceptibles de aprovechamiento turístico. Si bien el desarrollo del turismo tradicionalmente se ha enfocado al aprovechamiento recreativo de los recursos presentes en los litorales, como un turismo de “sol y playa”, actualmente, se hace referencia a la diversificación de esta actividad con el posicionamiento de destinos como ciudades industriales, de negocios, coloniales, zonas arqueológicas, áreas naturales protegidas u otros en función de las corrientes de turistas y visitantes.

Desde finales de los ochenta el turismo alternativo se ha desarrollado en el medio rural mexicano; esta actividad se sustenta en una idea de compromiso que

trasciende el aspecto económico y concede igual importancia a los objetivos sociales y medioambientales; también busca generar iniciativas que contribuyan, efectivamente, a mejorar las condiciones de vida de la población rural. El turismo alternativo ha sido considerado una herramienta capaz de generar oportunidades de trabajo para las mujeres rurales. Al final de la década de los noventa, como resultado de los diversos acuerdos internacionales suscritos por el gobierno de México, se empiezan a plantear programas para potenciar la participación de las mujeres a través de la incorporación de sus experiencias, conocimientos e intereses en diversos proyectos de turismo alternativo (Díaz-Carrión, 2013).

Se hace referencia al turismo alternativo que se presenta como una corriente de turismo que tiene como objetivo la realización de viajes donde el turista participa en actividades recreativas de contacto con la naturaleza y las expresiones culturales de comunidades rurales, indígenas y urbanas, respetando los patrimonios natural, cultural e histórico del lugar que visitan. Presupone que los organizadores están conscientes de los valores naturales, sociales y comunitarios, y que los turistas desean interactuar con la población local (Ibáñez y Rodríguez, s/f).

Si bien esta nueva forma de hacer turismo recibe múltiples nombres, la Secretaría de Turismo del gobierno federal (SECTUR), lo identifica como parte de un turismo de naturaleza con determinadas motivaciones y expectativas acordes con la oferta de un producto turístico alterno al modelo convencional. Así la SECTUR (2002) divide al turismo de naturaleza en tres grandes segmentos:

- a) Ecoturismo: se caracteriza por viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través de la interacción con la misma, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales.

- b) Turismo de aventura: son viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas – deportivas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales.
- c) Turismo rural: viajes que tienen como fin realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales.

Sin embargo, esta segmentación puede ser muy estrecha debido a que dentro de los centros turísticos no aplican a la realidad, pues se llevan a cabo diversas actividades de forma simultánea y esto hace complejo el uso de cada uno de los términos asignados. Por ello para la presente investigación se hace referencia a la noción del turismo rural como elemento que permitirá el análisis del lugar de estudio en función del espacio socio-territorial donde se lleva a cabo la actividad.

A partir de ello, se obtiene la definición particular de turismo rural considerándolo como aquel tipo de turismo que se realiza en zonas no urbanas, realizando la cultura, los valores y la identidad de la población local, a través de su directa y activa participación en la prestación de los servicios turísticos.

Por su parte, Díaz-Carrión (2013), define al turismo rural como la forma de hacer turismo opuesta al modelo masivo-pasivo de aquel de sol y playa con todos los efectos económicos, socio-culturales y medioambientales que le caracterizan. Presenta una mayor interacción con la cultura rural al obedecer a un interés de conocer las expresiones sociales, y productivas de la comunidad anfitriona. Para el turismo rural, la naturaleza y la cultura se convierten en elementos claves al momento de armar la experiencia turística; de tal suerte que los recursos naturales pueden conformar una amplia gama de actividades como el ecoturismo, el turismo científico o el turismo de aventura, y en combinación con la cultura dan lugar al

turismo rural, al turismo étnico o al turismo místico. Desde la óptica económica, en la última década éste se afianza también como una herramienta importante en las estrategias de conservación y desarrollo social en México, asimismo, se presenta como una oferta que busca respuesta a la crisis por la que atraviesa el medio rural.

Las actividades de turismo rural más reconocidas y practicadas son el etnoturismo, eco-arqueología, agroturismo, preparación de medicina tradicional, uso de medicina tradicional, talleres gastronómicos, talleres artesanales, vivencias místicas, fotografía rural y aprendizaje de dialectos. De esta manera destaca la protección y conservación de los recursos naturales como elemento indispensable hacer posible que el turismo se desarrolle en armonía con el entorno natural y social de las zonas (SEMARNAT, 2009).

Por otra parte, el turismo rural es considerado como un elemento de potenciación económica para muchas comunidades, con la expectativa de generar empleos, nuevas oportunidades de negocios, desarrollo de habilidades, así como la facilidad de tener un control adecuado sobre la utilización de los recursos naturales en las regiones o comunidades. Para su desarrollo se requieren estrategias y una de ellas es su diseño el cual debe considerar, efectivamente, los principios de la sustentabilidad; esto implica el desarrollo de capacidades de administración y la generación de ingresos económicos e incentivos para la conservación ambiental, el desarrollo de oportunidades económicas, múltiples y variadas actividades, creatividad y colaboración interdisciplinaria e intersectorial. Además de la identificación de actores interesados, es necesario establecer buenas relaciones con ellos: prestadores de servicios privados, instituciones gubernamentales de los ámbitos local, estatal y nacional; agencias especializadas, organizaciones no gubernamentales (de desarrollo social y civiles) y organizaciones, comunidades y grupos locales Martínez (2003).

Existen muy pocos trabajos de investigación que incluyan la perspectiva de género en el análisis del impacto del turismo rural, así como para dar cuenta de su potencial de cambio en las relaciones de género, en el acceso y control de recursos y en general para mejorar la vida de la población de las comunidades en otros órdenes tales como educación, salud, vivienda, entre otros. Así, los nuevos planteamientos con este enfoque deberán tener como objetivos incluir la protección y valoración del ambiente, el enriquecimiento mutuo derivado del intercambio cultural entre visitantes y las y los anfitriones en ambos sentidos. Y, principalmente, que favorezca el empoderamiento y la calidad de vida de la población involucrada en el contexto de la conservación ambiental, así como el control sobre su propio proceso de desarrollo.

1.2.5. Desarrollo local sustentable

A partir de la Revolución Industrial y la optimación de la capacidad de producción con la construcción de máquinas, se amplió el campo productivo de muchas ramas de las ciencias naturales, sociales y económicas. Los cambios en el ambiente que genera la sociedad responden y están orientados en gran medida por el concepto de desarrollo, pues es a partir de esta concepción que se determina hacia dónde se quiere llegar y cómo se ha de lograr. Es decir, la visión y objetivos de desarrollo que se adopten guiarán la actividad económica y social, y con ello las formas de interacción hombre- ambiente (Díaz y otros, 2011).

Debido a los grandes cambios que surgieron, entre ellos la degradación del ambiente y el desmedido uso de los recursos naturales, en los años setenta nacen los principios del concepto de desarrollo sustentable con la Conferencia de Estocolmo, una década después de ésta, en el Informe Brundtland se da a conocer el concepto que hasta la fecha se ha considerado. De acuerdo con Tetreault (2008), el desarrollo sustentable es un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin disminuir la habilidad de las generaciones futuras de

satisfacer las suyas. Contiene dos conceptos clave: el de “necesidades”, particularmente las necesidades básicas de los pobres, las cuales deben tener prioridad; y la idea de que el estado de la tecnología y la organización social actual impone limitaciones al ambiente en cuanto a su habilidad de satisfacer las necesidades del presente y del futuro.

El desarrollo local sustentable se asume como el proceso donde el hombre hace uso de los recursos según las condiciones biofísicas, sociales, económicas, culturales y político-administrativo en pro de una mejor calidad de vida de la población, a la vez proteger la biodiversidad que habrá que traspasar a las generaciones venideras (Díaz y otros, 2011).

En lo referente al cumplimiento de la sustentabilidad social, el turismo rural ha sido además considerado como una herramienta para promover la participación productiva de las mujeres; las actividades productivas compatibles con la conservación son una opción para impulsar la participación productiva de las mismas, pues al tratarse de actividades novedosas no se encuentran todavía masculinizadas; en esta línea, el turismo rural se convierte en una actividad con potencial para generar procesos que visibilicen las aportaciones de las mujeres no sólo hacia sus grupos domésticos sino hacia sus comunidades (Díaz-Carrión, 2013).

Por lo antepuesto, se admite que la mujer tiene a su cargo la preservación de los recursos sociales, ambientales y naturales, por ende, tiene la capacidad de ser promotora del desarrollo local sustentable puesto que es ella quien asume la responsabilidad en relación con la atención de las necesidades de la familia, por lo tanto, establece que el impulso al consumo sea sustentable o ecológicamente racional.

La perspectiva de género en el desarrollo sustentable implica no sólo estrategias sectoriales dirigidas a las mujeres, sino atravesar las políticas gubernamentales en

los siguientes niveles: en las políticas públicas nacionales tanto económicas como sociales; en las políticas dirigidas específicamente a las mujeres, así como en proyectos y programas que incluyen a la población en su conjunto o en forma sectorial. Así, se puede contribuir en el proceso de sustentabilidad global desde espacios locales y a la sustentabilidad de las estrategias de empoderamiento. Por lo anterior, se afirma que no puede desligarse el proceso de empoderamiento de la sustentabilidad que implica democratización, libertad y equidad entre los sujetos de acciones locales, regionales o globales, además del cuidado y preservación de identidades culturales y conocimientos que dan soporte a la diversidad cultural, a la biodiversidad y su conservación, puesto que son los sujetos sociales y la sociedad en su conjunto quienes podrán impulsar el proceso de desarrollo sustentable, desde espacios locales y regionales que se relacionen con movimientos más amplios. Esto si se considera que un aspecto constitutivo del proceso de desarrollo sustentable es la equidad entre los géneros y las generaciones, además de elementos de manejo y distribución de recursos (Martínez, 2003).

1.2.6. Experiencias de estudio sobre empoderamiento y turismo

Dando lugar a lo que se planteó anteriormente, se presentan algunos estudios de caso en México, relacionados con el turismo rural, la conservación ambiental y la participación de las mujeres en los mismos con fines hacia el desarrollo local sustentable. De acuerdo con Martínez (2003), todo proyecto de empresas turísticas, dirigidas por mujeres rurales o indígenas, requiere la inclusión en sus costos de inversión de procesos de formación que favorezcan la revalorización de los saberes locales, del patrimonio cultural y ambiental, así como de capacitación en aspectos administrativos y de calidad en los servicios. Debe ser analizado también el posible efecto en cuanto a la generación de empleos se refiere, tomando en cuenta la división genérica del trabajo de manera que las mujeres desarrollen habilidades y capacidades para desempeñarse en actividades no

tradicionales para mujeres, así como que sus aportaciones sean valoradas social y económicamente; que se asegure también el mejoramiento del nivel de vida de las y los participantes y de las comunidades locales, así como la mejora de los servicios públicos y educativos. Por tanto requiere la participación de diversos actores y una propuesta intersectorial.

A partir de ello, Martínez (2003) realizó, desde un enfoque social en Cuetzalan, Puebla, un análisis sobre la discusión en torno a la relación sociedad-ambiente y, en particular, género, ambiente, identidad étnica y genérica, así como apuntar elementos metodológicos y estratégicos para la generación de empoderamiento de mujeres indígenas como medio y fin de los proyectos ecoturísticos. Así, manifiesta que existen formas tanto positivas como negativas en que las mujeres se involucran en las empresas ecoturísticas. Para que estas iniciativas efectivamente contribuyan en la construcción del desarrollo sustentable, deben considerarse medidas y/o estrategias que faciliten el empoderamiento de las mujeres involucradas y de la población local por medio de esta actividad.

Por otra parte, Chapulín y Mendoza (2015) llevaron a cabo una investigación basada en turismo, trabajo femenino y empoderamiento de las mujeres en Bahías de Huatulco, Oaxaca – México, zona habitada por comunidades tradicionales en las que los roles y el estatus de género, las relaciones entre géneros y la división de las tareas por sexo están marcadamente diferenciados, hacen mención de que el turismo se ha consolidado en muchos territorios y la llegada de turistas es parte constitutiva de ellos, por lo que no es posible ignorar la capacidad estructurante del hecho turístico en las sociedades receptoras. Por ello, se dieron a la tarea de estudiar las dinámicas sociales y culturales promovidas por la llegada de turistas así como la probabilidad de acceder a un trabajo remunerado que favorezca el empoderamiento de las mujeres a partir del modelo de Rowlands (1997). La metodología que plantearon fue cualitativa en la cual hicieron entrevistas a mujeres trabajadoras en el sector turístico y, a partir de ello, concluyeron que se

ha dado mayor empoderamiento en las mujeres que son sus propias jefas a diferencia de las que son empleadas en empresas turísticas.

Por su parte, Díaz-Carrión (2013) elaboró un proyecto basado en mujeres y el mercado de trabajo del turismo alternativo en Veracruz donde, a través de una investigación cualitativa, planteó como objetivo revisar la participación de las mujeres en el turismo alternativo del Estado de Veracruz y visibilizar segregaciones ocupacionales y simultaneidad en la realización de trabajo productivo- reproductivo y de cuidados. Destaca que el enfoque de género se muestra como una herramienta potencial para observar el trabajo productivo de las mujeres y promover el acceso al espacio público y sus recursos. Concluye que la construcción de pequeños espacios de visibilización y participación para las mujeres, espacios que se van haciendo posibles a partir del involucramiento en esta actividad productiva; la construcción de estos espacios de participación de las mujeres en Veracruz ha sido en buena medida resultado de programas de sensibilización entre los diversos agentes que participan en el turismo alternativo, estas acciones han sido clave al momento de permitir el acceso de las mujeres como guías de turistas, supervisoras, empresarias y socias de proyectos comunitarios.

Otro caso de estudio en el Estado de Veracruz es el que realizaron Vázquez y otros (2013) con relación a la organización comunitaria de mujeres destacando el logro del empoderamiento al desarrollo rural sustentable. En éste, analizaron, desde la perspectiva de género, la contribución de la organización comunitaria formada por mujeres, impulsada por el Programa Oportunidades, para el Desarrollo Rural Sustentable y el empoderamiento femenino de Acayucan, Veracruz. La metodología de análisis empleada fue de tipo mixto (cualitativa y cuantitativa); con ello se analizaron la estructura organizacional y de poder en el ejido. Sus resultados señalan que existen indicios de empoderamiento económico y de la mayor atención sobre la salud de las mujeres, aunque falta que se fortalezca el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres, y que éste

culmine en la toma de decisiones igualitarias, con injerencia directa sobre el desarrollo sustentable en el ejido.

Fernández y Martínez (2010) abordan los procesos y formas de participación de las mujeres en dos tipos de empresas turísticas: empresas privadas y empresas comunitarias como una alternativa de cambio en el rol de género. Se plantearon como objetivos determinar el nivel de empoderamiento de género alcanzado entre las empresarias privadas y las mujeres que participan en empresas de base comunitaria y, observar si dicho nivel de empoderamiento se relaciona con el tipo de empresa. Emplearon métodos mixtos como encuestas, entrevistas y observación. En los resultados señalan que: las mujeres que pertenecen a empresas con una estructura organizativa de tipo comunitario han logrado un mayor nivel de empoderamiento que las mujeres que participan en las empresas con un esquema organizativo privado.

Con lo anterior se considera que el desarrollo de la actividad turística, en cualquier región de México, da lugar a la generación de empleos, tanto a hombres como a mujeres a pesar de que para éstas, en su mayoría, se basan en actividades domésticas encaminadas al ámbito productivo sin embargo, permiten su incorporación al mercado laboral. Su participación en el trabajo repercute en que las mujeres tengan ingresos económicos propios e incrementa su confianza como proveedora del hogar además de favorecer el desarrollo o incremento de habilidades y generar voz y voto en las relaciones sociales en las que participa.

A pesar de las importantes contribuciones previas, aún son limitados los trabajos de investigación que incluyan la perspectiva de género en el análisis del impacto del turismo rural, así como para dar cuenta de su potencial de cambio en las relaciones de género, en el acceso y control de recursos y en general para mejorar la vida de la población de las comunidades en otros órdenes. Por tanto, el interés de este trabajo radica analizar la participación de la mujer en la conservación ambiental a partir de turismo rural en el ejido Adolfo López Mateos, Los Tuxtlas,

Veracruz, identificando su contribución en el desarrollo local sustentable. En particular, la relación socio-ambiental enfocada al desarrollo a partir de prácticas de turismo rural considerando elementos metodológicos y estratégicos para la obtención de información requerida.

1.3. Metodología de la investigación

Esta investigación está soportada en una revisión de literatura sobre aspectos teórico-metodológicos respecto a turismo rural, mujeres, conservación ambiental y su posible contribución al desarrollo local sustentable. Tiene como propósito delinear una serie de criterios metodológicos para su abordaje científico de tal manera que sean discutidos por la comunidad académica, desde el enfoque de las ciencias ambientales. Así, el procedimiento metodológico se sintetizó en función a la consulta de diversas fuentes de información referentes a la participación de la mujer en actividades turísticas, conservación ambiental, turismo rural y desarrollo local sustentable.

La investigación documental consistió en la revisión de diversas revistas científicas, monografías, documentos oficiales de instituciones como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaría de Turismo (SECTUR), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), entre otros.

Con este planteamiento, se busca analizar la participación de la mujer en el uso, aprovechamiento y conservación de recursos naturales a partir de prácticas de turismo rural, con el propósito de comprender los procesos de empoderamiento para llevar a cabo las actividades. También reconocerá si las mujeres presentan sentido de pertenencia territorial entre sus actividades y la naturaleza, el impacto

ambiental generado por la actividad turística y los beneficios, individuales y colectivos, para una mejor calidad vida y con el objetivo principal del desarrollo local sustentable. Ello, considerando el tipo y la cantidad de recursos que tienen previamente a su disposición, conocimientos, capacidad de iniciativa, formación y educación, actividad laboral, creencias, rol en la toma de decisiones del grupo o la red de relaciones que son factores que pueden incidir con los procesos de empoderamiento de las mujeres en el medio rural. La integración metodológica se muestra en la Figura 1 la cual, deberá ser consecuente con una etapa procedimental a partir de técnicas documentales, trabajo de campo así como el diseño de instrumentos apropiados para la investigación.

De esta manera, destacan las aportaciones de Cañada y Gascón (2007) para el análisis del fenómeno turístico y la identificación del impacto socio-económico, ambiental y cultural que genera a nivel de la comunidad y el grupo doméstico así mismo, sobresalen las contribuciones de Knight y Cottrell (2015) respecto a los tipos de procesos de empoderamiento que permiten analizar la participación de la mujer.

1.3.1. Marco para el análisis de la participación de la mujer campesina

Si bien existen múltiples perspectivas para el abordaje de la participación de la mujer es posible plantear nuevos enfoques integrales como el de las Ciencias Ambientales puesto que permite ahondar más en su relación con el medio natural y sus actividades cotidianas. De esta manera, la propuesta se fundamenta en la perspectiva de sistemas complejos para explicar dicha relación, debido a que se plantea el objeto de estudio y los distintos factores que inciden en ella (Serrano-Barquín, 2008). La complejidad está asociada con la dificultad de considerar aspectos particulares de un fenómeno, proceso o situación a partir de una disciplina específica (Palmas y otros; 2014). Por ello, se plantean diversas categorías de análisis: participación de la mujer, aprovechamiento de recursos naturales, turismo rural y desarrollo local sustentable (ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Análisis metodológico

Autor	Análisis metodológico
Cañada y Gascón (2007)	Existen varios tipos de conflictos asociados al turismo por el acceso y uso de los recursos además de la distribución de los beneficios y por las condiciones laborales, por lo que plantea un enfoque crítico del fenómeno turístico el cual facilita el estudio del impacto socio-económico, ambiental y cultural a nivel de la comunidad y el grupo doméstico.
Knight y Cottrell (2015)	Consideran cuatro tipos de procesos de empoderamiento: <i>poder sobre</i> , que se refiere a la capacidad de controlar a otros; <i>poder para</i> , el cual es el aumento de la capacidad individual de existir o actuar como se quiera, relacionada con la libertad a través de elevarse a nivel individual; <i>poder con</i> , que refiere a la capacidad para abordar colectivamente las necesidades o intereses individuales o grupales; y <i>poder dentro</i> , que refiere al aumento de la concientización, la autodeterminación y el respeto.
Mendoza y Chapulín (2015)	Presentan al turismo desde una perspectiva de género y empoderamiento con la finalidad de analizar la realidad, tomando en cuenta la existencia de identidades y roles diferente para hombres y mujeres en un contexto socioeconómico y cultural específico.
Varisco (2016)	Desde el enfoque sistémico trata de hacer un acercamiento al turismo rural como un fenómeno complejo a través de la relación con el contexto por medio de cinco dimensiones: cultural, económica, social, ambiental y política.
Serrano-Barquín, (2008) y Palmas y otros, (2014)	A partir de la teoría de sistemas complejos, se propone un modelo integrador de los subsistemas natural y sociocultural que incorpora diversas metodologías para impulsar el desarrollo local y la sustentabilidad.
Cano y Arroyave (2014)	Muestran una metodología basada en el enfoque biográfico (relato de vida) para el análisis de las transformaciones en las relaciones de poder a partir las de los procesos de empoderamiento en mujeres.

Fuente. Elaboración propia.

De esta manera, para llevar a cabo el análisis del turismo, es posible retomar las aportaciones de diversos autores, destacando las contribuciones de Cañada y Gascón (2007) puesto que plantea un enfoque crítico del fenómeno turístico, el cual posibilita el estudio del impacto socio-económico, ambiental y cultural a nivel de la comunidad y el grupo doméstico, destacando que no es posible comprender las consecuencias que tiene o puede tener la actividad, sin razonar la estructura de los beneficios o detrimentos que éste aporta a las condiciones sociales, culturales, económicas y biofísicas de la comunidad anfitriona. De esta forma, se consideran los aspectos mostrados en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Aspectos para el análisis del turismo

Aspectos	Características
Sociales	Espacio que se brinda al sector femenino en la actividad turística y mejoramiento de ingresos económicos. Mejoramiento en las condiciones sociales a partir de la implementación de servicios básicos a la comunidad. Mejoramiento de infraestructura y equipamiento público. Efectos colaterales de la actividad turística.
Culturales	Valorización de los recursos culturales. Impacto sociocultural del turismo y su incidencia en los elementos culturales.
Turísticos	Actividades y servicios ofertados al turista y su incidencia en el ambiente natural.
Ambientales	Valoración de los recursos naturales por parte de los prestadores de servicios y de los visitantes.
Económicos	Capacidad para generar ocupación en la población local. Distribución de beneficios económicos generados por la prestación de servicios. Impulso de actividades productivas y servicios complementarios.

Fuente. Elaboración propia con base a Cañada y Gascón (2007).

Por otro lado, respecto al aprovechamiento de recursos naturales, si bien los paisajes son uno de los elementos que favorece el surgimiento del turismo en una región, éste suele mostrarse frágil con su desarrollo. Ello debido a que la llegada de turistas puede cambiar el uso, e incluso la propiedad y la gestión de los recursos naturales y, muchas veces también tiende a sobreexplotarlos. De esta manera, se propone los siguientes criterios de análisis.

- Políticas de manejo tales como conservación, restauración, aprovechamiento y protección de los recursos naturales, de manera que sean compatibles con la obtención de beneficios económicos y las actividades de la sociedad.
- Sentido de pertenencia respecto al ambiente natural valorización del entorno natural por parte de los residentes.

- Relación sociedad-naturaleza perspectiva de los residentes hacia su entorno natural antes, durante, después de implementar actividades turísticas.
- Impacto ambiental del turismo calcular el impacto ambiental que genera la actividad, e identificar las posibilidades de prevención y mitigación.
-

Finalmente, para conocer la participación de la mujer y su contribución al desarrollo local sustentable se considera la metodología empleada por Knight y Cottrell (2015) la cual define cuatro tipos de procesos de empoderamiento mismos que permitirán realizar el análisis requerido para esta investigación. Ello se muestra en el Cuadro 3.

Cuadro 3. Análisis de participación de la mujer con base al empoderamiento

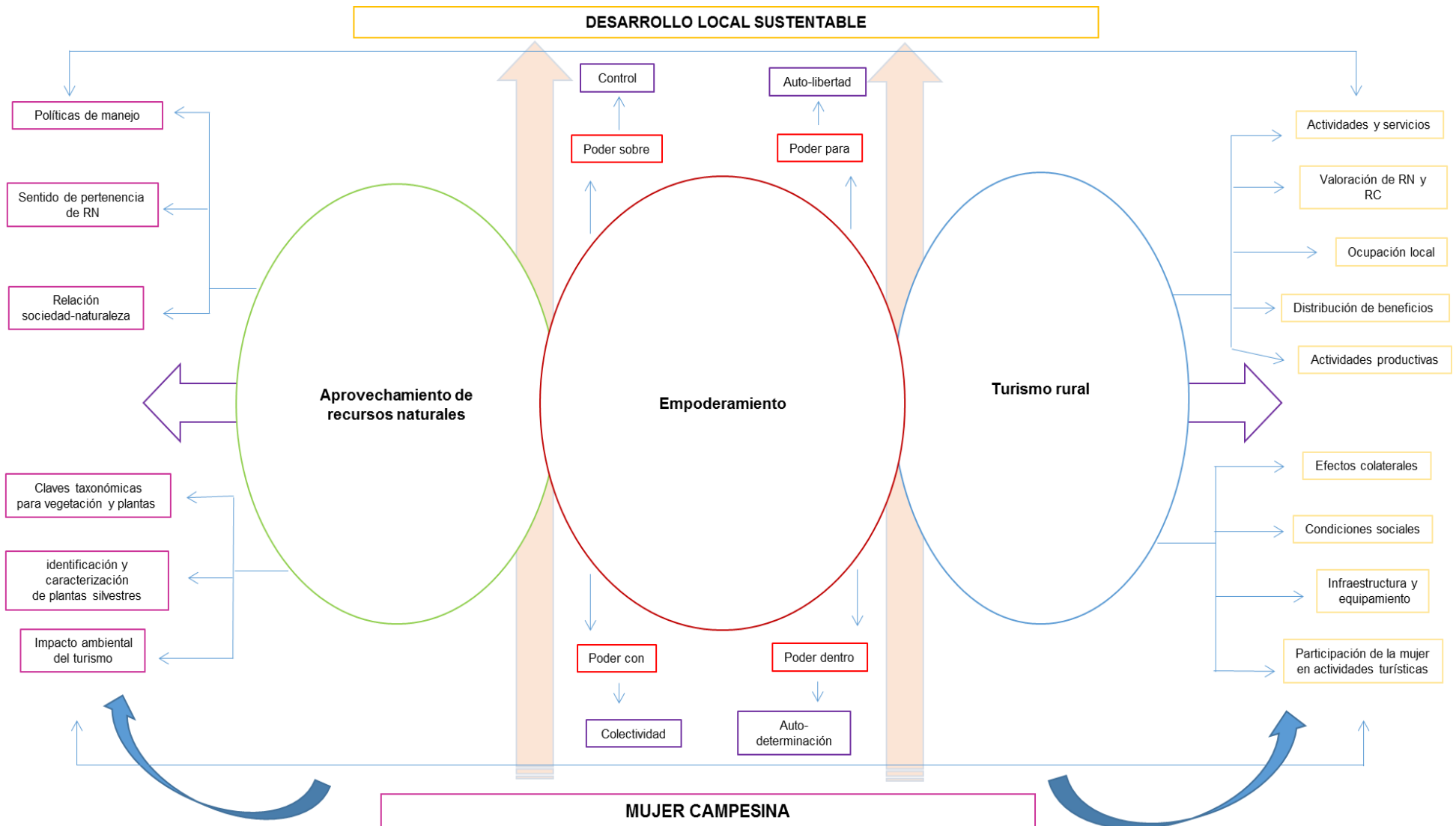
Tipo de poder	Foco de atención	Descripción del proceso de empoderamiento
<i>Poder sobre</i>	Dominación	Es la capacidad de controlar a otros (por ejemplo, a través de la coacción abierta o encubierta). Provoca el cumplimiento, resistencia o manipulación de los demás; no generativa.
<i>Poder para</i>	Agencia	Es el aumento de la capacidad individual de existir o actuar como se quiera; está relacionada con la libertad a través de elevarse a nivel individual. Crea o desbloquea oportunidades sin dominación; socialmente-dependiente y generativo.
<i>Poder con</i>	Colectividad	Es la capacidad para abordar colectivamente las necesidades o intereses individuales o grupales. Sugiere que el todo es mayor que la suma de los individuos que la componen; generativo.
<i>Poder dentro</i>	Conocimiento de sí mismo	Se refiere al aumento de la concientización, la autodeterminación, el respeto; empoderamiento psicológico; generativo.

Fuente. Elaboración propia con base en Knight y Cottrell (2015)

Estos procesos están influenciados por factores de conversión personal (metabolismo, historias personales, salud, capacidad de lectura, entre otros), factores de conversión socio-políticos (normas sociales, políticas de turismo, jerarquías políticas), y factores de la conversión del medio ambiente (geografía, clima y otros elementos).

De esta manera, es posible delinear una propuesta metodológica para el análisis de la participación social de la mujer en la conservación ambiental a partir de turismo rural, identificando su contribución en el desarrollo local sustentable (ver Figura 1).

Figura 1. Modelo para el análisis de la participación de la mujer en la conservación ambiental



Fuente: elaboración propia con base en Cañada y Gascón (2007); Knight y Cottrell (2015).

En el modelo anterior, se muestra a la mujer campesina como soporte para la realización de la actividad turística y la conservación ambiental donde, a partir de su participación en dicha actividad y las diferentes variables consideradas, genera un nivel de empoderamiento con el cual consigue las bases para forjar un desarrollo local sustentable. Se considera desde la perspectiva de los sistemas complejos por las diversas dimensiones que abarca; tanto de las esferas económica, sociocultural como ecológica, realizando así, un análisis del turismo rural desempeñado por la mujer campesina desde las variables de actividades y servicios, ocupación local, valoración de los recursos naturales y culturales, distribución de beneficios, mejoras en la infraestructura y equipamiento local además de los efectos colaterales que genera la actividad turística respecto a las condiciones de la mujer campesina. Por otra parte, a través de la misma actividad, se considera el análisis del aprovechamiento sustentable de recursos naturales a partir de las variables de sentido de pertenencia hacia éstos, las políticas de manejo establecidas por las diversas instituciones gubernamentales además del impacto ambiental que puede llegar a generar la actividad turística y el aprovechamiento de los recursos, entre otros. También se considera el empoderamiento con las variables poder dentro, poder con, poder para y poder sobre; con las cuales se va a identificar el nivel del mismo que alcanza cada una de las mujeres a partir de su participación en la actividad turística y, finalmente, con ello hacer un análisis holístico de dichas variables para ver de qué manera influyen en el desarrollo local sustentable.

1.3.2. Etapa procedimental

Las técnicas a utilizar son las documentales, cartográficas y de campo. Las primeras estarán basadas en la compilación, estudio y análisis de la información comprendida en documentos como libros, revistas científicas, monografías, datos estadísticos y documentos oficiales, entre otros que estén ligados al tema de investigación. Para ello, será necesario acudir a diversos centros de Información y Documentación tales como INEGI, CONABIO, SEMARNAT, SECTUR, CONANP,

así como bibliotecas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma de Veracruz, entre otras.

Se elaborarán diversos mapas temáticos a través del Software Arc Gis 9.3 con la finalidad de obtener un análisis cartográfico que permita ubicar espacialmente la zona de estudio y mostrar sus características principales tanto naturales como sociales. Lo anterior se abordará con información obtenida de instituciones como INEGI debido a que maneja diversas bases de datos geográficos y estadísticos de todos los Estados y Municipios de México.

Las técnicas de campo, ayudarán a la obtención de información directa de la realidad lo cual se llevará a cabo por medio de visitas al sitio de estudio y la aplicación de instrumentos de investigación como una guía de entrevista y cuestionarios dirigidos a los sectores de interés.

Así mismo, se realizó un cuadro con base en los objetivos de la investigación para avanzar en la identificación de la información requerida en el desarrollo de la investigación de campo, ello se puede observar en el cuadro #.

Cuadro #. Correlación de objetivos e instrumentos de la investigación

Objetivo general: Analizar la participación de la mujer en la conservación ambiental a partir de turismo rural en el ejido Adolfo López Mateos, Los Tuxtlas, Veracruz, identificando su contribución en el desarrollo local sustentable.		
Objetivo específico: analizar el enfoque de género y su relación con la conservación ambiental, turismo rural y el desarrollo local sustentable.		
Crterios de análisis	Instrumentos / Fuente de información	Preguntas de investigación
Conceptos capítulo 1	Referencias bibliográficas	No aplica.
Objetivo específico: describir las condiciones biofísicas, económicas, políticas y socioculturales en el ejido Adolfo López Mateos (Selva del Marinero), los Tuxtlas, Veracruz, destacando el papel que asume la mujer en la dinámica comunitaria.		
Crterios de análisis	Instrumentos / Fuente de información	Preguntas de investigación

<p>Caracterización de las condiciones biofísicas de la población.</p>	<p>Referencias bibliográficas Mapas temáticos Entrevistas</p>	<p>¿Cómo era el entorno natural antes de iniciar el proyecto turístico? ¿Existe algún programa de manejo ambiental en la comunidad? ¿Sabe de alguna especie, animal o vegetal, que sea originaria de la zona? ¿Cuentan con un inventario comunitario o regional de especies vegetales y animales? ¿Cuáles son los principales usos que le dan al suelo de la zona? (agricultura, ganadería, turístico, bosque, selva, habitacional, otro) ¿Sabe cuántos ríos hay cerca de su comunidad y con qué nombre lo identifican? ¿Cuál es el río más representativo de la región? ¿Podría mencionar las características que presenta el agua del río?</p>
<p>Caracterización económica, política y sociocultural de la población.</p>	<p>Referencias bibliográficas, estadísticas y censos de población Entrevistas</p>	<p>¿Cuántas personas viven en su casa? De las personas que viven en su casa, ¿cuántas trabajan y a qué se dedican? ¿A qué edad empezaron a laborar? ¿Quién es el responsable de los ingresos económicos en su hogar? ¿Cuál es el nivel máximo de estudios de los habitantes de su casa? ¿Con qué servicios cuentan en su comunidad? (agua, electricidad, drenaje, otros) ¿Con qué electrodomésticos cuenta? (televisor, lavadora, microondas, otros) ¿Tienen algún familiar que trabaje fuera del Estado o del país? Si la respuesta es positiva, ¿Cuál fue el motivo principal de su decisión?, ¿En qué lugar se encuentra? y ¿Cada cuando los visita? ¿Cómo es la organización de la comunidad? ¿Cómo fue que decidieron organizarse de esta manera? ¿Les ha funcionado la forma que tienen de organización? ¿Qué papel asumen las mujeres en esta organización? ¿De qué manera se han ido incorporando las mujeres en la toma de decisiones? ¿Qué actividades realizan las mujeres en la prestación de servicios turísticos? ¿Profesan alguna religión? ¿Qué tipo de festividades tienen en la comunidad y de qué manera se organizan para llevarlas a cabo? ¿Cuentan algún servicio de salud? Y éste ¿es particular o lo otorga alguna institución pública? ¿Cómo fue que decidieron empezar con actividades turísticas en su comunidad? ¿Llevan a cabo alguna otra actividad económica aparte del turismo? ¿De qué manera distribuyen los ingresos económicos generados por la actividad turística?</p>
<p>Objetivo específico: caracterizar la diversidad biológica que utilizan las mujeres para la elaboración de alimentos que ofrecen a los visitantes y para el autoconsumo.</p>		
<p>Crterios de análisis</p>	<p>Instrumentos / Fuente de información</p>	<p>Preguntas de investigación</p>
<p>Diversidad biológica utilizada por mujeres</p>	<p>Inventario Claves taxonómicas Entrevistas Observación</p>	<p>¿Qué productos utiliza del bosque o de la selva? ¿Con qué frecuencia los utiliza? ¿Qué uso le da a los productos que recolecta? ¿Emplea alguna técnica para el desarrollo del producto que utiliza? ¿Existe alguna restricción por parte de gobierno o de los mismos habitantes para el uso de alguno de los productos que recolecta? ¿Cuáles son los productos que más utiliza? ¿Llevan a cabo algún manejo en especial de los recursos naturales?</p>

Objetivo específico: analizar la participación de la mujer en las actividades turísticas, destacando el aprovechamiento de los recursos naturales.		
Criterios de análisis	Instrumentos / Fuente de información	Preguntas de investigación
Actividades y servicios ofertados	Entrevista Cédula de observación	¿Cuáles son los servicios que ofrecen a los visitantes? ¿Qué actividades llevan a cabo? ¿Cuáles son las actividades de mayor demanda por parte de los visitantes? A su parecer ¿Qué actividades considera que generan daño al ambiente natural?
Valoración de los recursos naturales	Entrevista Cédula de observación	¿Qué uso le daba a los recursos naturales antes de la implementación de la actividad turística? ¿Qué importancia le daba a los recursos naturales antes y después de la implementación de la actividad turística? ¿Considera que el uso que hace de ellos es sustentable? Si/No/Porqué
Valorización de los recursos culturales	Entrevista Cédula de observación	¿Cómo es el proceso de elaboración de alimentos en su hogar? ¿Utiliza alguna especie, vegetal o animal, para la elaboración de sus alimentos? ¿Con qué frecuencia los consume? ¿De dónde adquiere los productos básicos para su consumo? ¿Cómo organizan sus festividades religiosas? ¿Cuáles son las festividades más importantes en su comunidad? ¿Qué actividades realizan durante sus festejos? (danzas, actividades artísticas, otras) ¿Qué costumbres tienen en la comunidad? Las actividades que realizan, ¿han tenido algún cambio a partir de la inclusión del turismo? ¿Cómo era su forma de vestir antes de introducir las actividades turísticas? ¿Cómo era la alimentación antes de introducir las actividades turísticas? ¿Han sufrido algún cambio significativo las áreas naturales después de introducir las actividades turísticas? ¿Qué tipo de artesanías y a base de qué material las elaboran?
Capacidad para generar ocupación en la población local	Entrevista Cédula de observación	¿El cargo que asume le fue impuesto o lo acepto por gusto? ¿Qué beneficios le ha traído la implementación de la actividad turística? ¿Los ingresos que se generan le son suficientes para solventar gastos o recurre a otra actividad extra? ¿A qué edad empiezan a incursionar en las actividades relacionadas al turismo?
Distribución de beneficios económicos	Entrevista Cédula de observación	¿Entre quienes y cuántas personas se divide el ingreso generado? ¿Los ingresos se dividen en partes iguales entre los participantes?
Impulso de otras actividades productivas	Entrevista Cédula de observación	¿La implementación de la actividad turística le ha permitido seguir con las actividades que tenía antes? ¿Hubo algún cambio significativo cuando se implementó el turismo? ¿Qué actividades se han dejado de hacer por dar lugar al turismo?
Efectos colaterales de la actividad turística	Entrevista Cédula de observación	¿Considera que ha habido cambios personales en los habitantes del lugar a partir de la implementación de la actividad turística? ¿La implementación de la actividad turística ha sido benéfica o perjudicial para usted o algún miembro de su familia?
Mejoramiento en las condiciones sociales	Entrevista Cédula de observación	¿De qué manera ha influido en la sociedad la implementación de la actividad turística? ¿La infraestructura de la comunidad ha mejorado con la implementación del turismo? ¿Qué servicios básicos se han cubierto gracias al turismo? ¿La visión por obtener mejor nivel educativo ha cambiado desde

		que se implementó el turismo?	
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento público.	Entrevista Cédula de observación	Antes de introducir las actividades turísticas, ¿Cómo era la infraestructura de la comunidad? ¿Contaban con carreteras, alumbrado público, servicios básicos en sus viviendas? ¿Considera que la introducción del turismo ha sido benéfica? (social, económica y naturalmente)	
El espacio que se brinda al sector femenino en la actividad	Entrevista Cédula de observación	¿Qué actividades realizan las mujeres en la prestación de servicios turísticos? ¿Se consideró a las mujeres para la prestación de servicios turísticos desde el principio de la organización? Los ingresos generados por las actividades turísticas, ¿son distribuidos entre todas las participantes? ¿Ha cambiado algo significativo de su vida desde que inicio la prestación de servicios turísticos? ¿Qué la motivo a incorporarse al proyecto turístico? ¿Tienen cursos de capacitación para poder incorporarse a la prestación de servicios turísticos?	
Objetivo específico: Identificar los alcances y limitaciones que existen en el ejido como estrategia para impulsar el desarrollo local sustentable			
Criterios de análisis		Instrumentos / Fuente de información	Preguntas de investigación
Proceso de empoderamiento de las personas	Poder sobre	Entrevista	¿Cómo fue que decidió formar parte de la organización? ¿Estado civil, antes y después de su integración a la organización? ¿Qué la motivó para incorporarse al trabajo? ¿Cómo visualiza su participación dentro de la organización? Antes de iniciar sus actividades relacionadas al turismo, ¿Qué papel desempeñaba en su hogar? ¿Tenía algún trabajo remunerado, antes de iniciar con la actividad turística? ¿Inicio este proceso sola o fue invitada por alguna otra mujer? ¿Cómo ha sido o fue el proceso de incorporación al trabajo turístico? ¿Cuál fue la reacción de sus familiares ante la idea de formar parte de la organización para la prestación de servicios turísticos? Su participación en el proyecto, ¿Ha sido benéfica personalmente y para otras personas cercanas a usted? ¿Su participación se ha dado de manera voluntaria o forzada por alguna circunstancia?
	Poder para		
	Poder con		
	Poder dentro		

Fuente: elaboración propia

Capítulo 2. Marco referencial del ANP Los Tuxtlas, Veracruz y del proyecto Selva del Marinero

Este capítulo tiene como propósito presentar la caracterización físico-natural y social tanto del área natural protegida “Reserva de la Biosfera” de los Tuxtlas, Veracruz como del Proyecto “Selva del Marinero” considerando aspectos como antecedentes históricos, ubicación, condiciones biofísicas, dinámica socioeconómica además del uso y aprovechamiento de recursos naturales, para el caso del proyecto, se considera la organización comunitaria y la oferta de actividades y servicios turísticos en el sitio.

2.1. Caracterización del área natural protegida “Reserva de la Biosfera”

2.1.1. Antecedentes históricos del área natural protegida

El proceso histórico que comprende la formación de sitios es muy complejo, tal es el caso del área natural protegida de los Tuxtlas por lo que se explica tal situación considerando varias etapas hasta llegar a su consolidación actual, así, principia por la época prehispánica donde la región estaba comprendida en los señoríos de Tuxtla y Guazacoalco. Después de la conquista, Xoteapa y algunos de sus pueblos fueron asignados a una encomienda, mientras que otros 22 pueblos, entre los que quedaba comprendido el territorio del pueblo de Toztla, fueron asignados al Marquesado otorgado a Hernán Cortés. A mediados del siglo XIX prácticamente ya estaban constituidos los principales territorios de Soteapan, Mecayapan y Pajapan (CONANP, 2006).

Para finales del siglo XIX la formación de latifundios, resultó en la transformación prácticamente de todo el territorio de Los Tuxtlas en propiedad privada. Solamente

Pajapan se mantuvo bajo la posesión de los indígenas, con la modalidad de condueñazgo. En esta época, en toda la región, se conformaron varias haciendas como las de Los Morritos, El Bastonal, Cuautotolapan, Los Andes, Temoloapan, y Corral Nuevo. Al término de la Revolución inicia la prolongada etapa de solicitudes de dotación ejidal, encontrando la oposición de grandes terratenientes. La violencia, que prevaleció por años después del levantamiento armado, desplazó a varios grupos de personas hacia el norte de la región, con la consecuente formación de nuevos poblados (CONANP, 2006).

De esta manera, el reparto agrario entre los años 1930-1966 y la creación de los primeros ejidos fueron un proceso bastante lento. Las primeras solicitudes se hicieron en 1931 y se ejecutaron 30 años después. Este proceso afectó fundamentalmente a las tierras bajas y medias ubicadas al sur de la región, aunque también se inició la dotación de algunas tierras bajas del norte de la Sierra de Santa Marta. Durante los gobiernos de Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines (1946-1958), se impulsó un proceso agrario relevante para los Tuxtlas: la colonización. Este hecho afectó principalmente las tierras nacionales y por cuestiones políticas, a la dotación de colonias se le dio más premura que a las dotaciones ejidales. Cabe destacar que ambas estrategias de reparto, la dotación ejidal y la colonización encontraron frentes geográficos de conflicto, ya que las áreas solicitadas por ejidatarios y colonos se sobreponían en muchos casos (CONANP, 2006).

La mayor parte de las diferencias se resolvió en favor de los colonos, ya que esta vía, asociada a lo productivo, contaba con mayores apoyos políticos y agrarios. Por ello, este proceso tomó un papel fundamental en la transformación del paisaje y en la economía regional, pues la planicie costera y toda la zona norte de la región se volvió un bastión de la ganadería en la sierra, desde donde se extendió a zonas próximas habitadas por indígenas (Paré y Velázquez, 1992). Prácticamente todos los ejidos dotados en esta época se encuentran dentro de lo que ahora constituye la zona de amortiguamiento de la Reserva.

Así se crearon varios ejidos, tanto indígenas como mestizos. Cabe destacar que se dotaron ejidos que nunca fueron habitados por sus beneficiarios, debido a la inaccesibilidad de los terrenos. Los últimos trámites de dotación se solicitaron sobre los escasos terrenos aún disponibles, sin importar su condición geográfica. Estos involucraban áreas usualmente no aptas para la producción mínima necesaria para una adecuada supervivencia, o donde ésta se ejercía a costa de fuertes impactos sobre la condición de los recursos naturales. Geográficamente, estas solicitudes se localizaban preferentemente en las partes más altas de las laderas al norte de los volcanes. En varios casos, los campesinos beneficiados por estas solicitudes eran diferentes a los solicitantes originales, ya que al percatarse de las condiciones marginales de las tierras, desistían de su deseo y renunciaban a ser beneficiarios (CONANP, 2006).

Otros campesinos, generalmente en situaciones de mayor marginación, aceptaban ser considerados en las nuevas listas. Sin embargo, varios de estos últimos ejidos seguían con trámites agrarios inconclusos. Además durante la década de los 90 se implementaron nuevas políticas agrarias, entre las que destacan las modificaciones al Artículo 27 constitucional y la implementación de sus instrumentos asociados, fundamentalmente el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE). En la región, significó cambios en la estructura de la propiedad de la tierra, al parcelarse terrenos de uso común o al legalizar la parcelación económica realizada con anterioridad. Entre los impactos negativos de estas medidas se puede mencionar el apartamiento de áreas forestales y la exclusión de muchos campesinos sin tierra (avecindados). Esta exclusión en los últimos años aceleró probablemente los procesos de migración (CONANP, 2006).

Por consiguiente, se aceleró la compra-venta de derechos agrarios y aunque en términos formales, la estructura territorial de la tenencia de la tierra no se alteró, la propiedad y el acceso a la tierra, sufrieron rápidos y drásticos cambios sobre los cuales convendrá mantener la atención. Los últimos cambios fundamentales en la estructura de la tenencia de la tierra, son los que estuvieron relacionados con la

creación de la Reserva la cual involucró diversas posibilidades más adecuadas de protección de la biodiversidad.

De esta manera, antes de que se decretara la Reserva, en 1979 la región conocida con el nombre de “Volcán de San Martín” en el lugar denominado Los Tuxtlas, Estado de Veracruz tenía la declaratoria de Zona Protectora Forestal y de Refugio Faunístico, en 1980 la región conocida como “Sierra de Santa Marta”, localizada en los municipios de Soteapan y Mecayapan se decretó como Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre, con el propósito de obtener un manejo integral de la región conocida como los Tuxtlas, la cual pasado el tiempo se consideró incorporarlas como una sola ANP con el carácter de “Reserva de la Biosfera”, por existir en dichas zonas ecosistemas similares representativos de la biodiversidad nacional.

Ante dicha inquietud, en ese entonces, la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, ahora Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) por conducto del Instituto Nacional de Ecología, actualmente Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) con base en los estudios realizados por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la Estación Biológica Tropical Los Tuxtlas, el Instituto de Ecología, A. C., el Proyecto Sierra de Santa Marta, A. C., la Universidad Veracruzana en coordinación con el gobierno del Estado de Veracruz, los municipios de Ángel R. Cabada, Catemaco, Mecayapan, Pajapan, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, Soteapan y Tatahuicapan de Juárez, coincidieron en que los ecosistemas de los Tuxtlas, no se encontraban significativamente alterados, además de que se caracterizaban por su gran riqueza y fragilidad además de que contenían muestras representativas de los ecosistemas originales, razón por la que se consideró que reunía los requisitos necesarios para constituirse como una reserva de la biosfera.

Así, el 23 de noviembre de 1998 se decretó como área natural protegida a la Reserva de la Biosfera, la región denominada Los Tuxtlas, ubicada en los

municipios de Ángel R. Cabada, Catemaco, Mecayapan, Pajapan, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, Soteapan y Tatahuicapan de Juárez, en el Estado de Veracruz, con una superficie total de 155,122-46-90 hectáreas (Presidencia de la República, 1998).

A partir de ello, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) fue la institución encargada del monitoreo del ANP por lo cual presento el Programa de Conservación y Manejo de la misma cuyo objetivo principal es contar con los lineamientos para la administración y operación de la Reserva de la Biosfera Los Tuxtlas, que establezca las bases para regular las actividades que en ella se realizan y en el cual se incluyen los lineamientos y estrategias generales y específicas para lograr la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, con la participación de los diferentes sectores gubernamentales y sociales involucrados en el ANP.

Además, incluyeron el aseguramiento de la permanencia de los procesos ecológicos y evolutivos naturales en la Reserva puesto que son indispensables para el buen funcionamiento de los ecosistemas, y promover la generación de recursos naturales y servicios ambientales sobre los cuales depende el bienestar humano asociado a ella. Por otra parte, la conservación de la diversidad biológica representativa y evitar la pérdida de especies endémicas, amenazadas o en peligro de extinción que necesitan de alguna protección especial.

Con lo anterior, consideraron la promoción de la conservación y manejo sustentable de la flora y fauna silvestre terrestre y acuática de la Reserva, asegurando su permanencia a futuro e implementando las alternativas adecuadas para el manejo de los recursos naturales. Ello a través de impulsar políticas que regulen las actividades productivas y el establecimiento de asentamientos humanos ubicados en la Reserva, con la finalidad de mantener el equilibrio entre presiones económicas y la conservación del medio natural.

Una de las políticas se basó en suscitar la organización de las comunidades asentadas en la Reserva para la realización de actividades económicas fundadas en un manejo sustentable de los recursos naturales, que permitieran elevar la calidad de vida de la población y conservar los ecosistemas naturales.

Se estableció, en el Decreto de la Reserva, una zonificación de acuerdo al grado de conservación, vocación natural y uso actual para el manejo de la misma, con el fin de identificar las oportunidades, obstáculos y estrategias hacia el logro de los objetivos de conservación y sustentabilidad del medio natural.

Dicha zonificación considera tres zonas núcleo y una zona de amortiguamiento. Para esta última zona se definieron cuatro sub-zonas, de acuerdo al Reglamento de la Ley General para el Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) en Materia de ANP. De esta manera, en la zona núcleo se planteó como objetivo principal la preservación de los ecosistemas a mediano y largo plazo. Está integrada por tres fracciones con una superficie total de 29,720-83-93 ha., siendo éstas: a) zona núcleo volcán San Martín Tuxtla, con una superficie de 9,805-71-57 ha.; b) zona núcleo Sierra Santa Marta, con una superficie de 18,031-81-80 ha., y por último c) zona núcleo San Martín Pajapan, con una superficie de 1,883-30-56 ha.

Por su parte, la Zona de Amortiguamiento cubre la función principal de orientar las actividades de aprovechamiento hacia el desarrollo sustentable creando al mismo tiempo las condiciones necesarias para lograr la conservación de sus ecosistemas a largo plazo. Considera una superficie total de 125,401-62-97 ha., y se dividió de acuerdo a sus características en: a) sub-zona de uso tradicional; b) sub-zona de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales; c) sub-zona de aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y d) sub-zona de aprovechamiento especial. Con lo anterior se da lugar al ordenamiento ecológico de la Reserva el cual compatibiliza ciertos criterios de protección, manejo y aprovechamiento de la misma.

2.1.2. Ubicación del ANP (*mapa de la rep mex y poligono*)

La Reserva de la Biosfera Los Tuxtlas se encuentra ubicada en la parte centro-sur del Estado de Veracruz, aproximadamente a una hora y media de la ciudad y puerto de Veracruz. Se llega por la Carretera Federal No. 180 Panamericana, tramo Veracruz–Coatzacoalcos.

El polígono de la Reserva inicia en Punta Puntillas, primer punto sobre la costa, baja en dirección sureste, siguiendo límites naturales y algunos caminos, para después bordear por el norte al Lago de Catemaco, volviendo a tomar una orientación sureste, desde donde asciende hasta encontrarse nuevamente con la costa para continuar por toda la franja costera, incluyendo el límite de la Zona Federal Marítimo Terrestre hasta llegar al punto inicial que cierra el polígono (Ver Mapa #.). Ocupa grandes superficies de los municipios de San Andrés Tuxtla, Catemaco, Soteapan, Tatahuicapan de Juárez y Pajapan. Además de pequeñas partes de Santiago Tuxtla, Mecayapan y Ángel R. Cabada, todos ellos correspondientes al Estado de Veracruz (CONANP, 2006).

2.1.3. Características biofísicas del ANP

De acuerdo con la CONANP, 2006, Los Tuxtlas se reconoce como una cordillera cuya formación inicia en el Oligoceno; los plegamientos de rocas y la intensa actividad volcánica presente desde sus orígenes, influyeron en la formación de diferentes estructuras, lo que demuestra su alta complejidad. Así se encuentran volcanes, cerros, acantilados y lagos. Existe también deposición de origen aluvial, palustre y litoral, sobre todo en las cercanías de los lagos y a todo lo largo de la franja costera. Los rasgos geológicos muestran que se encuentra en la provincia morfotectónica de la planicie costera del Golfo de México y la actividad volcánica que le dio origen se produjo a fines del terciario.

Los indicios más recientes de actividad volcánica provienen de la erupción del Volcán San Martín Tuxtla, en 1664, aunque en 1793 y 1829 se menciona la formación de fumarolas y emisiones de cenizas.

En Los Tuxtlas sobresalen siete grandes volcanes y aproximadamente otros 300 conos volcánicos, con una orientación diagonal en dirección noroeste-sureste, donde destaca el volcán San Martín Tuxtla y hacia el sur la Sierra de Santa Marta o Sierra de Sotepan; en la depresión que separa a estas dos porciones se encuentra el Lago de Catemaco (CONANP, 2006).

Los suelos de Los Tuxtlas están ligados a las condiciones ecogeográficas allí establecidas. Estos suelos proceden de la alteración de los materiales expulsados por los tres volcanes principales. Las condiciones climáticas muestran que los materiales geológicos están sometidos a una alteración de ambiente tropical por lo que se reconocen nueve grandes grupos principales dentro de la Reserva: Andosol, Feozem, Luvisol, Acrisol, Vertisol, Cambisol, Nitosol, Regosol y Litosol. Dichos tipos de suelo, van desde aquellos considerados como jóvenes o de reciente formación, constituidos por una capa delgada, hasta aquellos muy profundos, fértiles, con abundancia de materia orgánica y ácidos (INE [IE]; 1994).

Respecto a la hidrología, el ANP está dentro de las Regiones Hidrológicas No. 28 y 29 donde, a Región Hidrológica 28 pertenece a la Cuenca del Río Papaloapan, una de las tres más importantes del país, con un gasto medio de 68.01 m³/s y un área de drenaje total de 57,756 m². Mientras que la Región Hidrológica 29 abarca las cuencas de los ríos Coatzacoalcos, Tonalá, Santa Ana y Seco, cubriendo un área total de 29,802 km². Caracterizándose así, por su abundancia en recursos hídricos, lo cual explica su ubicación dentro de una de las cuencas más importantes del país, la del Río Papaloapan.

Por otra parte, el clima en Los Tuxtlas se encuentra fuertemente influenciado por su orografía, lo que da como consecuencia un gradiente altitudinal, térmico y de

humedad. De acuerdo a la clasificación de Köppen modificado por García (1981) están presentes el grupo de climas cálido A y el subgrupo semicálido A(C). El primero se caracteriza porque la temperatura media anual es mayor a 22 °C y la media del mes más frío superior a 18 °C, en tanto que en el semicálido la media anual es mayor a 18 °C. Considerando la forma en que se distribuye la precipitación en la Reserva, se presentan tres subtipos del clima cálido A: Af(m), Am y Aw2; y uno del semicálido A(C): (A)C(fm).

De acuerdo con la Reserva Ecológica La Otra Opción (2010), en los Tuxtlas se pueden contar hasta 15 tipos diferentes de vegetación, entre las que figuran: selvas tropicales, selvas secas, manglares y bosque mesófilo de montaña. Además, se han registrado unas 2,697 especies de flora (9 endémicas), 566 de aves (2 endémicas), 193 de mamíferos (1 endémica), 120 de reptiles (10 endémicas) y 46 de anfibios (4 endémicas). Siendo su posición geográfica y a la configuración del terreno del sitio lo que da lugar a la biodiversidad.

Su composición florística se caracteriza por ser una mezcla con un componente arbóreo dominado por especies de bosque de origen templado (encinos, liquidámbar) con especies del sotobosque (helechos, arbustos) y epífitas dominadas por especies de origen tropical (bromelias, orquídeas).

Respecto a la fauna silvestre de los Tuxtlas, al igual que en otras áreas del mundo, se ha visto afectada por la cacería furtiva, la fragmentación y el deterioro del hábitat, entre otras presiones de origen antropogénico. Sin embargo, aún se encuentra jabalí de collar, tepezcuintle, serete, armadillo, temazate, tigrillo, ocelote, tejón, mono araña, mono saraguato, ardilla, conejo, oso hormiguero entre otros. Asimismo una gran variedad de aves como: águila blanca, águila elegante, águila tirana, halcón peregrino y otros halcones, colibríes de varias especies, loros, etc., sin olvidar mencionar la gran diversidad de reptiles, anfibios y la enorme cantidad de insectos que habitan también en la Región. Es un sitio clave

para las especies de aves migratorias de Norteamérica, ya que de las especies registradas, 223 son migratorias (Reserva Ecológica La Otra Opción, 2010).

2.1.4. Dinámica socioeconómica

El factor demográfico es uno de los temas más complejos de la Región de Los Tuxtlas, tanto por sus características de distribución, composición y diversidad, como por los aspectos dinámicos asociados a ellas. La población dentro del polígono de la Reserva, posee características básicamente rurales; para el año 2000 se registraron 399 localidades con una población total de 31,660 habitantes que representan únicamente el 8.25 % de la población total. El Municipio de Catemaco contiene el mayor número de localidades dentro de la Reserva y, por lo tanto, el mayor porcentaje de la población.

En la mayor parte del territorio se distribuyen una gran cantidad de localidades pequeñas, con poblaciones menores a los 600 habitantes. Todas ellas se reparten de una manera uniforme en el área, con excepción de los terrenos de mayor altitud. Es posible también observar que en las partes altas de los grandes volcanes se pueden encontrar aún grandes espacios prácticamente deshabitados, con muy escasa población (alrededor de cinco), menores a los 50 habitantes, lo cual indica la tendencia de poblaciones rurales.

En relación a la distribución de los pobladores de la región se tiene que, cerca de tres cuartas partes de la población vive en zonas rurales (74.32%) y que una cuarta parte en las ciudades de Catemaco, San Andrés Tuxtla y Santiago Tuxtla (25.68%) que pertenecen a los municipios con el mismo nombre (INEGI, 2006).

Así mismo, se considera que en la región existen dos núcleos, el primero, que se ubica en la zona occidental de la región y que abarca las tres ciudades principales (Catemaco, San Andrés Tuxtla y Santiago Tuxtla), las cuales, concentran el 40%

de la población de los tres municipios con el mismo nombre y el otro 60% de la población se ubica en las zonas rurales de éstos. En tanto, el segundo núcleo poblacional se ubica en la parte sur de la región y cuenta con población rural en su totalidad siendo ésta en su mayoría indígena (INEGI, 2006).

Dentro de los límites del área natural protegida viven 31,660 habitantes, cantidad que nos habla de la intensa presión ejercida sobre los recursos de la misma, pero también tal cifra nos da idea del tamaño del reto que implica demostrar la viabilidad de vincular los objetivos de protección y conservación de los recursos, con los del desarrollo de una población muy marginada, que requiere satisfacer amplias necesidades.

Respecto a la composición étnica, existen cuatro municipios con una población predominantemente indígena, en Mecayapan y Pajapan, la etnia predominante es la Nahua, mientras que en Soteapan y Hueyapan de Ocampo es la Zoque-Popoluca sin embargo, se han registrado importantes descensos en el porcentaje de la población indígena. Con relación a los servicios de educación en Los Tuxtlas, especialmente en la Subregión de la Sierra de Santa Marta, son escasos o nulos; la ausencia en infraestructura y de maestros es notoria, aunado al limitado nivel de escolaridad.

Por otro lado, el crecimiento natural de la población de las ciudades y de los grandes pueblos, además de la disminución de oportunidades de ocupación como productores primarios en las comunidades más pequeñas, resulta en un crecimiento de las localidades con características urbanas y en una concentración de la población en ellas. Ello da lugar a la migración temporal y permanente de algunas comunidades, dada la escasez estacional, la falta de oportunidades productivas o simplemente como complemento a la economía familiar durante las temporadas sin actividad agrícola.

De acuerdo con el COESPO (2002), el Estado de Veracruz pasó del lugar treinta en 1992, al cuarto lugar en tan sólo diez años, en la tabla nacional de Estados con mayor salida de población hacia Estados Unidos por su parte Chávez y otros (2007) afirman que hay evidencia de que al menos 900 localidades del Estado de Veracruz tienen algún grado de migración hacia los Estados Unidos, aunque el fenómeno es particularmente significativo en 220. Paralelamente, en México, a partir de la década de los noventa se incrementaron las actividades productivas comunitarias y privadas relacionadas con el turismo de la naturaleza, especialmente en ANP, incluida la región de los Tuxtlas, por lo que es un fenómeno relativamente reciente y de enorme interés.

En este sentido, las estadísticas demográficas reflejan que las áreas rurales poseen gran parte de la población, por ende, establecen el tipo de economía desarrollada no solamente en esas comunidades, de esta manera se tiene que en Los Tuxtlas prevalecen las actividades primarias (50.80%), posteriormente las terciarias (32.69%) y en última instancia las secundarias (14.90).

2.1.5. Uso y aprovechamiento de recursos naturales

Respecto al uso de suelo que se creó a partir de la resolución de la tenencia de la tierra se tiene que, hasta mediados de la década de los sesenta, el territorio donde actualmente se asienta la Reserva era fundamentalmente forestal, sin embargo, en un principio la agricultura de subsistencia, la ganadería extensiva y las actividades extractivas o de recolección forestal, sustituyeron paulatinamente a la cobertura forestal lo cual dio lugar, paulatinamente, al cambio de uso del suelo (CONANP, 2006).

Las actividades relacionadas con la colonización de esta región, tales como la apertura de tierras para cultivos agrícolas o para la producción ganadera, son las que históricamente tuvieron mayor impacto sobre los recursos naturales. No

obstante que por sus condiciones orográficas propias de una zona serrana, la vocación forestal del territorio, su variada cobertura original boscosa y sus funciones hidrológicas, son las que representan mayor aptitud. Las actividades extractivas o de recolección forestal han ido perdiendo importancia paulatinamente, en la medida que se fue dando el cambio de uso del suelo.

La superficie forestal en el territorio de la Reserva era de aproximadamente el 38% de la cobertura original. Sin embargo, las actividades relacionadas con aprovechamientos silvícolas, bajo un esquema de sustentabilidad, no corresponden con la aptitud forestal de gran parte de los terrenos en este territorio ya que las tierras dedicadas a la agricultura y la ganadería cubren el 62 % del uso del suelo. La ganadería se realiza de forma extensiva y ocupa aproximadamente el 55 % de superficie de la Reserva y la agricultura abarca aproximadamente el 6 %. Es por ello que estos sectores de la producción fueron y siguen siendo las principales causas de impacto ecológico sobre los ecosistemas naturales.

Al observar el paisaje regional puede advertirse el grado de tensión que prevalece entre las actividades productivas (expresión de la actividad humana transformadora) y las políticas institucionales con respecto a los propósitos de la conservación, protección de ecosistemas, servicios ambientales, así como las funciones productivas de los recursos naturales.

Debido a las formas de aprovechamiento de los recursos naturales en la región, se generó una problemática particular que, hasta la fecha, pone en riesgo la permanencia de la diversidad biológica existente en la Reserva. Entre 1967 y 1991 desaparecieron 59,276 ha de selvas y bosques, de una superficie inicial en 1967 de 96, 640 ha, lo que arrojó un promedio anual de deforestación de aproximadamente 2,000 ha (Ramírez R.; 1993); actualmente se tienen manchones de vegetación rodeados por cultivos anuales o terrenos dedicados a la ganadería, a excepción de las áreas que comprenden las zonas núcleo de la Reserva. Los

elementos estrechamente interrelacionados que pueden ser causa-origen-resultado de la problemática actual se describen a continuación:

En cuanto a recursos renovables, la deforestación y pérdida de hábitats, originado por el cambio de uso de suelo para actividades agrícolas y ganaderas y extracción ilegal de madera, se traduce en la reducción de espacios para especies de flora y fauna con requerimientos específicos para cumplir sus ciclos de vida (reproducción, caza, alimentación, territorios, enriquecimiento genético, dispersión y permanencia), además de provocar la escasez de satisfactores de uso para la población local principalmente de leña.

La pérdida de diversidad biológica como producto de la deforestación, detrimento de hábitats, caza y extracción ilegal de especies de flora y fauna. En el área han desaparecido permanentemente especies como: águila harpía (*Harpya harpyja*), guacamaya roja (*Ara macao*), zopilote rey (*Sarcoramphus papa*), tapir (*Tapirus bairdii*), manatí (*Trichechus manatus*), jaguar (*Panthera onca*) y puma (*Puma concolor*), entre otras (CONANP, 2006).

La deforestación ha traído consigo la reducción de áreas de captación de agua con la consecuente disminución de los niveles de los cauces de ríos y arroyos, así como en los sistemas de captación y distribución de agua establecidos para las ciudades que rodean a la Reserva. Asimismo, en lugares donde existían manantiales permanentes, en las temporadas de sequía, se reducen sus niveles e incluso han llegado a agotarse, afectando los ciclos estacionales y su expresión en los microclimas zonales (acentuación de sequías y aumento de temperaturas).

Existe sobreexplotación de recursos naturales debido a la presión que se ejerce sobre ellos para satisfacer las necesidades básicas de una población creciente, carente de empleos y conocimientos o recursos suficientes para adoptar otras alternativas productivas, o que desconoce las normas y su aplicación para regular el aprovechamiento racional de sus recursos.

La contaminación de agua y suelo no es excepción puesto que hay un uso excesivo de agroquímicos en la agricultura y la ganadería, al adoptar modelos tecnológicos externos que se contraponen a las características físicas y biológicas de la región y a los conocimientos y usos tradicionales de los recursos naturales de los indígenas de la Reserva. Por otra parte, se tiene la contaminación por aguas de origen urbano y por la generación de residuos sólidos.

Por último, se agrega la degradación paisajística por la falta de integración entre los diferentes sectores productivos puesto que las actividades productivas, impulsadas por el gobierno, principalmente maíz, repercuten en un abatimiento paulatino de superficies boscosas, en una escala indeterminada. De la misma manera, la permanencia de la técnica de roza-tumba-quema, fomenta grandes condiciones de riesgo asociados a este sistema productivo. De este modelo el uso del fuego es el que más predomina, aunque en la apertura de nuevas tierras al cultivo se manifiesta también la “limpieza” del terreno, que consiste en la extracción de árboles o arbustos de vegetación secundaria. Adicionalmente, el uso de variedades introducidas provoca la pérdida del germoplasma local. Debido a las necesidades de alimentación de la población, se reducen los periodos de reposo de tierras, lo que provoca la erosión y la pérdida de fertilidad de los suelos.

Por otra parte, el problema de las plagas es una de las causas de mayor riesgo para los cultivos. Las más importantes son: gallina ciega (*Phillophaga sp*), gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*), gusano soldado (*Pseudaletia unipuncta*), chinches y roedores (CONANP, 2006). Los efectos del cultivo de la caña de azúcar, además de propiciar el uso de un paquete agroquímico intenso y frecuente, con efectos negativos en la salud de los agricultores y en el ambiente, provocan también la quema de cañaverales previos al corte, el deterioro de suelos por la quema de residuos orgánicos y la contaminación hídrica por la descarga de aguas residuales de los ingenios. Así mismo, se provocan incendios forestales por el uso inadecuado del fuego en la producción agrícola dentro del sistema tradicional de roza-tumba-quema y para el manejo de la ganadería.

La aplicación de fungicidas, fertilizantes y plaguicidas en el cultivo de tabaco son factores importantes de impacto adversos sobre los trabajadores, suelos y cuerpos de agua donde se realiza su producción. No se conocen tampoco estudios locales relacionados con los fungicidas y plaguicidas utilizados en el proceso de producción de este cultivo y sus efectos sobre la salud y el ambiente, sin embargo, se debe considerar que se utilizan sustancias tóxicas de alto riesgo desde el mismo establecimiento de los almácigos (bromuro de metilo). Además una gran cantidad de los terrenos dedicados a este tipo de producción se ubican en la cuenca del Lago de Catemaco, por lo que existe un riesgo no evaluado para la población y el medio ambiente.

Los terrenos que colindan con el lago de Catemaco o en sus cercanías hacen una extracción bastante fuerte de agua. Este abastecimiento de agua se dedica principalmente al riego donde se diluyen los agroquímicos aplicados y por ende es también probable causa de contaminación directa al lago, al lavar los suelos tabacaleros que, como ya se mencionaba, por sus características de alta susceptibilidad a plagas y enfermedades, alto rendimiento económico y expansión creciente, es uno de los que representan mayor riesgo de aporte de contaminantes al lago y mantos freáticos en la región, así como graves amenazas a la salud de los productores, tal como reportan casos de intoxicación frecuentemente en los trabajadores.

En cuanto a recursos no renovables se considera la erosión de suelos provocada por la pérdida de la cubierta forestal y el fomento a las actividades agrícolas y ganaderas; se emplean técnicas inadecuadas que, aunadas a la accidentada topografía de la región, favorecen éste proceso y a su vez provocan el asolvamiento de ríos, arroyos y lagunas, con afectación directa en la actividad pesquera.

En la zona de amortiguamiento de la Reserva existen aprovechamientos de materiales pétreos, arenas y gravas, que se han realizado de manera irregular.

Existen seis concesiones mineras: tres de explotación y tres de exploración, en una superficie aproximada de 23,665 ha. (CONANP, 2006).

En la parte social y económica se tiene el desarrollo desordenado de actividades productivas y el crecimiento urbano, por falta de un programa rector en donde se regulen dichas actividades y se involucre a los municipios en la elaboración y operación de sus planes de desarrollo. Esto propicia una demanda creciente y acelerada de recursos como agua, materiales de construcción y alimentos además de generar una elevada densidad poblacional con altos índices de marginalidad, propiciando presión sobre los recursos naturales para la satisfacción de necesidades y con escasas o nulas alternativas productivas, de empleo, educación, salud y vivienda.

Otra problemática es el desarrollo desordenado de actividades turísticas que generan impacto ambiental, (contaminación, erosión, deterioro paisajístico, etc.), extracción de flora y fauna silvestre, restricciones ilegales al acceso y uso público en zonas federales, y encarecimiento de productos, bienes y servicios. La concentración de turismo en áreas en las que se desconoce la capacidad de carga y el impacto real sobre el medio.

Por otra parte, la concentración de tierras por parte de propietarios privados que se generó con anteriores políticas gubernamentales de colonización, se traduce en una mayor concentración de uso del suelo para actividades ganaderas y en menor medida para la agricultura y el aprovechamiento forestal. Las irregularidades en la tenencia de la tierra por la existencia de procesos inconclusos de resoluciones agrarias (dotaciones ejidales), generaron incertidumbre y tensión social y afectando directamente los recursos naturales, por invasiones, deforestación, caza ilegal, cambio de uso del suelo, conflictos sociales entre otros factores.

También la pérdida de conocimientos tradicionales en el manejo de los recursos naturales, fomentada por la introducción de paquetes tecnológicos que

desplazaron los modelos indígenas, provocó la desvalorización de la cultura indígena en general con la consiguiente pérdida de costumbres y tradiciones relacionadas con su entorno natural. Lo anterior aunado a la falta de conocimiento y educación ambiental en general y en particular, sobre la importancia de los valores biológicos y ambientales de la Reserva, así como de la normatividad ambiental y de las ANP son factores que contribuyen al deterioro de los recursos naturales.

No obstante y debido a la problemática que se originó, se han implementado diversas estrategias de mitigación de daños colaterales y enfocadas en la restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. La mayoría de las estrategias las ha llevado el gobierno del Estado de Veracruz mientras que otras se han elaborado por diferentes empresas. De esta manera, se presenta la estrategia que llevo a cabo el gobierno veracruzano un año después del decreto del ANP donde, por medio del Programa de Acción Forestal Tropical y Firma desacuerdo de Coordinación para el Programa de Desarrollo Forestal 1999; se llevó a cabo la indemnización a ejidatarios y particulares por los terrenos que les fueron expropiados, para construir la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas; prestando atención a la promoción de la cultura ambiental y talleres de desarrollo sustentable para apoyar programas de conservación en la Reserva. En el año 2000, se firmó un convenio de colaboración con la Estación de Biología de la UNAM y el GEV, con la finalidad de elaborar el diagnóstico del rescate ecológico de especies maderables de la Reserva cuyos resultados permitieron emprender proyectos productivos sustentables para los habitantes de la región (GEV; 1999-2004).

Por otra parte, se destinaron recursos financieros para la construcción de senderos interpretativos, torres de avistamiento y observación de aves, entre otros, lo que dio lugar a proyectos de ecoturismo en la Reserva. También se realizaron reuniones de trabajo con los presidentes municipales y productores de San Andrés Tuxtla y Catemaco, con la finalidad de llevar a cabo proyectos

socioeconómicos y de impacto ambiental en el Reserva, mediante la producción de la palma camedor, principalmente. Dentro de dichos proyectos se contempló la reforestación con 29 millones de árboles en el ANP, finalmente en el año 2004, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, GEF (Global Environment Facility) aplicó 1.8 millones de pesos en el Programa para el Manejo Integrado de Ecosistemas, a fin de mantener la cobertura forestal y la biodiversidad existentes, así como para constituir el Consejo Asesor de la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas.

Posteriormente, en el Programa de Conservación y Manejo (CONANP, 2006) se consideraron seis subprogramas. El primero es el de protección el cual permitiría el mantenimiento de los procesos ecológicos mediante la protección de los ecosistemas, hábitats y recursos naturales evitando la extracción ilegal de e introducción de especies todo ello bajo acciones de inspección y vigilancia de acuerdo a la normatividad vigente. El segundo consistió en el manejo adecuado y uso sustentable de los recursos naturales el cual pretendió conseguir a través del fomento a la planeación participativa, ordenamiento territorial, el rescate de usos tradicionales y operación de proyectos productivos alternativos, que disminuyeran la presión sobre los recursos. En tercer lugar se tiene la restauración que consistió en restaurar los sitios, poblaciones y comunidades deteriorados o degradados a través de la realización de las acciones preventivas y correctivas correspondientes.

El conocimiento es el cuarto subprograma con él se pretendía fomentar la generación de estudios e investigaciones relacionadas con el manejo de ecosistemas y recursos naturales, mediante la promoción, el apoyo a la investigación y sistematización de los datos en temas prioritarios para la conservación. La cultura es otro de los subprogramas planeado para sensibilizar a la población local sobre la importancia de conservar los recursos naturales, a través de la implementación de acciones de educación e interpretación ambiental además de promover la difusión de los valores e importancia del ANP así como las actividades que se desarrollan, entre la población, a través de medios de

información impresos y electrónicos. Finalmente, se planteó el subprograma de gestión el cual tenía como propósito garantizar la operación y adecuada instrumentación del Programa de Conservación y Manejo, a través del diseño e implementación de estrategias de gestión financiera, que permitieran satisfacer necesidades materiales y de recursos humanos, indispensables para el logro de los objetivos planteados como ANP.

Recientemente, en el año 2013, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) planteó la Estrategia para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Veracruz (ECUSBE-VER), como parte de una visión hacia el año 2030 para promover la conservación y el uso sustentable de su capital natural, con la finalidad de lograr que la entidad cuente con capacidades adecuadas para la planeación y ejecución de políticas públicas para la gestión sustentable de recursos biológicos; que elabore y aplique leyes sobre biodiversidad, así como el reparto equitativo de los beneficios derivados del aprovechamiento y conservación además de promover y facilitar el intercambio científico, cultural y político referente a la biodiversidad. Dicha estrategia considera la planeación participativa de la sociedad veracruzana la cual se pretende llevar a cabo a través de la realización de cuatro talleres, dos en la zona centro del Estado (Xalapa), uno más en el norte (Tuxpan) finalmente, en el sur (Catemaco).

Contempla seis ejes estratégicos con los que busca la actualización y generación de conocimiento en materia ambiental y su integración en las políticas públicas facilitando la toma de decisiones; establecer vías que generen la adecuación e integración de políticas ambientales y fortalecer la legislación ambiental de acuerdo al contexto socio-ambiental de Veracruz, reduciendo así las prácticas poco sustentables además de promover la conservación y restauración de los ecosistemas primarios y secundarios del Estado. También contempla reforzar los programas de educación y cultura ambiental para la sensibilización y capacitación de la sociedad, impulsar programas productivos sustentables además de gestionar

y aplicar responsablemente los recursos económicos destinados a la conservación de la biodiversidad.

El primer eje considerado es el de conocimiento enfocado, básicamente, a recabar y actualizar la información existente así como a llenar los vacíos de la misma, factores de cambio (amenazas y presiones) y uso sustentable de la biodiversidad en Veracruz, ello a través de la vinculación y la colaboración entre las diferentes instituciones de investigación, los tres niveles de gobierno, la iniciativa privada y la sociedad civil con la finalidad de prevenir el deterioro ambiental, así como para establecer y complementar las acciones necesarias para su conservación y uso sustentable. El segundo eje es el de conservación el cual tiene como propósito identificar acciones de conservación efectivas, así como proponer actividades que permitan mantener en el futuro la cobertura actual de los ecosistemas primarios y las especies prioritarias para el Estado, incluidas aquellas bajo alguna categoría de protección en la nom-059-semarnat-2010. Lo anterior, se pretende realizar mediante la ampliación y decreto de nuevos espacios naturales protegidos y el establecimiento de corredores biológicos para mitigar los efectos de la fragmentación del hábitat.

El uso sustentable de la biodiversidad es el tercer eje a través del cual se busca promover la reconversión de prácticas productivas hacia esquemas sustentables que favorezcan la conectividad del mosaico de los diferentes ecosistemas (primarios y secundarios) con los sistemas productivos también, disminuir la presión del cambio de uso del suelo, reforzando su regulación para garantizar la permanencia de los recursos naturales, así como la estructura y función de los ecosistemas en el futuro mediante el rescate de esquemas tradicionales sustentables, la diversificación de las prácticas productivas, la intensificación ganadera y el uso adecuado de la tecnología, así como mediante el fortalecimiento de incentivos económicos para la sostenibilidad financiera. La educación y cultura ambiental también son parte de los ejes tiene como objetivo sensibilizar y capacitar a los diferentes actores y sectores que integran la sociedad veracruzana

en temas relacionados con la conservación, uso sustentable de la biodiversidad, así como el consumo informado y responsable de los recursos naturales.

El quinto eje son los factores de presión y amenazas a la biodiversidad con él se busca identificar los principales factores directos de cambio sobre la biodiversidad con la finalidad de proponer y priorizar las acciones necesarias para mitigar los impactos negativos ya que las principales presiones y amenazas que afectan a la biodiversidad en Veracruz son la contaminación, degradación y pérdida de hábitat por cambio de uso de suelo, sobreexplotación de recursos naturales, la introducción de especies invasoras y los efectos del cambio climático. Por ello, se pretende aplicar leyes ambientales que permitan la disminución de dichos factores en beneficio del desarrollo sustentable del Estado y la mitigación del cambio climático. Por último, se tiene el eje de gobernanza para la transversalidad el cual contiene acciones catalizadoras que sientan las bases y generan insumos para la implementación de acciones del resto de los ejes. Tiene como propósito principal gestionar ante las autoridades correspondientes el decreto de la ECUSBE-VER como ley para garantizar su implementación y sostenibilidad en el futuro además de fortalecer la participación ciudadana y la gobernanza local para una toma de decisiones consensuada.

2.1.6. Recursos naturales y culturales con potencial turístico

La región cuenta con una superficie de 165,000 ha, de las cuales el 24% está cubierto de bosque. Los Tuxtlas es el ejemplo más septentrional de selvas tropicales de Norteamérica, y protege un remanente de la ecoregión del bosque húmedo de Tehuantepec. Entre las comunidades de bosques figuran: selvas tropicales (selvas altas perennifolias), selvas secas (selvas bajas caducifolias), manglares, bosques de montaña y bosques mesófilos de montaña. Se han registrado unas 3,300 especies de plantas (2 endémicas), 42 anfibios de los cuales 35 son endémicos, 113 reptiles de los cuales 82 son endémicos, 561 aves, 27 endémicas y 62 mamíferos de los cuales 6 endémicos.

Dicha región y la reserva de la biosfera de los Tuxtlas son importantes por esos ecosistemas y la biodiversidad que encierran, pero además, ofrecen importantes servicios ambientales a nivel regional, por ser área de captación y cabecera de las cuencas hidrológicas que aportan 30% del agua a poblaciones importantes como Coatzacoalcos, Minatitlán, Acayucan, Hueyapan de Ocampo y, prácticamente la totalidad del agua de San Andrés Tuxtla, Acatemaco, Tatahuicapan, Sotepan, Mecayapan y Pajapan además de importantes zonas húmedas y pesqueras como la laguna de Sontecomapan y laguna del Ostión.

La riqueza pesquera de las costas, en particular la de los Tuxtlas, depende de la conservación y mantenimiento de los recursos naturales, los suelos y las cuencas hidrológicas de la región (Jiménez y Vásquez, 2006).

En la región coexisten diferentes grupos étnicos con mestizos de diferentes regiones dentro de los cuales, estos últimos arribaron a la zona por el reparto de tierras que se realizó en la zona durante diferentes periodos. Esto ha dado como resultado una compleja combinación socio-cultural de formas de producción, prácticas religiosas y tradiciones (Ramos, s/f).

Hablar de la región de Los Tuxtlas, según el interés de quien vive en ella, escribe sobre ella o quien la visita es hablar de los brujos, de los puros, de la carne de chango, de los chaneques, de la danza del tigre, de la selva, de la Virgen del Carmen o de la biodiversidad, entre otras cosas, según el caso. Las comunidades que forman parte de la región dan lugar a importantes peregrinaciones tales como la del día 16 de julio en honor a la Virgen del Carmen, en Catemaco y el 3 de mayo conmemorando al Cristo Negro de Otatitlán. Llevan a la población indígena de la Sierra de Los Tuxtlas, a atravesar ríos y montañas a pie o a caballo para reconstruir ritualmente antiguos territorios simbólicos (Paré y Tajín, 2007).

En esta zona hubo grandes asentamientos humanos pertenecientes a la cultura Olmeca. El legado de esta cultura está presente en la zona, tanto en los vestigios

arqueológicos como en las técnicas de producción agrícola. A partir del año 700 A.C. y durante mil años hubo una preponderancia en la región de grupos Mixe-Zoques, de los cuales, descienden los Zoques-Popolucas, habitantes actuales de la región. Aunque también existen grupos que pertenecen a la cultura náhuatl. Estos grupos tienen un profundo conocimiento sobre el uso múltiple de los recursos naturales, así como, concepciones mágico-religiosas que rigen el aprovechamiento de dichos recursos. En tanto, que los mestizos que llegaron a la zona desconocían el uso múltiple de los recursos naturales y junto con las políticas de la época deforestaron la mayor parte de la región, donde se asentaron para establecer campos agrícolas y sobre todo la ganadería, lo cual, trajo como consecuencia la pérdida de grandes áreas con vegetación (Paré y Tajín, 2007).

2.2. Caracterización del Proyecto “Selva del Marinero”

2.2.1. Antecedentes históricos

El ejido Adolfo López Mateos fue fundado por colonos mestizos en 1971, después de décadas de disputas con los propietarios de las tierras circundantes y jurídicas, en 1984 se entregó la concesión oficial de 358 hectáreas al ejido a los pobladores siendo reducidas de un total de 535 hectáreas por la Secretaría de la Reforma Agraria. Al llegar con apenas la ropa que llevaban puesta, los colonos empezaron a cortar gran parte del bosque que rodeaba su propiedad, e inició la supervivencia de las empresas de los cultivos agrícolas.

El patrocinio por el gobierno federal mexicano fomentó la cría de ganado lo que aceleró el cambio del ambiente natural de la selva y el uso de suelo creando sitios de potreros y milpas principalmente. Sin embargo, debido a la pendiente extrema de la tierra, en gran parte por encima de 40 grados, la mayoría de los bosques ejidales permaneció intacta.

A pesar de su gran abundancia de riqueza natural, el ejido presenta condiciones de pobreza extrema. La dependencia a la caza y la extracción de maderas preciosas llevaron a un agotamiento de los recursos por lo que sus actividades económicas y fuentes de empleo se vieron limitadas a las oportunidades que ofrecían los ranchos vecinos donde la siembra de maíz y productos básicos agrícolas eran las actividades principales.

En años consecuentes, con el advenimiento de la designación de la mayor parte de la Sierra de Los Tuxtlas como área natural protegida en la categoría de Reserva de la Biosfera, varias organizaciones no gubernamentales, con base en el Proyecto Sierra de Santa Marta, en 1997 instigaron a la elaboración del primer "destino turístico ecológico" en Los Tuxtlas. Desde entonces, millones de pesos, y decenas de organizaciones gubernamentales han invertido en el pueblo, para estabilizar la presión de la continua deforestación de las tierras del ejido y aumentar la viabilidad de sus organizaciones como baluartes ecológicos.

De esta manera, incitados por algunos investigadores dedicados al enfoque del desarrollo sustentable, llegaron al ejido en 1993 con el proyecto denominado "Proyecto Sierra de Santa Marta", basado en una propuesta de ecoturismo del cual surge La Selva del Marinero como promesa de turismo rural comunitario de un grupo de habitantes del ejido Adolfo López Mateos, en las laderas del Cerro El Marinero. Así, se inició una experiencia de turismo responsable con un taller participativo, cuando la asamblea ejidal decidió una restricción voluntaria del uso de sus recursos naturales para conservación de 100 hectáreas de terrenos de selva virgen (SEMARNAT, 2003).

Aunque en un primer momento el proyecto fue impulsado por las autoridades ejidales e integró a la mayoría de los ejidatarios, a medida que avanzaron los trabajos voluntarios de capacitación y construcción de la infraestructura, algunos integrantes fueron desertando, apremiados por las necesidades materiales del momento, hasta que el proyecto quedó en manos de un grupo de 26 ejidatarios.

Esta actividad totalmente ajena a su vida cotidiana, pretendía la implementación de un turismo responsable y de conservación con la esencia de la comunidad, para dar origen a una relación armónica entre el ser humano y la naturaleza a partir de plantearse como objetivo el frenar el deterioro ambiental de aquella zona de Los Tuxtlas; creando un intercambio económico y de servicios que incluye la mejora de calidad de vida de los habitantes y de la conservación de sus recursos naturales a través de la creación de un ambiente único para los visitantes.

Esta situación suele caracterizar a muchas de las experiencias ecoturísticas comunitarias; la participación de un grupo reducido que utiliza en beneficio propio los recursos colectivos y, por tanto, genera tensiones con el resto de la comunidad. En este caso, lo interesante es la forma en que se logró superar esta etapa de conflicto, pues la articulación de otras actividades productivas y de servicio (artesanías, transporte, alimentación, elaboración de conservas) con el proyecto ecoturístico permitió distribuir los beneficios entre toda la comunidad y, así, disminuir la tensión.

Un rasgo interesante de este proyecto es la participación de las mujeres, no sólo en lo que respecta a las actividades tradicionales de elaboración de alimentos, sino también como guías y administradoras de la empresa. En general, para los integrantes del proyecto, hombres y mujeres, éste representa, además de una alternativa económica y la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida, la revaloración de su condición campesina, de su saber y de su ser.

Al igual que otras experiencias exitosas, el proyecto ha recibido el apoyo de universidades (IIS y UAM-A), organizaciones no gubernamentales (Bioplaneta y Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza) y gobierno federal (CECADESU-SEMARNAT). La asesoría a este proyecto de ecoturismo comunitario, fue parte del proyecto “Sembrando alternativas”, la nueva responsabilidad social frente a los recursos naturales, financiado por CONACYT y coordinado por Luisa Paré y Elena Lazos. Pero la clave fue que la comunidad y el

grupo de ecoturismo aceptaran el reto de construir una experiencia sustentable que pone a la comunidad (y sus conocimientos) en centro de la conservación de los recursos naturales.

Hacia finales de 1997 se establecieron, con la participación de algunos estudiantes de la UNAM, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y algunos habitantes de la comunidad, los primeros senderos interpretativos e interactivos en la zona, eran los primeros pasos que marcaban la distancia de una idea y la realidad sobre el manejo de los recursos naturales, una realidad que no se entendía del todo en la visión comunitaria. Estos senderos consistían en una visita a la riqueza paisajista y de vegetación, como ríos, cascadas y pozas y el sendero para la caminata al cerro del marinerio donde comienza el bosque de niebla. De esta manera, en diciembre de 1997 inició el proyecto con los primeros visitantes logrando consolidar las expectativas para la implementación de un proyecto piloto que la comunidad llamo “La Selva del Marinero”.

Fotografía #.



Fuente.

En 2000, Selva del Marinero y otras tres comunidades de la zona formaron la Red de Ecoturismo Comunitario de los Tuxtlas para ofrecer servicios turísticos y actividades recreativas en ambientes de selva, bosque, mar y lago. Si bien para los ejidatarios de Adolfo López Mateos la participación en esta Red representa, en

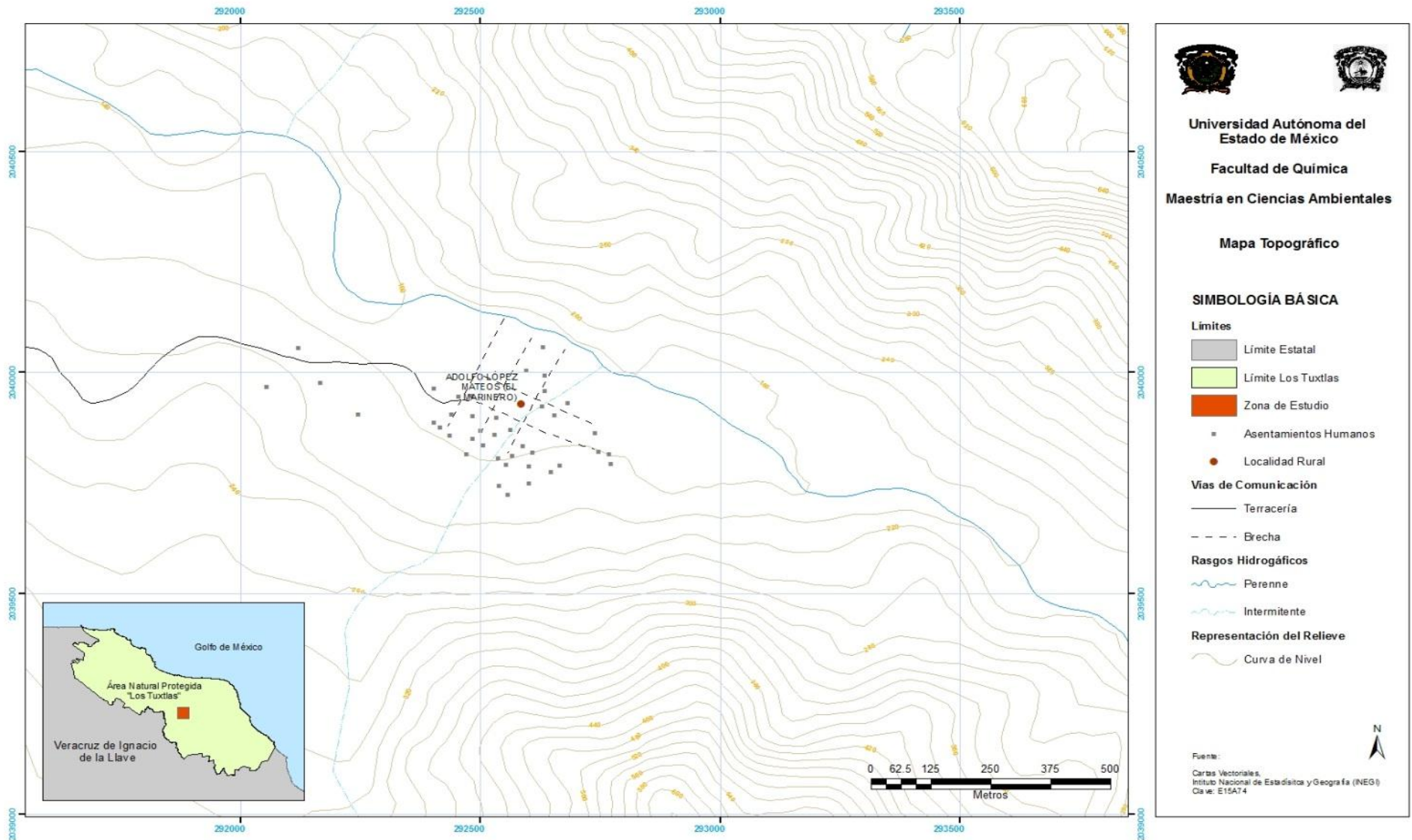
lo inmediato, un aumento de la competencia por los turistas y los recursos aportados por Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y gobierno, también supone la mejor estrategia para preservar nuevos atractivos turísticos, pues compromete a esas comunidades en la tarea de conservar los recursos naturales que quedan en la zona y, al mismo tiempo, crea una alternativa para el desarrollo comunitario de la región. Sin duda, esta actitud es expresión de lo que los antropólogos llaman “proceso de autogestión” de la comunidad.

En 2002, formaron la Sociedad de Solidaridad Social, Cielo, Tierra y Selva, a fin de ganar independencia administrativa para el otorgamiento del servicio turístico, desde entonces, fondos de las OSC y gubernamentales han permitido a la comunidad construir varias cabañas y senderos como parte de los servicios ofertados, principalmente, a grupos de estudiantes, científicos y turistas.

2.2.2. Ubicación del proyecto (mapa que tengo)

El ejido Adolfo López Mateos, perteneciente al municipio de Catemaco, se ubica entre las coordenadas 94° 57 '46" longitud y 18° 26' 17" latitud norte (ver Mapa 1), presenta una altitud de 450 msnm (metros sobre el nivel del mar) colinda al Norte con el municipio de San Andrés Tuxtla y el Golfo de México; al Sur con los municipios de Hueyapan de Ocampo y Soteapan; al Este con el Golfo de México y los municipios de Mecayapan, Tatahuicapan de Juárez y Soteapan; al Oeste con Hueyapan de Ocampo y San Andrés Tuxtla, todos pertenecientes al Estado de Veracruz, México (INEGI, 2010).

Mapa 1. Ubicación geográfica del EALM



Fuente. Elaboración propia

2.2.3. Características biofísicas

Respecto a la fisiografía, el ejido ALM forma parte de la provincia fisiográfica Llanura Costera del Golfo Sur y a la subprovincia Sierra de los Tuxtlas; presenta un sistema de topofomas de sierra volcánica con laderas; su geología data del periodo Neógeno y Cuaternario con rocas de tipo ígnea extrusiva como basalto y brecha volcánica básica las cuales dan lugar al suelo de tipo aluvial predominado los suelos Andosol y Acrisol seguido de Cambisol y Gleysol (INEGI, 2009).

El clima en el ejido es cálido húmedo con lluvias todo el año y cálido húmedo con abundantes lluvias en verano; el rango de temperatura oscila entre los 20 y 26°C mientras que la precipitación se marca entre los 1 900 y 4 600 mm anuales. Dicha información se corrobora con datos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), estación 00030022 Catemaco; Latitud: 18° 25'10" N. Longitud: 095° 06' 49" W. Altura: 354.0 msnm.

Tabla 1. Temperatura y precipitación

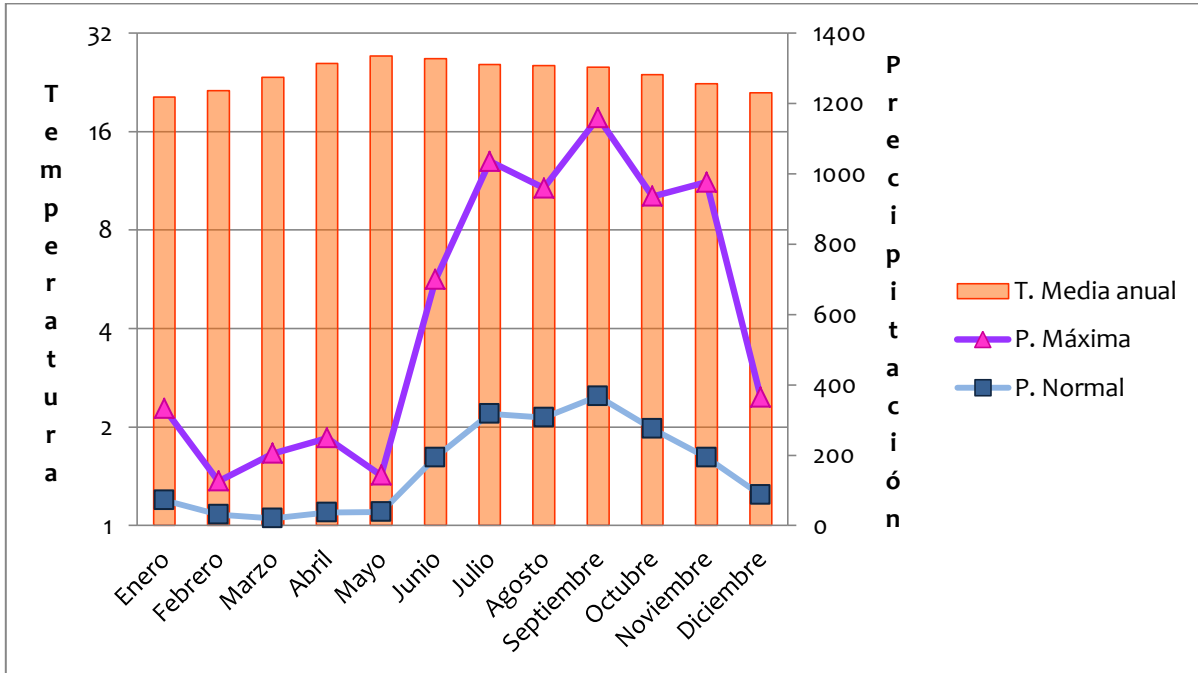
Elementos		Mes												Anual
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Temperatura Normal	Máxima	24.0	25.4	28.0	30.5	31.8	30.7	29.2	29.1	28.8	27.4	26.0	24.5	28.0
	Mínima	16.8	17.2	18.9	21.1	22.6	22.7	22.0	21.8	21.6	20.4	18.9	17.6	20.1
	Media	20.4	21.3	23.4	25.8	27.2	26.7	25.6	25.5	25.2	23.9	22.4	21.0	24.0
Precipitación	Normal	71.5	30.4	20.5	37.2	39.0	193.3	317.3	306.9	367.6	275.2	193.4	87.1	1,939.4
	Máxima	260.9	95.5	184.2	211.8	104.0	506.0	717.9	652.0	792.0	660.7	782.5	276.8	5244.3

Fuente. SMN. Estación 00030022 CATEMACO. Periodo: 1981-2010

Así mismo, se muestran los datos anteriores en la gráfica 1, la cual muestra el comportamiento de la temperatura y la precipitación; se observa que se presentan lluvias durante todo el año con mayor presencia en verano y otoño lo cual, de acuerdo a los habitantes de la zona, coincide con la época en que los ríos son más caudalosos. Respecto a la temperatura se tiene que es mayor durante la

primavera disminuyendo un poco en temporada de lluvias sin embargo, ésta se mantiene constante considerando la media anual.

Gráfica 1. Climograma



Fuente. Elaboración propia con base en SMN (2010)

Por otra parte, el ejido se ubica dentro de la región hidrológica del Papaloapan, en la cuenca Río Papaloapan y la subcuenca Laguna de Catemaco siendo esta última uno de los principales cuerpos de agua (INEGI, 2009). Los numerosos ríos y arroyos que nacen en lo alto de los volcanes contribuyen con una parte importante del agua que se utiliza en las zonas urbanas con el 30% del agua potable de las ciudades de Coatzacoalcos, Minatitlán, Acayucan, San Andrés Tuxtla y Catemaco entre otras.

2.2.4. Dinámica socioeconómica

El municipio de Catemaco se encuentra en los Tuxtlas, a unos 160 kilómetros al sur del puerto de Veracruz. En 1990 contaba con 40,585 habitantes, 20,429

hombres y 20,156 mujeres, de ese total el ejido ALM contaba con 148 residentes, 72 hombres y 76 mujeres. Para el año 2000, la población municipal era de 45,383 de los cuales 22,191 eran hombres y 23,192 mujeres lo cual mostro un aumento del 11.82% de la población total; el ejido tenía un total de 133 de los cuales 67 eran hombres y 66 mujeres aquí, se evidencia una disminución considerable de la población representando por un 10.13% del total de habitantes de dichos años (INEGI; 1990, 2000).

Siguiendo la tendencia, para el año 2010 el municipio de Catemaco presentó un total de 48,593 habitantes de los cuales 23,457 son hombres y 25,136 mujeres distribuidos en sus diferentes comunidades, un ligero aumento del 19.83% respecto al periodo de 1990 al 2000, del total de población sólo el 0.20% forma parte del ejido Adolfo López Mateos quien albergaba un total de 101 habitantes donde 48 son hombres y 53 son mujeres, notando así una mínima diferencia entre géneros y una disminución de la población del 31.75%, cifra considerable respecto a los periodos antes dichos (INEGI, 2010).

Para el año 2010, el municipio de Catemaco contaba con 48 593 habitantes y, de acuerdo con proyecciones del COESPO, 2010, la cantidad aumentaría en 2011 a un total de 48 911, en 2012 a 49 221, en 2013 a 49 531, en 2014 a 49 841, en 2015 a 50 151 y, para 2016 crecería a 50 461. De esta manera se tiene que el incremento de la población en dicho municipio está entre el 0.61% y el 0.63% por año.

Respecto a la economía se tiene que la población económicamente activa del municipio se conforma por 17 898 personas de las cuales 13 409 son hombres y 4 489, de dicho total 35 personas pertenecen al ejido ALM, y sólo cuatro son mujeres representando así el 7.54% de su género. Por otra parte, la población ocupada está integrada por 17 223 personas, donde 35 habitantes corresponden al ejido. La parte de población económicamente inactiva está compuesta por 18

872 habitantes siendo 4 009 hombres y 14 863 mujeres, de éstos 38 individuos son del ejido y en su mayoría mujeres (INEGI, 2010).

El ejido está representado principalmente, por la actividad económica terciaria puesto que la mayoría participa en el proyecto turístico “Selva del Marinero” no obstante, llevan a cabo otras actividades como albañilería y algunos otros fungen como obreros en sitios alejados del ejido debido a que la actividad turística se presenta por temporadas. Quienes tienen cultivos, el producto lo utilizan para autoconsumo.

En cuanto a los servicios de educación, el ejido únicamente cuenta con dos aulas de las cuales una es utilizada como salón de usos múltiples y dirección escolar y la otra para clases multigrado, es decir, se imparte educación preescolar y primaria por lo que, para continuar aumentando su grado escolaridad tienen que viajar a comunidades cercanas o bien al municipio de Catemaco. El catedrático a cargo, es quien asume la responsabilidad de dar clases y de la administración de la escuela (Trabajo de campo, 2016-2017). Respecto a las personas analfabetas dentro del ejido, se tiene que quince de ellas no saben leer y escribir de las cuales diez son mujeres mayores de quince años. El grado de escolaridad que presentan de acuerdo al INEGI (2010), es de 4.58 siendo mayor, por una mínima cantidad, el promedio de mujeres con nivel básico. Del total de habitantes, ninguno habla alguna lengua indígena y todos forman parte de la religión católica.

Por otra parte, en el sector salud, se tiene que 78 personas cuentan con algún servicio de salud, destacando el seguro popular mientras que las 23 restantes no cuentan con ningún servicio en este rubro. En el ejido hay un total de 28 viviendas particulares, de éstas 24 están habitadas y la mitad de este total presentan un piso diferente de tierra y la otra mitad no cuenta con piso firme; todas cuentan con servicio de luz eléctrica, agua y sanitario.

2.2.5. Organización comunitaria

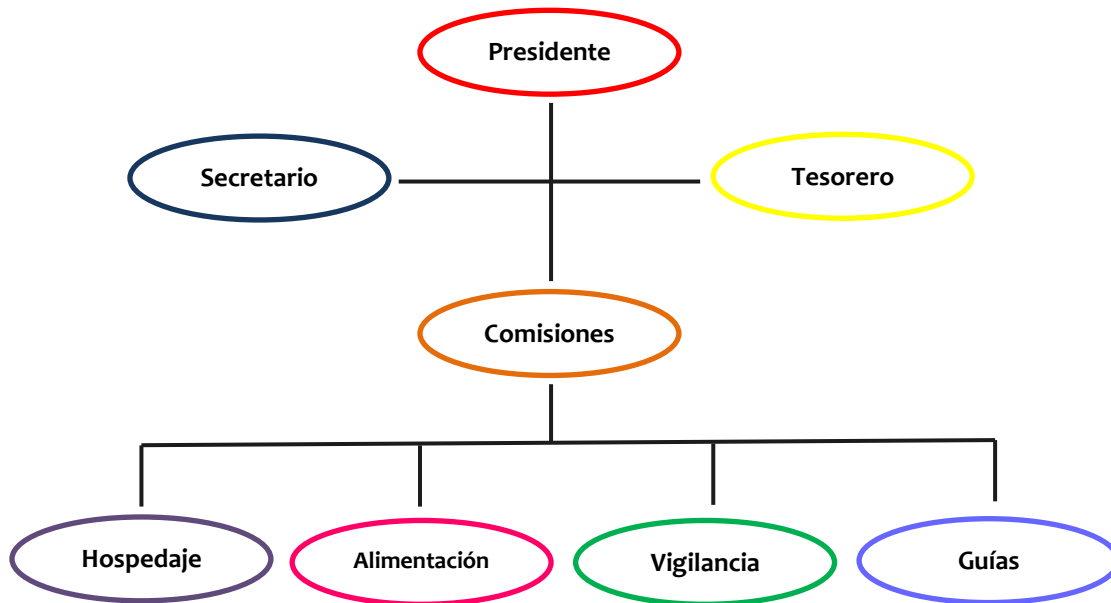
Sin duda alguna, a pesar de las adversidades que pasaron los habitantes del ejido Adolfo López Mateos durante la creación de la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas, el ejido ha continuado el legado de conservación de los recursos naturales siendo uno de los sitios que, actualmente, presenta mejores condiciones ambientales dentro de la Reserva. De acuerdo con Paré y Tajín (2007) y con algunos habitantes de la zona, por iniciativa propia, el ejido llegó al acuerdo de conservar 100 hectáreas de selva en las laderas del cerro del Marinero antes de que se hiciera el decreto; posteriormente crearon un Comité de Fauna con la finalidad de verificar y monitorear el respeto a las vedas sobre la cacería, la prevención de incendios y el cambio de uso del suelo. Por otra parte, los ejidatarios han respetado la decisión de no desmontar el área de parcelas que se les asignó de manera individual puesto que la consideran como área “reservada”.

Como se observó en apartados anteriores, parte de la organización que actualmente se tiene en el ejido se debió al trabajo de la Dra. Luisa Paré y colegas; dicha parte consistió en la motivación para que incursionaran en el proyecto de ecoturismo ofreciéndoles una serie de talleres participativos en los cuales los habitantes recibieron la capacitación necesaria (básica) para adentrarse a tal aventura siendo el año de 1997 cuando inician, formalmente, con la experiencia de ecoturismo comunitario con la finalidad y firme intención de tener una alternativa económica compatible con la conservación de su espacio y la contribución de servicios ambientales al mundo.

Si bien, al principio, tratar de poner orden en la organización fue un caos, hoy en día, comenta la administración, pueden decir que se considera sólida, con altibajos, pero como sociedad son capaces de resolver los problemas tanto por el bien de la Reserva como por el propio. De esta manera han logrado consolidarse, permanecer, continuar y mejorar en el ofrecimiento de los servicios turísticos. La

estructura que manejan es: un presidente (administrador) del proyecto, secretario, tesorero y comisiones (ver figura #).

Figura #.



Fuente. Elaboración propia

Después de 19 años de haber emprendido el proyecto de ecoturismo campesino, los habitantes del ejido han obtenido buenos resultados, si bien no lo esperado al cien por ciento en ingresos económicos, sí en otros aspectos como culturales, personales, emocionales al poder compartir su experiencia con los visitantes además de las mejoras constantes en cuanto a sus instalaciones y ofrecimiento de servicios. Falta mucho por hacer, mucho que aprender y mucho que ofrecer.

2.2.6. Oferta de actividades y servicios turísticos

La experiencia ecoturística campesina de la Selva del Marinero, sitio en el que se ofrecen diversas actividades armónicas con el ambiente natural. El Hospedaje y campamento son parte fundamental en los servicios ofertados, los ejidatarios lo

consideran uno de los principales servicios el cual, desde que se creó el proyecto, ha ido mejorando gracias a las sugerencias de los visitantes y a la iniciativa propia de los que conforman el proyecto ejemplo de ello es que la primer cabaña que se construyó fue de madera mientras que las posteriores fueron de material firme como tabicón y techo de tejas (ver fotografías #).

Actualmente cuentan con más de tres cabañas tipo hostel, de estilo rustico y confortables, dos de ellas las clasifican como búngalos familiares y las demás como grupales; cuentan con servicio eléctrico y algunas con baño individual y completo; llegan a hospedar a grupos mayores de 30 personas, siendo la capacidad de las cabañas para 40 y 20 en la zona de acampar. Las cabañas se encuentran en la entrada principal al ejido mientras que la zona de campamento se oferta en diversas áreas, la que más recomiendan es en la zona conocida como “el mirador” justo en la parte más alta la selva y el otro sitio es cerca de las cabañas. En su organización, cuentan con una comisión de “hospedaje” la cual, en las diferentes administraciones, ha estado a cargo de mujeres; ellas son las que se encargan de la limpieza de las cabañas y de dotarlas de productos básicos además de hacer saber al administrador si algo hace falta o si se requiere de mantenimiento en las mismas.

Fotografías #. Cabañas



Fuente.

Otro de los servicios que se ofertan en la “Selva del Marinero”, es la alimentación la cual está a cargo de las “*anfitrionas*”, un grupo de 9-12 integrantes, actualmente, conformado por mujeres quienes tomaron cursos de gastronomía, higiene, autoestima, entre otros, para poder formar parte de la comisión de alimentación. Ellas se ponen de acuerdo, cuando saben que llegará un grupo grande de visitantes, para decidir el “menú”; realizan una junta en donde elaboran una lista de las comidas que van a preparar así como de los ingredientes que van a ocupar, ésta última se la hacen llegar al administrador para que sepa lo que se tiene que comprar, posteriormente una o dos de ellas salen a comprar los insumos que no obtienen directo de la selva, tal es el caso de la carne y algunas frutas y verduras. De acuerdo a su organización, cada una de las mujeres debe servir 36 comidas, las cuales les son remuneradas equitativamente. El servicio consta de tres comidas típicas al día: desayuno, que se sirve a las 8:00 a.m. (fruta picada, leche, café, té, chilaquiles); comida, a las 2:00 p.m. (sopa, guisado, agua de fruta y postre) y; cena, a las 8:00 p.m. (leche, café, té, pan, principalmente). Cabe destacar que este servicio se considera especial debido a que las comidas se sirven en la casa de la “anfitriona” lo cual hace diferencia con otros sitios además de que la mayoría de los insumos utilizados para la elaboración de alimentos, los obtienen de la misma selva aprovechando al máximo los recursos con los que cuentan.

También, como parte de las actividades recreativas y en contacto con la naturaleza, ofrecen caminatas por los diferentes senderos interpretativos en el bosque de niebla y selva tropical, el fin de caminar por dichos espacios es poder conocer algunos tipos de plantas, árboles, aves y ecosistemas representativos tanto para los habitantes como para la región en general así como la importancia y función ecológica de cada especie.

Fotografía #.



Fuente.

A través de los senderos, se llega a los diferentes atractivos naturales como la cueva de murciélagos, la cual alberga más de 30 tipos de dicha especie; en esta zona se le pide al turista guarde silencio y no tomar fotografías con flash debido a la sensibilidad de los murciélagos. Cerca de esta zona hay un lecho rocoso que presenta características adecuadas para practicar rapel, sin embargo, en temporada de lluvias se le pide al turista que tome precaución ya que la misma estructura da lugar a la formación de una cascada.

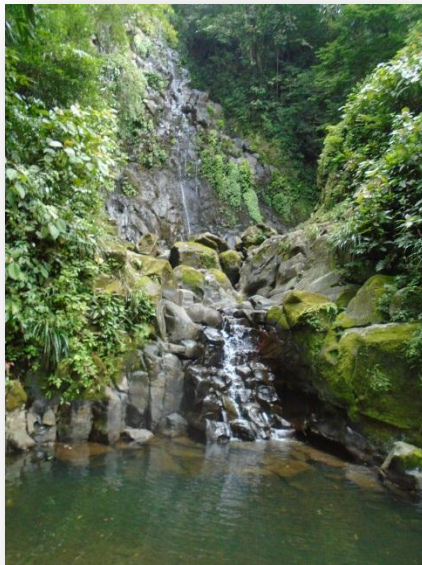
Fotografía #.



Fuente.

También se llega a la cascada y las pozas del río Coxcoapan, donde se permite al visitante practicar natación; así mismo, se llega a la caseta para la observación de aves entre las cuales destacan tucanes, águilas y cotorras; esta actividad se recomienda realizarla entre las seis y siete de la mañana puesto que los mismos guías se han dado cuenta que es la hora en la que están presentes las aves mientras que los demás recorridos sugieren se lleven a cabo antes de las seis de las tarde con la finalidad de que el visitante pueda disfrutar del paseo. Los encargados de fungir como guías de turismo son los hombres que, al igual que las mujeres, tienen su comisión y tomaron cursos de capacitación para poder tener el cargo.

Fotografías #.



Fuente.

Finalmente, ofrecen talleres de educación ambiental con la finalidad de concientizar a los visitantes sobre la importancia del cuidado, aprovechamiento sustentable y conservación de los recursos naturales, ello a través de pláticas de experiencias vividas por los habitantes del ejido de tal manera que puedan comprender que el ser humano es capaz de adaptarse al medio natural sin necesidad de dañarlo para poder ofrecerlo a generaciones futuras.

Fotografía #.



Fuente.

Respecto a la infraestructura, y de acuerdo a las características del sitio, únicamente cuentan con el servicio de luz eléctrica gracias a que los habitantes exigieron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) les prestara el servicio. En cuanto al abastecimiento de agua potable, en el ejido no cuentan con tomas de agua por parte de alguna dependencia de gobierno ya que la adquieren directamente de los nacimientos de los ríos, utilizando mangueras es como cada familia tiene el servicio. Las cabañas y a mayoría de las casas habitación tienen sanitarios ecológicos puesto que no cuentan con servicio de drenaje y alcantarillado; las descargas de éstos van directo a una fosa séptica elabora por los propios habitantes; dicha fosa es una cámara hermética hecha de concreto, fibra de vidrio y PVC cuya función es almacenar y dar tratamiento a las aguas negras y aguas grises que se generan para que éstas no lleguen directamente al suelo y cuerpos de agua, lo cual significa que dentro de la fosa se lleva un proceso

de sedimentación y anaeróbico que ayuda a reducir los sólidos y los materiales orgánicos.

Por otra parte, el costo que se maneja actualmente es de \$ 650.00 pesos (moneda nacional) por persona y por día, con este precio, se cubren todos los servicios ofertados, es decir, incluye hospedaje, alimentación y visitas guiadas. Se genera un costo extra en el transporte cuando los visitantes no tienen forma de llegar al sitio, por lo que les es necesario contratar un servicio externamente.

Haciendo alusión al transporte, para poder llegar a la “Selva del Marinero” se tiene que llevar automóvil o semejante, de lo contrario es necesario contratar el servicio puesto que de Catemaco al ejido son más de ocho kilómetros de distancia; para ello, en el centro del municipio salen camionetas ofreciendo el servicio a diferentes comunidades y horarios indistintos, incluyendo el ejido.

Fotografía #.



Fuente.

Capítulo 3. Aprovechamiento de recursos naturales, turismo rural y empoderamiento de la mujer campesina en el ejido ALM

Este capítulo, tienen como propósito analizar el aprovechamiento de los recursos naturales que llevan a cabo las mujeres a partir de su incorporación a actividades turísticas, la información se deriva de los resultados obtenidos del trabajo de campo con la intención de identificar los alcances y limitaciones que existen para impulsar el desarrollo local sustentable.

Se aplicaron tres instrumentos diferentes, un cuestionario de empoderamiento cuya finalidad fue analizar la existencia de empoderamiento de la mujer en el ejido; una entrevista a las mujeres que participan en el proyecto turístico “Selva del Marinero” con el objetivo de analizar su participación en la conservación ambiental a partir de turismo rural y por último; una entrevista general dirigida a los habitantes del ejido para contribuir en la descripción biofísica, económica, política y sociocultural en la zona, así como su relación con la conservación ambiental, turismo rural y el desarrollo local sustentable. El trabajo de campo se llevó a cabo durante los meses de junio y julio del año 2016 y abril de 2017 debido a que se consideró que son fechas en que se tiene mayor afluencia turística, lo cual ayudo a identificar la dinámica del proyecto así como la participación de las mujeres en el mismo.

3.1. Aprovechamiento de recursos naturales

A partir del trabajo de campo fue posible identificar la importancia que tiene, para los pobladores del ejido, la conservación ambiental y la participación grupal para lograrlo; ello a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en actividades cotidianas y el turismo rural. Si bien el uso y aprovechamiento de los recursos naturales se considera un problema complejo, debido a las restricciones

que se tienen sobre todo si éstos se encuentran dentro de un área natural protegida, los habitantes del ejido Adolfo López Mateos, hacen uso de ellos mediante actividades de turismo rural. Por ello en este apartado se destaca el análisis de la relación sociedad-naturaleza y el sentido de pertenencia hacia los recursos naturales por parte de los habitantes del ejido además, las políticas implementadas por el gobierno federal y el impacto ambiental generado a partir de dichas políticas y la realización de actividades turísticas y cotidianas.

3.1.1. Relación sociedad-naturaleza y sentido de pertenencia hacia los recursos naturales

El proceso de la reforma agraria en México durante los años de 1970, fue parte esencial en la formación del Ejido Adolfo López Mateos ya que los antiguos habitantes de dicho lugar disputaron con funcionarios de gobierno para conseguir el espacio y obtener los documentos que los acreditara como propietarios. Después de tres desalojos, el último el más destructivo, por parte de autoridades municipales y federales que pretendían quedarse con los terrenos, el ejido logró asentarse en donde están actualmente, teniendo que empezar nuevamente a forjar un patrimonio para sus familias debido a que los despojaron de todas sus pertenencias, siendo uno de los tantos sectores rurales que habían quedado en una situación de pobreza extrema por dicho proceso.

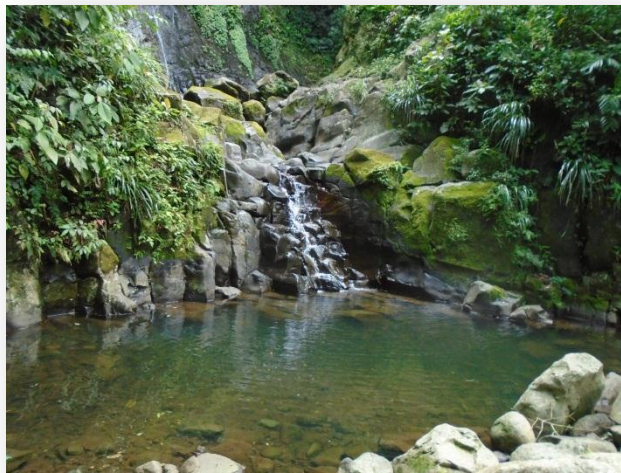
Por otra parte, se tuvo el proceso de creación del área natural protegida el cual, también, generó expropiaciones ejidales con la finalidad de preservar, conservar y restaurar el equilibrio ecológico en la zona. De esta manera, gracias a que varios de los habitantes del ejido fueron testigos del deterioro y pérdida de biodiversidad en el sitio, por los eventos suscitados y por la explotación que se le daba al espacio natural antes de los diversos decretos de ANP, por decisión propia, empezaron a cuidar de los recursos naturales con la mentalidad de utilizarlos en sus necesidades básicas y al mismo tiempo conservarlos para los futuros

habitantes, dando así un mayor valor tanto al espacio físico como a los recursos disponibles en ese momento.

Así, se considera que a partir del último desalojo que sufrieron los habitantes del ejido y una vez obtenidos los documentos de acreditación de la propiedad, empezaron a hacer uso racional de los recursos naturales:

“... era muy rico todo, había que cazar, había que pescar, saqueábamos los recursos naturales y los vendíamos, es decir, había compra de las semillas de la montaña, de palmas exóticas endémicas de la zona y nosotros las cortábamos y nos pagaban seis pesos, cinco pesos el kilo y para que se hiciera su día se tenía que cortar unos quince kilos para que sacara un día de trabajo o de sueldo por persona [...]. Había que aprovechar lo que había y había que sacar dinero de algo. Había abundancia para comer y como no se conservó de cierta forma, el derecho a pescar, por ejemplo, nosotros íbamos racionando, como acuerdo de asamblea.” (Testimonio, 2016).

Fotografía 1. Cascada



Fuente. Trabajo de campo 2016

Los habitantes del ejido tomaron la iniciativa de conservar los recursos, especialmente el agua, cuando sufrieron las consecuencias del uso indiscriminado de éstos por parte de poblaciones aledañas y de ellos mismos, al ver que la

mayoría de los arroyos que los abastecían de agua potable se habían secado, debido a la falta de cubierta vegetal, por lo que tenían que hacer largos viajes para conseguirla lo cual los llevó, más que conservar los recursos naturales por su importancia ecológica, a conservar, el recurso hídrico, porque se dieron cuenta de su importancia para abastecer necesidades básicas de las personas.

A partir de diversos eventos desafortunados, para los habitantes fundadores del ejido y los que actualmente radican en él, se le ha dado mayor importancia a la conservación de recursos naturales debido que han logrado un buen sentido de pertenencia hacia su medio, logrando un orden tanto social como natural y permitiendo un uso y aprovechamiento responsable de éstos. Además de promover, a personas ajenas al ejido, la importancia y necesidad de conservar los espacios naturales, no sólo de la zona o de áreas naturales protegidas sino de todo espacio que proporcione beneficios al ser humano. De esta manera, los habitantes del ejido consideran que son ejemplo de que el hombre puede tener una relación armónica con la naturaleza, sin necesidad de destruirla al hacer uso de los recursos que proporciona con diversas actividades, entre ellas las turísticas.

La presencia de las mujeres, dentro de cada uno de los eventos que sufrieron durante la fundación del ejido Adolfo López Mateos, fue esencial debido a que se les consideraba el pilar de las familias y, como hombres, había que brindarles un espacio digno para el desenvolvimiento de sus familias. No obstante, las mujeres cumplían sólo con su papel de amas de casa y seguir al hombre a donde fuese; situación que cambió después de haberse incorporado al proyecto turístico.

3.1.2. Políticas de manejo

Debido a que el ejido está dentro del ANP de los Tuxtlas, se elaboró un programa de manejo en el cual se establecieron zonas para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales con la finalidad de cumplir con los objetivos de su creación,

conservación y manejo de la Reserva, todo ello en función de la vocación natural del suelo, de su uso actual y potencial. Dichas zonas están diferenciadas de acuerdo al manejo y a las actividades permisibles en cada una de ellas, así como a la intensidad, limitaciones y modalidades de las actividades establecidas.

Con la zonificación del ANP, el ejido ALM quedó dentro del espacio de amortiguamiento en el cual los habitantes han considerado su uso con lo establecido por las leyes, es decir, han logrado alinear las actividades de aprovechamiento que desarrollan, especialmente las de turismo rural, hacia el desarrollo sustentable estipulando las condiciones necesarias para lograr la conservación de sus ecosistemas a largo plazo. Destaca la presencia del ejido en la subzona de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales debido a que en el sitio se tiene menor presencia de actividad humana, por lo que aún es posible observar áreas relativamente extensas de vegetación natural y en regeneración, así como vegetación a lo largo de los cauces de ríos y selva.

Con dichas divisiones, se instauraron políticas de manejo o reglas con las cuales se ha logrado mantener y mejorar las condiciones de los recursos naturales; algunas de éstas tienen que ver con las actividades que se realizan donde, para mantener cierto control, las personas deben contar con un permiso especial además de sujetarse a los términos establecidos en la Ley General del Equilibrio Ecológico y protección al Ambiente (LGEEPA) principalmente y, en el caso del ejido, por la Ley General de Desarrollo Rural Sustentable (LGDRS) y Normas Oficiales Mexicanas aplicables. En la Tabla 1, se presentan las actividades, establecidas por la CONANP, que se pueden desarrollar en el ejido.

Tabla 1. Actividades que se pueden llevar a cabo en el ejido ALM

Subzona de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales			
Actividades permitidas	Actividades realizadas en el ejido	Actividades prohibidas	Actividades realizadas en el ejido
Conservación de los ecosistemas y sus elementos	X	Aprovechar bancos de materiales	
Investigación científica y monitoreo	X	Explotación minera	
Educación ambiental	X	Envenenar cursos y cuerpos de agua para actividades de pesca	

Continúa...

Subzona de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales			
Actividades permitidas	Actividades realizadas en el ejido	Actividades prohibidas	Actividades realizadas en el ejido
Restauración ecológica	X	Uso de fuego en áreas forestales	
Reforestación		Usar explosivos	
Prevención y combate de incendios	X**	Verter o descargar contaminantes o cualquier material nocivo, derivado de las actividades mineras o industriales	
Inspección y vigilancia	X		
Ecoturismo	X		
Agricultura	X**		
Agroforestería			
Silvicultura			
Apicultura			
Ganadería			
Acuicultura	X**		
Pesca	X**		
Aprovechamiento de vida silvestre en la modalidad de UMAS	X**		
Aprovechamiento forestal			
Exploración minera			
Instalar infraestructura turística	X		
Construcción de senderos interpretativos	X		
** No aplica totalmente dentro del ejido ALM			

Fuente. Elaboración propia con base a CONANP (2006).

De la tabla anterior y con base a la observación en trabajo de campo, se tiene que las actividades de conservación de los ecosistemas y sus elementos, investigación científica y monitoreo, educación ambiental, restauración ecológica, inspección y vigilancia, ecoturismo, instalación de infraestructura turística y construcción de senderos interpretativos son las más representativas de la zona, especialmente las tres últimas. Los ejidatarios cuentan con los permisos correspondientes para poder llevar a cabo dichas actividades mismas que no generan grandes impactos al entorno natural y tampoco al social. Por otra parte, de las actividades que se mencionan como prohibidas, ninguna se lleva a cabo debido a que los habitantes están conscientes de los daños tanto ambientales como sociales que se generarían al pretender explotar los recursos pétreos y la contaminación de los diversos cuerpos de agua con los que cuentan.

En este sentido, tanto hombres como mujeres acataron las restricciones establecidas por las políticas de manejo, hecho que no se les dificultó a los habitantes del ejido puesto que ellos ya llevan a cabo, a su manera, ciertas actividades de conservación ambiental por lo que el decreto y el programa de

manejo ayudaron a reforzar dicha iniciativa y a mejorar algunas cuestiones, como el uso de jabón y consumo de productos que generaban residuos inorgánicos, que ellos no habían considerado.

No obstante, el mayor de los percances que vivieron los habitantes del ejido fue la prohibición de extracción de cualquier especie, animal o vegetal, de la zona, ya que su principal fuente de ingresos económicos era la venta de “la palma camedora” (*Chamaedorea elegans*), especie vegetal utilizada para obtener el color verde. Ante ello, se vieron en la necesidad de buscar fuentes de trabajo externas.

Fotografía 2. Palma camedora



Fuente. Trabajo de campo 2016.

3.1.3. Impactos del turismo en el ejido

Es importante considerar que los recursos naturales son parte fundamental, en todo momento, para la creación de proyectos turísticos al ser éstos una alternativa para lograr un desarrollo local sustentable en comunidades poco habituales, pero con un potencial natural significativo como es el caso del ejido ALM, por lo que el impacto que se llegue a generar por esta actividad es significativo tanto para el entorno natural como para los prestadores de servicios turísticos. De esta manera, se describen los impactos positivos y negativos que se observaron durante el trabajo de campo y la aplicación de instrumentos.

3.1.3.1. Impactos positivos

Sin duda alguna, se puede decir que la mayoría de los impactos que ha generado la actividad turística dentro del ejido, es positiva puesto que gracias a ella los habitantes, especialmente las mujeres, han obtenido mayor confianza de sí mismos lo cual da lugar a que el proyecto “Selva del Marinero” siga en curso y les permita seguir recibiendo beneficios tanto sociales como económicos y personales.

En este sentido, se tiene la mejora en la calidad de los servicios que ofrecen ya que con las ganancias obtenidas han podido optimizar y generar infraestructura para la comodidad del visitante ello, sin causar mayor daño al entorno natural. De manera general, se ha logrado obtener mayor infraestructura básica como lo fue el servicio de luz eléctrica en las casas y en las cabañas, donde el pago de éste, se obtiene a partir de los ingresos que genera la actividad turística, se logra cubrir el mantenimiento del camino que llega al ejido, los senderos y las instalaciones con las que cuentan, por otra parte se les enseñó a elaborar los sanitarios secos para evitar la contaminación de los cuerpos de agua por la instalación de servicios de drenaje por lo que se implementó en la mayoría de las viviendas mejorando así, las condiciones de las mismas.

Respecto a los beneficios económicos, se mencionó que a la fecha, no obtienen grandes beneficios en cuanto al pago por la prestación de los servicios turísticos debido a que los ingresos se siguen invirtiendo para la mejora de la infraestructura tanto de lo concerniente en al proyecto como en lo que se llega a requerir en el ejido. Sin embargo, los socios del proyecto no están inconformes debido a que consideran una satisfacción el hecho de que gracias a ello, el proyecto ha ido creciendo y mejorando. No obstante, aunque mínimo, pero si perciben beneficios económicos al momento de brindar los servicios, especialmente las mujeres “anfitrionas” puesto que ellas tienen que cubrir el gasto para la elaboración de alimentos.

Se considera que el mayor beneficio que ha dejado la actividad turística es en el sentido personal ya que, gracias a los talleres que tuvieron durante el proceso de formación del proyecto, les ha permitido tener presente su valor como personas, el incremento de autoestima tanto a hombres como a mujeres y aspirar a tener mejores condiciones de vida a partir de un mayor nivel educativo. Con ello, han logrado la consolidación del proyecto “Selva del Marinero” y llegar a acuerdos para la generación de beneficios colectivos.

Por otra parte, en el aspecto ambiental, se ha logrado la concientización respecto a la importancia que tiene el conservar los recursos naturales puesto que tras haber pasado por eventos de destrucción, les llevo a limitarse a hacer uso de ellos y a respetar el entorno natural que es lo actualmente, les permite recibir no sólo beneficios económicos sino también personales en el sentido de que han obtenido reconocimientos por el grado de conservación en el que están los recursos a partir de su iniciativa de resguardo y aprovechamiento sustentable.

3.1.3.2. Impactos negativos

En este sentido, se considera que el impacto de los grandes desarrollos turísticos es negativo para el entorno natural, ya que se genera destrucción y modificación de hábitats mediante prácticas como la deforestación y la eliminación de la cubierta vegetal para la construcción de infraestructura necesaria para dicha actividad, lo que invariablemente afecta la biodiversidad.

No obstante, se considera que no es el caso del ejido ALM, ya que tienen muy clara la idea de conservar y mantener el entorno natural a pesar de la actividad turística. Debido a que tienen conciencia de la capacidad de carga del sitio y, a que no reciben constantemente visitantes, se da lugar a que lo poco que haya dañado el entorno, se regenere de manera natural.

3.2. Participación de la mujer en el turismo rural

Como bien se mencionó en capítulos anteriores, las mujeres han ejercido un papel importante en el desarrollo de la sociedad y, actualmente desempeñan diversas actividades productivas diferentes a la de ama de casa o ser madre lo cual ha dado lugar a que sean más independientes, productivas y generadoras de ingresos económicos ayudando de esta manera, a mejorar su calidad de vida, bienestar económico y social.

En este sentido, una de las actividades productivas que han permitido la inserción de la mujer campesina en una dinámica diferente al hogar es el turismo rural, debido a que se considera una de las actividades económicas de mayor relevancia, en particular, para aquellos lugares que, como el ejido ALM, poseen destacados recursos naturales y culturales susceptibles de aprovechamiento. De esta manera, se describen las condiciones sociales e infraestructura con la que cuentan en el ejido así como las actividades productivas y servicios que ofrecen a los visitantes y como punto principal, la participación de la mujer en las actividades turísticas además de la distribución de los beneficios y efectos colaterales que derivan de dicha actividad.

3.2.1. Condiciones sociales e infraestructura

Debido a que el ejido Adolfo López Mateos cuenta con pocos habitantes, alrededor de 101 de los cuales 48 son hombres y 53 son mujeres, es fácil que entre ellos se reconozcan y al mismo tiempo, contribuye a su buena organización tanto los que están dentro del proyecto como de manera general. Del total de individuos, 35 permanecen económicamente activos en actividades como la construcción y el turismo, algunas de éstas son mujeres (7.54%). Ninguno de los habitantes dependen al cien por ciento de la actividad turística puesto que llegan a pasar varios meses para recibir visitantes por lo que tienden a una migración

temporal no obstante, cuando reciben a los turistas la mayoría de los que forman parte del proyecto “Selva del Marinero” están al pendiente de ellos.

Respecto a la infraestructura, y de acuerdo a las características observadas, en el ejido únicamente cuentan con el servicio de luz eléctrica gracias a que los habitantes exigieron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) les suministrara el servicio. En cuanto al abastecimiento de agua potable, en el ejido no cuentan con tomas de agua por parte de alguna dependencia de gobierno ya que la adquieren directamente de los nacimientos de los ríos, utilizando mangueras es como cada familia tiene el servicio.

Por otra parte, la mayoría de las viviendas están elaboradas con madera y techo de lámina o palma y de una sola planta, sólo algunas llegan a ser de material como tabique, piso firme y loza. Todas cuentan con sanitarios ecológicos ya que no hay servicio de drenaje y alcantarillado, las descargas de éstos van directo a una fosa séptica elabora por los propios habitantes; dicha fosa es una cámara hermética hecha de concreto, fibra de vidrio y PVC cuya función es almacenar y dar tratamiento al agua derivada de los sanitarios, lo cual significa que dentro de la fosa se lleva un proceso de sedimentación y anaeróbico que ayuda a reducir los sólidos y los materiales orgánicos. De esta manera no llegan directamente al suelo y cuerpos de agua, lo que contribuye a su conservación. Con relación a las características socio-económicas que presentan, se considera al ejido como una zona rural, una de muchas otras dentro del municipio de Catemaco.

En cuanto al sector educativo, en el ejido únicamente cuentan con una unidad académica multigrado la cual atiende un grupo no mayor de 20 alumnos de kínder y primaria ante ello, cualquier otro nivel de escolaridad lo obtienen fuera del sitio, por lo general van hacia el municipio de Catemaco. La mayoría obtiene solo el nivel básico y otros, bachillerato y licenciatura. Las personas que eran analfabetas, tuvieron la oportunidad de cursar los niveles básicos de educación por parte del

sistema de educación para los adultos lo que contribuyó a disminuir el índice de analfabetismo en el ejido.

Finalmente, el ejido no cuenta con una unidad de salud por lo que tienen que trasladarse al municipio de Catemaco para ser atendidos por alguna emergencia, cuando se trata de enfermedades como gripe, tos o estomacales las tratan con algún remedio casero a base hierbas. Una de las mujeres del ejido fungía como partera tras haber recibido capacitación de personal especializado, ello debido a que se vio un alto índice de mortalidad de mujeres embarazadas tanto en el ejido como en sus alrededores por no contar con una asistencia inmediata. Pese a la popularidad que obtuvo por su buena atención, actualmente, la señora ya no presta dicho servicio.

Si bien el ejido no cuenta con grandes servicios como en los territorios urbanos, los habitantes llegan a estar conformes con lo que tienen puesto que consideran que sus únicas necesidades son alimento, techo y trabajo sin embargo, no descartan el poder recibir algún beneficio extra por parte las instancias gubernamentales.

3.2.2. Actividades productivas y servicios

Sin duda, la experiencia de turismo rural que brinda el proyecto “Selva del Marinero” es única e inigualable puesto que es un sitio en el que se ofrecen diversas actividades armónicas con el ambiente natural. El Hospedaje y campamento son parte fundamental en los servicios ofertados, los ejidatarios lo consideran uno de los principales servicios el cual, desde que se creó el proyecto, ha ido mejorando gracias a las sugerencias de los visitantes y a la iniciativa propia de los que conforman el proyecto ejemplo de ello es que la primer cabaña que se construyó fue de madera mientras que las posteriores fueron de material firme como machimbloque (bloque de tierra comprimida estabilizada) y techo de tejas.

Actualmente cuentan con más de tres cabañas tipo hostel, de estilo rustico y confortables, dos de ellas las clasifican como bungalos familiares y las demás como grupales; cuentan con servicio eléctrico y algunas con baño individual y completo; llegan a hospedar a grupos mayores de 30 personas, siendo la capacidad de las cabañas para 40 y 20 en la zona de acampar. Las cabañas se encuentran en la entrada principal al ejido mientras que la zona de campamento se oferta en diversas áreas, la que más recomiendan es en la zona conocida como “el mirador” justo en la parte más alta la selva y el otro sitio es cerca de las cabañas. En su organización, cuentan con una comisión de “hospedaje” la cual, en las diferentes administraciones, ha estado a cargo de mujeres; ellas son las que se encargan de la limpieza de las cabañas y de dotarlas de productos básicos además de hacer saber al administrador si algo hace falta o si se requiere de mantenimiento en las mismas.

Fotografías 3-4. Infraestructura para hospedaje



Fuente. Trabajo de campo.

Otro de los servicios que brindan es la alimentación la cual está a cargo de las “*anfitrionas*”, un grupo de 9-12 integrantes, actualmente, conformado por mujeres quienes tomaron cursos de gastronomía, higiene, autoestima, entre otros, para poder formar parte de la comisión de alimentación.

Como parte de las actividades recreativas y en contacto con la naturaleza, ofrecen caminatas por los diferentes senderos interpretativos en el bosque de niebla y selva tropical, el fin de caminar por dichos espacios es poder conocer algunos

tipos de plantas, árboles, aves y ecosistemas representativos tanto para los habitantes como para la región en general así como la importancia y función ecológica de cada especie. A través de los senderos, se llega a los diferentes atractivos naturales como la cueva de murciélagos, la cual alberga más de 30 tipos de dicha especie; en esta zona se le pide al turista guarde silencio y no tomar fotografías con flash debido a la sensibilidad de los murciélagos. Cerca de esta zona hay un lecho rocoso que presenta características adecuadas para practicar rapel, sin embargo, en temporada de lluvias se le pide al turista que tome precaución ya que la misma estructura da lugar a la formación de una cascada.

Fotografías 5-6. Caminatas y sendero interpretativo



Fuente. Trabajo de campo

También se llega a la cascada y las pozas del río Coxcoapan, donde se permite al visitante practicar natación; así mismo, se llega a la caseta para la observación de aves entre las cuales destacan tucanes, águilas y cotorras; esta actividad se recomienda realizarla entre las seis y siete de la mañana puesto que los mismos guías se han dado cuenta que es la hora en la que están presentes las aves mientras que los demás recorridos sugieren se lleven a cabo antes de las seis de la tarde con la finalidad de que el visitante pueda disfrutar del paseo. Los encargados de fungir como guías de turismo son los hombres que, al igual que las mujeres, tienen su comisión y tomaron cursos de capacitación para poder tener el cargo.

Fotografías 7-8. Cascada y poza de agua



Fuente. Trabajo de campo.

Finalmente, ofrecen talleres de educación ambiental con la finalidad de concientizar a los visitantes sobre la importancia del cuidado, aprovechamiento sustentable y conservación de los recursos naturales, ello a través de pláticas de experiencias vividas por los habitantes del ejido de tal manera que puedan comprender que el ser humano es capaz de adaptarse al medio natural sin necesidad de dañarlo para poder ofrecerlo a generaciones futuras.

Fotografía 9. Taller de educación ambiental



Fuente. Trabajo de campo

Por otra parte, algunas integrantes del proyecto “Selva del Marinero”, han participado en talleres de producción orgánica de especies comestibles, en la modalidad de “hortalizas de traspatio” lo cual ha permitido emplear a las mujeres en otra actividad diferente al hogar y a la actividad turística. Además de generar sus propios alimentos, le funciona como fuente de ingresos económicos extra debido a que, en ocasiones, llegan a vender sus productos al interior del ejido.

Fotografías 10-11. Producción de alimentos en “Hortaliza de traspatio”



Fuente. Trabajo de campo

Haciendo alusión al transporte, para poder llegar a la “Selva del Marinero” se tiene que llevar automóvil o semejante, de lo contrario es necesario contratar el servicio puesto que de Catemaco al ejido son más de ocho kilómetros de distancia; para ello en el centro del municipio salen camionetas ofreciendo el servicio a diferentes comunidades y horarios indistintos, incluyendo el ejido.

Fotografía 12. Servicio de taxi colectivo



Fuente. Trabajo de campo

3.2.3. Participación de la mujer en la actividad turística

Sin duda diversos movimientos a través del tiempo, han dado lugar al reconocimiento del papel de las mujeres tanto en el sector social como en el político, económico y ambiental. Prueba de ello es que actualmente se le considera para participar y colaborar en diversos escenarios, no peleada con el género opuesto sino de la mano para obtener mejores resultados. La lucha a favor de intereses personales y para la transformación de las estructuras ha surtido resultados en el caso de las mujeres del ejido ALM puesto que hoy en día ejercen principios de autonomía, igualdad, realización propia, respeto, libertad, entre otros ante los miembros de su comunidad. Dicho logro, no sólo les ha beneficiado a las mujeres sino también a los hombres y al ejido en general.

Como parte de los movimientos sociales surgidos, está el “ecofeminismo” que básicamente consiste en la relación de las mujeres con el medio natural y todo lo concerniente a ello. En este caso, el papel que juegan las mujeres del ejido ALM, y particularmente las que participan en el proyecto “Selva del Marinero”, ha contribuido a la conservación de los recursos y a dar mayor valor, no monetario, a los mismos, es decir, se han incorporado en el sector ambiental de tal manera que no se sienten dueñas de los recursos sino parte de ellos.

No obstante, las mujeres del ejido pasaron por diversos procesos de transformación para poder llegar a ser lo que ahora representan tanto en el sitio como en el proyecto y personalmente. El haber sido incorporadas al trabajo turístico les ha generado grandes satisfacciones debido a que se consideran aptas para llevar a cabo cualquier actividad diferente al ámbito doméstico.

Sin duda, su incorporación a actividades no domésticas les ha permitido considerar su existencia como sujetos capaces de identificar diversas problemáticas logrando dejar de lado la sujeción de su género además de contribuir a la conservación ambiental y aprovechamiento sustentable de recursos naturales, actividades que han dado lugar a mejorar sus condiciones de vida, su

desarrollo personal y familiar, consiguiendo empoderarse lo cual se refleja, principalmente, en principios como igualdad de género, autonomía, respeto a sus derechos, realización propia, entre otros.

Actualmente las mujeres participan en el proyecto como “*anfitrionas*”, cuyo trabajo se basa en el servicio de alimentación para los visitantes, el grupo lo componen entre 9-12 mujeres, en un principio un hombre decidió formar parte del equipo sin embargo, por cuestiones laborales se vio en la necesidad de abandonarlo e incluso, migrar del ejido hacia la ciudad de México puesto que representaba una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida. Las mujeres que continuaron, tomaron cursos de gastronomía, higiene, autoestima, entre otros, para poder formar parte de la comisión de alimentación.

Fotografías 13-14. “Anfitrionas” proyecto “Selva del Marinero”



Fuente. Trabajo de campo

En cuanto a la organización que adoptaron posteriormente, se tiene que ellas se ponen de acuerdo, cuando saben que llegará un grupo grande de visitantes, para decidir el “menú”; realizan una junta en donde elaboran una lista de las comidas que van a preparar así como de los ingredientes que van a ocupar, ésta última se la hacen llegar al administrador para que sepa lo que se tiene que comprar, posteriormente una o dos de ellas salen a comprar los insumos que no obtienen directo de la selva, tal es el caso de la carne y algunas frutas y verduras. De

acuerdo a su organización, cada una de las mujeres debe servir 36 comidas, las cuales les son remuneradas equitativamente. El servicio consta de tres comidas típicas al día: desayuno, que se sirve a las 8:00 a.m. (fruta picada, leche, café, té, chilaquiles); comida, a las 2:00 p.m. (sopa, guisado, agua de fruta y postre) y; cena, a las 8:00 p.m. (leche, café, té, pan, principalmente). Cabe destacar que este servicio se considera especial debido a que las comidas se sirven en la casa de la “anfitriona” lo cual hace diferencia con otros sitios además de que la mayoría de los insumos utilizados para la elaboración de alimentos, los obtienen de la misma selva aprovechando al máximo los recursos con los que cuentan.

Del mismo grupo, sólo dos de ellas llegaron a ser guía de turistas durante una de las administraciones del proyecto posteriormente, no continuaron en dicho cargo debido a que les gusto más formar parte de las “anfitrionas”. Una de ellas abandonó ambos grupos debido a una oportunidad de trabajo fuera del ejido mientras que la otra, además de formar parte de la comisión de alimentación fue considerada por integrantes del proyecto y del ejido en general para tomar cursos sobre “primeros auxilios” por lo que, temporalmente, fungió como partera y en el ejido y en lugares aledaños.

Fotografías 15-16. Socias del proyecto “Selva del Marinero”



Fuente. Trabajo de campo

3.3. Empoderamiento de la mujer campesina

Sin duda alguna, el proyecto turístico “Selva del Marinero”, dio lugar a la participación de las mujeres del ejido ALM lo cual contribuyó a que su voz fuese escuchada y fuesen tomadas en cuenta para cualquier decisión que concerniente al sitio además de lograr obtener las mismas oportunidades que los hombres. Las mujeres, pasaron de ser simples amas de casa a socias del proyecto y emprendedoras de proyectos productivos.

La incorporación de las mujeres en el trabajo remunerado, en este caso el proyecto turístico, permitió un cambio en la organización social del ejido ya que como socias del proyecto, empezaron a formar parte en la toma de las decisiones respecto a lo que se iba a llevar a cabo en el ejido. El mayor cambio se dio dentro del hogar puesto que las mujeres dejaron, mientras tomaban talleres y cursos de capacitación, de atender sus actividades cotidianas para poder incorporarse al trabajo lo cual, a algunas de ellas les generó conflictos con sus familiares no obstante, entendieron que la introducción de las mujeres en el proyecto también traería beneficios a ellos mismos. Actualmente, los hombres, orgullosamente, permiten a las mujeres participar en actividades externas al hogar.

3.3.1. Tipo de empoderamiento de las mujeres del ejido ALM

El trabajo de campo permitió identificar los criterios planteados en el modelo metodológico respecto al tipo de empoderamiento que adquirió la mujer en el ejido ALM lo cual se puede observar en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Empoderamiento de las mujeres en el ejido ALM

Tipo de poder	Características	Análisis respecto a las mujeres en el ejido
Poder con	Colectividad	Este tipo de poder, sin duda fue el más representativo entre las mujeres del ejido ya que a partir de su incorporación en

Tipo de poder	Características	Análisis respecto a las mujeres en el ejido
	Capacidad para abordar colectivamente necesidades e intereses individuales o grupales	el proyecto "Selva del Marinero", pudieron reforzar el trabajo colectivo entre ellas y ahora también, con los hombres. Su organización y trabajo en equipo mejoro a partir de los cursos y talleres que recibieron durante el proceso de consolidación del proyecto.
Poder dentro	Conocimiento de sí mismo Aumento de concientización, autodeterminación, respeto y empoderamiento	El poder dentro también se pudo observar notablemente entre las mujeres que participan en el proyecto, ello se logró a partir de los talleres de capacitación pero especialmente gracias a los talleres de autoestima que recibieron.
Poder para	Agencia Capacidad de existir o actuar como quiere, libertad y valor individual	El proyecto dio lugar a que las mujeres tuvieran mayor libertad, autoridad y autonomía dentro del proyecto turístico y de sus mismos hogares, en el sentido de que sus decisiones empezaron a ser consideradas respecto a la mejora de la calidad de vida de los integrantes.
Poder sobre	Dominación Control hacia otras personas	Este tipo de poder se ve reflejado en menor porcentaje en las mujeres del ejido ya que más que dominar al grupo, ellas están de acuerdo en el trabajo en equipo que desempeñan puesto que les ha dejado grandes beneficios tanto a nivel personal como colectivo.

Fuente. Elaboración propia con base en el trabajo de campo 2016.

3.3.2. Factores de conversión

Respecto al factor personal, las condiciones de vida tanto de hombres como de mujeres en el ejido, se mejoró a partir de su incorporación al proyecto turístico. Como bien lo mencionaron, no eran las mismas personas antes y después del proyecto. Gracias a ello ahora pueden aspirar a mejores niveles de superación personal y colectiva ya que se les presentan oportunidades para alcanzar mejor bienestar y desarrollo, mismas que no tienen condiciones respecto al género.

En cuanto a los factores socio-políticos, se observó una notable presencia de normas sociales establecidas. Respecto al turismo, las políticas de manejo están

encaminadas al respeto hacia los recursos naturales y sociales, lo cual permite que la distribución de los beneficios obtenidos se distribuyan de manera equitativa. No existen jerarquías dentro del grupo social ya que consideran que tanto hombres como mujeres están en condición de igualdades.

En lo concerniente al medio natural, es notable el grado de conservación que se tiene en el ejido. Su geografía, clima y los diversos elementos del paisaje les ha dado el privilegio de ser reconocidos a nivel estatal y nacional al ser un ejido con excelente organización lo cual permite el desarrollo del mismo y de la actividad turística.

Los diversos eventos de degradación ambiental y político-social por los que pasaron los fundadores del ejido, les hizo tomar conciencia sobre la importancia de los recursos naturales en su vida por que, por iniciativa propia, decidieron conservar la naturaleza a largo plazo, ahora mencionan que gracias a ella también obtienen grandes beneficios, no sólo económicos sino también personales.

Discusión general: alcances y limitaciones de la participación de la mujer para el DLS

Sin duda, el interés del ser humano hacia el uso y aprovechamiento de los recursos naturales siempre ha existido, principalmente desde el enfoque económico ya que forman parte de la materia prima en la elaboración de productos y su venta en el mercado mundial lo cual ha dado lugar a diversas problemáticas ambientales por la constante pérdida y degradación de los recursos, se empezó a abordar dicho interés desde la interrelación de diversos sectores diferentes al económico, es decir, ahora retoma desde un enfoque social, político y, con mayor influencia, ambiental.

Ello ha dado lugar al planteamiento del desarrollo sustentable el cual tiene como finalidad satisfacer las necesidades del presente sin reducir la habilidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, respecto al uso y cuidado de recursos naturales por lo que, en el contexto actual, se busca lograr un ambiente armónico entre las actividades, sociales, políticas, económicas, humanas y la capacidad de los diversos ecosistemas para su regeneración y permanencia a largo plazo, considerando a los espacios locales como hebras de inicio para la obtención de resultados a escalas mayores.

A partir de ello, se han trazado diversas estrategias para impulsar el desarrollo local sustentable en diversas partes del mundo y, una de las de mayor relevancia en los últimos años constituye el impulso en el medio rural a través de la diversificación de las actividades productivas, tal es el caso del turismo rural que, puede ser la garantía de un desarrollo local sustentable y el nuevo nicho sobre el que cimentar un espacio no centrado exclusivamente en la producción agraria, debido a que es una forma de recuperar el patrimonio arquitectónico y tradiciones, además de una vía para frenar el fenómeno migratorio de zonas rurales y, en definitiva un camino para potenciar la redistribución de los beneficios que genera el mercado turístico y generar visitantes con mayor concienciación en temas ambientales, de manera general, consiste en explorar e intentar nuevas formas de relación hombre-naturaleza, que satisfagan necesidades humanas básicas y, al mismo tiempo obtener un equilibrio con el entorno natural (Blanco y Benayas, 1994; Cánoves y otros, 2005; García, 2005; Aguilar y otros, 2003).

Por otra parte, se considera a la Teoría General de Sistemas Complejos como una de las aproximaciones metodológicas de mayor relevancia para el análisis del turismo rural como un esquema interpretativo para la ciencia, debido a que un sistema complejo se considera que es una representación de un recorte de una realidad, conceptualizado como una totalidad organizada, en la cual los elementos no son "separables" y, por tanto, no pueden ser estudiados aisladamente (García; 2006).

De esta manera, se busca explicar la relación del fenómeno turístico con el ambiente natural analizándolo como un elemento integrador de los subsistemas cultural, económico, social, ambiental y político para generar una relación armónica entre las actividades humanas y los recursos naturales y culturales, ello a través de la descripción de la demanda, oferta, infraestructura, comunidad receptora y superestructura que comprenden los proyectos turísticos (Palmas y otros, 2011; Varisco, 2016).

Esta teoría constituye un marco integral que ha sido abordada por Serrano-Barquín (2008) quien propone un modelo de planeación de desarrollo local que propicie el uso adecuado de los recursos naturales y culturales para beneficio de la comunidad, basada en la teoría de sistemas complejos y el pensamiento complejo para explicar la problemática ambiental y vincular el desarrollo, la sustentabilidad y las actividades sociales y económicas con el turismo rural.

Por otra parte, Serrano y otros (2011) destacan que la actividad turística tradicionalmente se ha enfocado al desarrollo y consolidación de destinos, que ya se encuentran desarrollados, por lo que a partir de una visión de sistemas complejos para identificar la aptitud para el turismo rural de un territorio que aún no se ha desarrollado, considerando los subsistemas naturales como tipo de suelo, clima y vegetación; así como socioculturales como asentamientos humanos e infraestructura. Así mismo, Vázquez y otros (2013) analizan al turismo desde una visión sistémica, con la finalidad de identificar los alcances y limitaciones que presentan algunos modelos teórico-prácticos acerca del sistema turístico respecto a la caracterización e interpretación del turismo a lo largo de su historia.

Por otro lado destaca la intervención de los actores locales como protagonistas de iniciativas turísticas, como un requisito indispensable para impulsar la diversificación productiva y consolidación de la actividad. Si bien se reconoce la importancia de la correlación con otros actores, es necesario destacar que las

poblaciones locales deben ser el centro de cualquier emprendimiento turístico, en la medida que son los poseedores del territorio y los recursos naturales susceptibles de aprovechamiento, tal afirmación ha sido documentada por diversos autores como Hernández-Ramírez y otros (2016), quienes consideran que el desarrollo comunitario debería partir del interés de los propios habitantes, lo que los convertiría en sus propios gestores. De esta manera, la participación de las comunidades en el turismo rural ayudará a generar su propia economía a través de la producción de servicios turísticos puesto que la existencia de ciertas potencialidades en los actores locales es fundamental para articular iniciativas y armonizar los intereses a nivel colectivo para el emprendimiento de proyectos productivos (Garduño y otros, 2009; Cruz-Coria y otros, 2010).

Del mismo modo cada vez toma más relevancia el papel que realizan las mujeres en el desarrollo rural y ahora, resulta más atractiva su participación como emprendedora en las actividades de turismo rural puesto que constituyen un porcentaje importante de la fuerza laboral de dicha actividad, ya que ha supuesto una oportunidad fundamental para su incorporación al mercado laboral como empresarias, el reconocimiento de su independencia económica y de su estatus profesional además de ser quienes forjan la creación y gestión de los alojamientos turísticos localizados en las comarcas rurales lo cual les permite insertarse en medios diferentes del grupo doméstico (Talón y otros, 2014; OMT, 2010-2012; Flores y O Barros, 2011; Garrido, 2015).

En esta investigación, se llevó a cabo un análisis de la participación de la mujer en la conservación ambiental a partir de prácticas en la actividad turística en el ejido Adolfo López Mateos, Los Tuxtlas, Veracruz en donde, a través del proyecto turístico “Selva del Marinero”, lograron emprender diversas actividades armónicas con el medio natural, las cuales siguen ofertando en la actualidad, tales como hospedaje, campamento, alimentación, senderismo, entre otras. Cabe mencionar que el sitio destaca por su forma de organización, especialmente en el ofrecimiento de alimentos, ya que éstos se sirven en la casa de las mujeres que

forman parte del proyecto; se les conoce como las “anfitrionas”, un grupo de 9-12 integrantes, quienes tomaron cursos de preparación de alimentos, manejo higiénico, liderazgo y trabajo en equipo, entre otros, para poder formar parte de la comisión de alimentación.

Cuentan con cabañas tipo hostel, de estilo rustico para hospedaje y sitios destinados para campamento, teniendo una capacidad máxima de 40 personas; esto también forma parte fundamental en los servicios ofertados, el cual ha ido mejorando gracias a las sugerencias de los visitantes y a la iniciativa propia de los que conforman el proyecto con la finalidad, de ofrecer mejores servicios y comodidad a los turistas. Así mismo, como parte de las actividades recreativas y en contacto con la naturaleza, ofrecen caminatas por los diferentes senderos interpretativos en la selva tropical, el fin de desplazarse por dichos espacios es conocer algunos tipos de plantas, árboles, aves y ecosistemas representativos tanto para los habitantes como para la región en general así como la importancia y función ecológica de cada especie. Ofrecen la oportunidad de practicar natación en los diferentes cuerpos de agua y, por las noches, alrededor de una fogata, tener una pequeña platica y convivencia con las personas del ejido en donde cuentan la forma en que decidieron emprender el proyecto y su compromiso con la conservación ambiental del sitio, tratando de esta manera, concientizar a los visitantes sobre la importancia de mantener una relación armónica con el medio.

Por otra parte, para el análisis de la investigación, se definió una articulación metodológica en función a la consulta de diversas fuentes de información referentes a la teoría general de sistemas complejos, la participación de la mujer en actividades turísticas, conservación ambiental, turismo rural y desarrollo local sustentable la cual está soportada en diversos autores como Cañada y Gascón (2007) quienes plantean un enfoque crítico del fenómeno turístico el cual facilita el estudio del impacto socio-económico, ambiental y cultural a nivel de la comunidad y el grupo doméstico; asimismo, Knight y Cottrell (2015) ya que mencionan cuatro

tipos de procesos de empoderamiento: *poder sobre, poder par, poder con y, poder dentro.*

Dicho acercamiento metodológico, coincide con los planteamientos de Varisco (2016), respecto al enfoque sistémico para el análisis del turismo rural, considerado un fenómeno complejo a través de cinco dimensiones: cultural, económica, social, ambiental y política; Serrano-Barquín, (2008) y Palmas y otros (2014), contemplan también, la teoría de sistemas complejos, proponen un modelo integrador de los subsistemas natural y sociocultural que incorpora diversas metodologías para impulsar el desarrollo local y la sustentabilidad y finalmente se considera a Cano y Arroyave (2014) debido a que muestran una metodología basada en el enfoque biográfico (relato de vida) para el análisis de las transformaciones en las relaciones de poder a partir las de los procesos de empoderamiento en mujeres.

Como resultados de la investigación se identifica que realmente, el turismo constituye una de las actividades económicas de mayor relevancia para las zonas rurales que cuentan con destacados recursos naturales y culturales susceptibles de aprovechamiento. Gracias a ello, los habitantes del ejido Adolfo López Mateos han logrado hacer un adecuado uso de ellos, ofreciendo actividades recreativas, de contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales del sitio, tratando de concientizar al turista sobre la importancia de la conservación ambiental a través de la educación ambiental y las prácticas de turismo armónico que tienen como finalidad fomentar la continuidad de los recursos naturales a largo plazo. Por lo que ejido ha considerado a su proyecto como una herramienta capaz de generar oportunidades de trabajo tanto para hombres como para las mujeres quienes participan a través de la incorporación de sus experiencias, conocimientos e intereses además de una oportunidad para el desarrollo del ejido.

Sin duda, la participación de las mujeres en el proyecto “Selva del Marinero”, les ha permitido vivir un proceso de empoderamiento con el cual lograron obtener

mayor dominio tanto en la toma de decisiones colectivas como personales. Esto ha funcionado como una estrategia para promover los derechos de las mujeres en su grupo social puesto que lograron obtener libertad y equidad en la toma de decisiones tanto de manera grupal como en lo personal, dejaron de ser sólo amas de casa gracias a su inclusión en el proyecto turístico lo cual les permitió contribuir económica, social y ambientalmente al desarrollo del ejido. También, su trabajo dejó de pasar desapercibido y ahora, además de ser remunerado y reconocido por los hombres, es fundamental para la continuidad del proyecto por lo que, se puede afirmar que el concepto de mujer campesina se está transformando en las comunidades rurales lo cual ha permitido un cambio en la organización social y el desarrollo formado parte de la evolución de la vida económica, política, social, cultural y ambiental de los pueblos.

Los resultados pueden ser coincidentes con lo referido por Mendoza y Chapulín (2015), que analizaron al turismo desde una perspectiva de género y empoderamiento con la finalidad de analizar la realidad, tomando en cuenta la existencia de identidades y roles diferente para hombres y mujeres en un contexto socioeconómico y cultural específico. Del mismo modo, destaca la similitud con las aportaciones de Ferguson (2010) quien destaca las dinámicas que muestra el sector en Centroamérica como estrategia de desarrollo a partir de la actividad turística como un potencial para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Así mismo, Díaz-Carrión (2012) analiza conceptos teóricos y empíricos del empoderamiento y el turismo alternativo como componentes vitales de un desarrollo rural sustentable interpretado desde los enfoques de género y geográfico; buscando así aprehender el potencial transformador del turismo alternativo, una actividad teóricamente comprometida no sólo con la conservación de los recursos naturales sino también con el cambio social incluyente. Por otra parte, Pérez-Ramírez y otros (2012) respecto a la transformación de la dinámica socioeconómica local para las mujeres campesinas, a partir de su incorporación en la prestación de servicios turísticos.

En ese sentido se puede identificar que la participación de la mujer en el aprovechamiento turístico de recursos naturales contribuye de manera significativa al desarrollo local sustentable en la medida que tiene una mayor participación en la toma de decisiones y alcance para emprender diversos proyectos productivos dentro de un grupo social, puesto que forman parte de los procesos de evolución de la vida económica, política, social, cultural y ambiental de los pueblos. Así, tanto hombres como mujeres, a través del trabajo, forjan las bases para mejorar sus condiciones de vida y bienestar social generando mayor interacción con la comunidad y reforzando el sentimiento de pertenencia al territorio.

No obstante, cabe considerar que, desde una perspectiva ambiental, los habitantes del ejido, en especial los integrantes del proyecto turístico, podrían mejorar y ampliar el concepto de conservación que tienen a través de capacitaciones y talleres en los cuales les compartan conocimientos y experiencias adecuadas al sitio, además de la implementación de tecnologías a su alcance que les permita realizar vigilancia continua respecto a la conservación y restauración de los espacios que así lo requieran.

Por otra parte, más que capacitación, los participantes del proyecto podrían fungir como relatores de la experiencia vivida, ya que se considera que el proyecto está teniendo éxito lo cual representaría un ejemplo a seguir y, a su vez eso ayudaría a la difusión del sitio fuera del entorno local. De esta manera, el compromiso tanto de hombres como de mujeres en el ejido respecto al proyecto y a la conservación cultural y ambiental, sería mayor debido a que reforzarían su trabajo y buscarían la mejora constante del sitio y por ende, de su calidad de vida.

Sin embargo, aún quedan desafíos o retos pendientes en la consolidación de la participación de la mujer no sólo en la actividad turística sino en cualquier ámbito laboral y profesional fuera del grupo doméstico. La mujer campesina requiere de mayores oportunidades en el aspecto social, económico, político y ambiental para incursionar como emprendedora de proyectos productivos que conlleven a los

procesos de desarrollo sustentable y la mejora de la calidad de vida, sobre todo en las zonas rurales. La formación profesional de las mujeres campesinas puede contribuir de manera significativa, a generar cambios positivos dentro de sus localidades puesto que tendrán más autonomía en la toma de decisiones y acciones que decidan emprender; pueden lograr un reconocimiento equitativo en lo personal, social, laboral, político, entre otros.

Para ello es necesario, que la mujer campesina decida salir del núcleo familiar y considerar que no sólo está hecha para realizar labores domésticas. Requiere buscar nuevos horizontes de cambios y oportunidades profesionales, de empleo, emprendimiento, liderazgo y comunidad, que le permitan emprender proyectos productivos y de vida que le faciliten la toma de decisiones en cualquier sector y de esta manera impulsar el desarrollo en su localidad. Cabe destacar que en el ámbito del turismo rural, la mujer debe buscar mayores oportunidades de capacitación y desarrollo para poder llevar a cabo dicha actividad, ya que será ella la que mayormente esté presente en la atención del visitante y la continuidad de un proyecto turístico. Lo anterior, coincide con la Organización Mundial del Turismo (OMT) (2010-2012) ya que reconoce que el turismo ofrece un amplio abanico de oportunidades para generar ingresos a las mujeres que operan tanto en el sector formal como informal por lo que pretende establecer un conjunto de indicadores y un marco de medición que permitan supervisar el turismo como instrumento para el empoderamiento de las mujeres, y utilizar estos indicadores para evaluar en qué medida el turismo está promoviendo las necesidades de las mujeres en el mundo en desarrollo.

Finalmente, se considera que es posible integrar la perspectiva de género en los procesos de planificación y de implementación en actividades turísticas como generador de empoderamiento de las mujeres en diferentes escalas, familiar, comunitario, municipal, entre otros. De esta manera, la actividad turística puede brindar mejores oportunidades para la participación de las mujeres en lo laboral, empresarial y en el liderazgo.

Conclusiones

Actualmente en México las mujeres cuentan con los medios necesarios para incursionar en diversos ámbitos diferente al doméstico sin embargo, sieguen existiendo zonas, especialmente las rurales, con gran índice de subordinación femenina mismos en los que se busca incluir a la mujer campesina en actividades productivas que les permita mejorar tanto su percepción como sus condiciones de vida.

Ante ello, se han llevado a cabo diversos movimientos que implican la participación de las mujeres en defensa de la igualdad y equidad de género, derechos y, ahora, de lo ambiental lo cual ha permitido un giro a la obtención de nuevas dimensiones, adoptando estrategias innovadoras y formulando objetivos de mayor alcance respecto a la mejora del ambiente natural, social, económico y el desarrollo local sustentable. De esta manera, el concepto de ecofeminismo contribuyó al sustento del sentido de pertenencia que la mujer campesina llega a tener con su lugar de origen y el entorno natural, por lo que se considera que la participación de las mujeres campesinas es fundamental para el desarrollo de las comunidades en las que habitan además de que con ello contribuirá a la mejora del bienestar de los demás habitantes.

La participación dentro del proyecto “Selva del Marinero” que llevan a cabo las mujeres del ejido Adolfo López Mateos, les ha permitido vivir un proceso de empoderamiento con el cual lograron obtener mayor dominio tanto en la toma de decisiones colectivas como personales. El trabajo de campo permitió identificar el tipo de empoderamiento que adquirieron las mujeres del ejido; en primer lugar se considera el *poder con* el cual tiene que ver con su capacidad para abordar colectivamente necesidades e intereses individuales o grupales, sin duda fue el más representativo entre las mujeres del ejido ya que a partir de su incorporación en el proyecto “Selva del Marinero”, pudieron reforzar el trabajo colectivo entre ellas y ahora también, con los hombres. El segundo es el *poder dentro*

representativo del conocimiento de sí mismo, se pudo observar notablemente entre las mujeres que participan en el proyecto, ello se logró a partir de los talleres de capacitación pero especialmente gracias a los talleres de superación y aceptación personal que recibieron. En tercer lugar se consideró el *poder para* el cual se representa con la participación de las mujeres en el proyecto puesto dio lugar a que tuviesen oportunidades de crecimiento individual y colectivo además de la adquisición de un nuevo compromiso basado en la autonomía y libertad dentro y fuera de la unidad doméstica. Finalmente, el poder sobre que se basa en la dominación y/o control hacia otras personas; este tipo de poder se vio reflejado en menor porcentaje en las mujeres ya que, más que dominar al grupo, ellas están de acuerdo en el trabajo en equipo que desempeñan puesto que les ha dejado grandes beneficios tanto a nivel personal como colectivo.

Así, se demuestra que la participación de las mujeres en el ejido ha sido una estrategia utilizada para promover los derechos de éstas en su grupo social fungiendo como ejemplo para las comunidades aledañas lo cual ha dado lugar a un marcado dualismo entre lo socialmente aceptable para las mujeres y los hombres, lo cual se observa en más en el sentido de que ya no sólo los hombres son proveedores de los medios necesarios para la cobertura de necesidades del grupo doméstico.

Las mujeres del ejido ALM lograron obtener libertad y equidad en la toma de decisiones tanto de manera grupal como en lo personal, dejaron de ser sólo amas de casa gracias a su inclusión en el proyecto turístico lo cual les permitió contribuir económica, social y ambientalmente al desarrollo del ejido. Su trabajo dejó de pasar desapercibido y ahora, además de ser remunerado y reconocido por los hombres, es fundamental para la continuidad del proyecto y las prácticas agrícolas de llevan a cabo para la obtención de los alimentos, ello sin dejar de lado sus labores cotidianas como es la atención a su familia por lo que, se puede afirmar que el concepto de mujer campesina se está transformando en las comunidades rurales lo cual ha permitido un cambio en la organización social y el desarrollo

formado parte de la evolución de la vida económica, política, social, cultural y ambiental de los pueblos.

Dichas transformaciones han tenido lugar a partir de las prácticas de turísticas; si bien el turismo constituye una de las actividades económicas de mayor relevancia, en los países que poseen destacados recursos naturales y culturales, los habitantes del ejido han logrado hacer un buen uso de ellos, ofreciendo actividades recreativas, de contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales del ejido, totalmente diferentes al turismo convencional de “sol y playa”; dan prioridad a temas de educación ambiental y conservación de los recursos naturales para fomentar su continuidad a largo plazo. Por lo que el ejido ha considerado a su proyecto como una herramienta capaz de generar oportunidades de trabajo tanto para hombres como para las mujeres quienes participan a través de la incorporación de sus experiencias, conocimientos e intereses.

De esta manera, se demuestra que el turismo rural es una oportunidad de desarrollo tanto en el ámbito personal como social y, de cierta manera en lo económico, ya que se demuestra que las actividades que se llevan a cabo en el ejido no están peleadas con la conservación ambiental y, ante ello se plantea el “Proyecto Selva del Marinero” como un ejemplo real de que si se puede llevar a cabo una relación armónica entre el hombre y la naturaleza obteniendo beneficios positivos de ella.

La actividad turística y la conservación ambiental en el ejido ALM representan una gran ventaja respecto a otros sitios puesto que se perciben ingresos económicos con el aprovechamiento del potencial natural con el que cuentan y, debido a ello se considera como una alternativa de solución tanto a problemas sociales como ambientales donde las mujeres son pieza clave puesto que pueden llegar a ser capaces de mantener una armonía entre los recursos naturales y las actividades económicas en el sitio. De esta manera, se hace notoria la contribución de los habitantes del ejido al desarrollo local sustentable, se considera a la mujer

campesina como factor importante en la preservación de los recursos sociales, ambientales y naturales, ya que queda demostrado que tanto ellas como los hombres tienen la capacidad de ser promotores de éste.

Con lo anterior, se puede decir que la hipótesis planteada se cumple, debido a que las mujeres del ejido ALM, participan en el proyecto turístico y en prácticas agrícolas lo cual da lugar a la conservación ambiental del sitio y por ende, obtienen beneficios, sociales y económicos, que les permite mejorar su calidad de vida y aportar al desarrollo local sustentable.

Sin duda, la investigación permitió delinear una nueva perspectiva de análisis, donde la participación de la mujer en la conservación ambiental no sólo se enfoca en la protección o prohibición del uso de los recursos naturales sino que a partir de prácticas turísticas y su colaboración se puede lograr un compromiso más estable con la naturaleza y, al mismo tiempo se generen beneficios a los proveedores de los servicios turísticos. La metodología aplicada al caso de estudio dio lugar a un análisis complejo y profundo respecto a la participación de la mujer en la conservación ambiental a partir de prácticas de turismo rural, además de ello, impulso a través de la participación social, un desarrollo local sustentable proporcionando así, nuevos aportes a la investigación científica social desde enfoques diferentes los cuales se pueden distribuir a experiencias y lugares semejantes.

Este caso, se consideró desde el enfoque de las Ciencias Ambientales el cual busca analizar y comprender el funcionamiento del ambiente natural como fuente de recursos y de su posible deterioro derivado de las formas que asumen las actividades humanas en sus componentes biofísico, social y económico para definir las formas óptimas de uso y aprovechamiento de los recursos naturales, de tal manera que atienda demandas de la sociedad sin perjuicio del equilibrio en el entorno biofísico. Así mismo, se consideró la perspectiva de los sistemas complejos debido a que éstos son una representación de un recorte de una realidad, conceptualizado como una totalidad organizada, en la cual los elementos no son "separables" y, por tanto, no pueden ser estudiados aisladamente, ello,

permitió hacer un análisis holístico de las variables consideradas (turismo, sociedad, economía, política, naturaleza) para ver de qué manera influyen en el desarrollo local sustentable.

No obstante, se considera que es necesario seguir abordando la participación de la mujer en la conservación ambiental de manera aislada al turismo rural, puesto que esta actividad no es necesaria o la única opción para llevar a cabo proyectos de conservación. Puede abordarse desde el enfoque de las Ciencias Ambientales. Por otra parte, es necesario el estudio del empoderamiento de las mujeres campesinas en las zonas rurales de México, ya que la mayoría de estudios respecto a esta temática se enfocan al empoderamiento de la mujer en zonas urbanas, destacando sus aportes y participación en la economía y política y no se considera el sector ambiental y el desarrollo sustentable.

Así mismo, es necesario desarrollar más estudios dedicados a la actividad turística en ambientes rurales ya que muchos de ellos, están orientados al turismo convencional el cual, pocas veces considera los aspectos socioculturales de los sitios. Con ello, se puede hacer promoción a los sitios rurales que son poco conocidos pero que albergan un enorme potencial, paisajístico, social, cultural y político, digno de aprovechamiento. Además de que la mayoría de las organizaciones comunales y ejidales son ejemplo proyectos que van de la mano con la conservación de los recursos naturales, muestra de una relación armónica entre el hombre y la naturaleza.

Finalmente, el abordaje de la participación social en la conservación ambiental como iniciativa para la producción de bienes y servicios ambientales como son la provisión de agua, aire, bosques y alimentos, todos ellos de buena calidad, ya que son los principales requerimientos para la vida. Por otra parte, servicios ambientales que contribuyan a la protección contra desastres naturales como los huracanes, el control de plagas, deslizamientos en zonas de montaña o pendientes elevadas, entre otros. En particular, esta temática se puede llevar a cabo desde un enfoque social, económico, político y de las ciencias ambientales.

Referencias

- Aguilar Criado, Encarnación; Merino Baena, Dolores y; Migens Fernández, Mercedes; (2003). Cultura, políticas de desarrollo y turismo rural en el ámbito de la globalización. Horizontes Antropológicos, Porto Alegre, año 9, núm. 20. 161-183 pp.
- Aguirre-Calderón, Oscar A. y; Treviño-Garza, Eduardo J.; (2016). Participación social en la Sierra Fría: Área de Protección de Recursos Naturales (APRN), Zacatecas, México. Publicado como ARTÍCULO en ASyD 13: 33-45. 2016.
- Bellucci, M. y Rapisardi, F.; (1999). Alrededor de la identidad. Las luchas políticas del presente.
- Blanco Portillo; Ricardo y; Benayas Del Alamo; Javier; (1994). El turismo como motor de desarrollo rural. Análisis de los proyectos de turismo subvencionados por LEADER I. Revista de Estudios Agro-Sociales. Núm. 169. Julio-septiembre.
- Bocco, Gerardo; Velázquez, Alejandro y; Torres Alejandro (2000). "Ciencia, comunidades indígenas y manejo de recursos naturales. Un caso de investigación participativa en México". Interciencia, vol. 25, núm. 2, marzo-abril, 2000, pp. 64-70, Asociación Interciencia. Venezuela.
- Buendía-Martínez, Inmaculada; Carrasco, Inmaculada; (2013). Mujer, actividad emprendedora y desarrollo rural en América Latina y el Caribe. Cuadernos de Desarrollo Rural, Julio-Diciembre, 21-45.
- Campaña, Pilar; (1982). La organización de la mujer campesina: y esperanza. Grupo de investigaciones agrarias. Academia de humanismo Cristiano. Casilla 6122-Correo 22. Santiago, Chile.
- Cánoves Valiente, Gemma; Herrera Jiménez Luis y; Villarino Pérez, Montserrat; (2005). Turismo rural en España: Paisajes y usuarios, nuevos usos y nuevas visiones. Revista Cuadernos de Turismo ISSN: 1139-7861. Núm. 15; 63-76 pp.
- Cañada, Ernest. y, Gascón Jordi.; (2007). Turismo y desarrollo: herramientas para una mirada crítica. -- 1a ed. – Managua. 182 p.
- Chapulín Carrillo, J d V; Mendoza Ontiveros, M M; (2015). Turismo, trabajo femenino y empoderamiento de las mujeres en Bahías de Huatulco,

Oaxaca - México. Estudios y Perspectivas en Turismo, 24 316-335.
Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180738583007>

Chávez L., A. M.; C. A. Rosas y P. E. Zamudio G. (2007). Cambios en la migración del Estado de Veracruz. Consecuencia y retos. Red Internacional de Migración y Desarrollo.

COESPO, Consejo Estatal de Población; (2002). La migración en el Estado de Veracruz 1930-2000. Xalapa, México: Mimeo.

CONABIO, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad; (2013). Estrategia para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Veracruz. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. México.

CONANP, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas; (2006). Programa de conservación y manejo Reserva de la Biosfera Los Tuxtlas. México.

Cruz-Coria, Érika; Zizumbo-Villarreal, Lilia y; Palafox Muñoz, Alejandro (2010). Los actores locales en el desarrollo del turismo de San Lorenzo Huitzilapan, Lerma, Estado de México. En Chávez Dagostino, Rosa María; Andrade Romo, Edmundo; Espinoza Sánchez, Rodrigo y; Navarro Gamboa, Miguel; (coordinadores); (2010). Turismo comunitario en México: Distintas visiones ante problemas comunes. Universidad de Guadalajara; Centro Universitario de la Costa.

Díaz, Elizabeth, Granados, Alejandro, Guerrero, Adriana (2011). "La configuración territorial de San Miguel Almaya en el desarrollo local". Quivera, vol. 13, núm. 1, enero-junio, 2011 (Pp. 102-12). Toluca, México. Facultad de Planeación Urbana y Regional. Universidad Autónoma del Estado de México.

Díaz-Carrión, Isis Arlene; (2010). "Ecoturismo comunitario y género en la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas (México)". PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. ISSN 1695-7121. Volumen 8, Número 1, 2010. Pp. 151-165. Universidad Complutense de Madrid (España).

Díaz-Carrión, Isis Arlene; (2012). Género y turismo alternativo: aproximaciones al "empoderamiento". Madrid, España. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

- Díaz-Carrión, Isis Arlene; (2013). Mujeres y mercado de trabajo del turismo alternativo en Veracruz. *Economía, Sociedad y Territorio*, XIII Mayo-Agosto, 351-380.
- Dietz, M, G.; (2003). Las discusiones actuales de la teoría feminista. Publicado originalmente en *Annual Review of Political Science*, vol. 6; junio de 2003.
- Eguiguren, María Clara (2002). Himawanti, un sueño de desarrollo sustentable y manejo participativo de los recursos naturales. Instituto de Estudios Ecuatorianos (IEE). Quito, Ecuador. dph: diálogos, propuestas, historias para una Ciudadanía Mundial. Consultado el 26 de agosto de 2015 en: <http://base.d-p-h.info/es/fiches/premierdph/fiche-premierdph-6182.html>
- FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, (sin fecha). La comprensión de las dimensiones de género de la ordenación de los recursos naturales es un punto de partida para revertir la degradación ambiental. Consultado el 26 de agosto de 2015 en: <http://www.fao.org/gender/gender-home/gender-programme/gender-natural/es/>
- Ferguson, Lucy (2010). "Turismo, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en Centroamérica". *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*. Nº 111 2010, pp. 123-133. Universidad Complutense de Madrid.
- Fernández Aldecua, M J; Martínez Barón, L A; (2010). Participación de las mujeres en las empresas turísticas privadas y comunitarias de bahías de Huatulco, México. ¿Hacia un cambio en el rol de género? *Cuadernos de Turismo*, 129-151. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39817020007>
- Flores, David; O Barros, María de la; (2011). La mujer en el turismo rural: un análisis comparativo de género en el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche (comarca Noroccidental andaluza). *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, Abril-Sin mes, 39-69.
- Fontanillo, Olivia (2013). "Mujeres y turismo: hacia el empoderamiento y la igualdad real de oportunidades". *Destino solidario*. Consultado el 27 de agosto de 2015 en: <http://www.destinosolidario.org/blog/?p=365>
- Gamba, S.; (2008). Feminismo: historia y corrientes. Publicado en *Mujeres en Red. El periódico feminista*. <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1397>.

- García Henche; Blanca; (2005). Características diferenciales del producto turismo rural. Revista Cuadernos de Turismo ISSN: 1139-7861. Núm. 15; 113-133 pp.
- García, Benjamín; (2004). La mujer rural en los procesos de desarrollo de los pueblos. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Universidad Complutense de Madrid.
- García, Rolando (2006). Sistemas Complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria. Barcelona, España.
- Garduño Mendoza, Martha; Guzmán Hernández, Celia; Zizumbo Villarreal, Lilia; (2009). Turismo rural: Participación de las comunidades y programas federales. El Periplo Sustentable, Julio-Diciembre, 5-30.
- Garrido, Manuela; (2015). Turismo rural y género: El caso del bosque modelo urbiión. ESPACIO I+D, Innovación más Desarrollo. Vol. IV, Num. 8, Marzo.
- Gobierno del Estado de Veracruz; (1998-2004). Acciones de gobierno. Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas.
- Hernández Flores, José Álvaro; Martínez Corona, Beatriz; (2006). Género, empoderamiento y movimientos sociales: la Unión Campesina Emiliano Zapata Vive, en la región Tepeaca-Tecamachalco, Puebla. Región y Sociedad, XVIII Mayo-Agosto, 107-146.
- Hernández-Ramírez, Daniel; Alanís-Rodríguez, Eduardo; Jiménez-Pérez, Javier; Ibáñez, Reyna y Rodríguez, Ismael (sin fecha). Tipologías y antecedentes de la actividad turística: turismo tradicional y turismo alternativo. Departamento de Economía, UABCS. Consultado el 4 de septiembre de 2015 en: <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/669/tipologias.pdf>
- INE; Instituto Nacional de Ecología, Instituto de Ecología, A.C.; (1994). Estudio de ordenamiento ecológico de la Sierra de Los Tuxtlas, Veracruz. Segundo Informe. 196 pp.
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; (2009). Prontuario, Catemaco. México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. En línea, disponible en: www.inegi.org.mx
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. En línea, disponible en: www.inegi.org.mx

- INEGI, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; (1990). Censo de Población y Vivienda 1990. México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. En línea, disponible en: www.inegi.org.mx
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; (2000). Censo de Población y Vivienda 2000. México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. En línea, disponible en: www.inegi.org.mx
- INEGI; (2006). II Censo de Población y Vivienda 2005. Resultados Definitivos, INEGI, México. Alfredo Ramos Vázquez (sin fecha). La disminución de los bosques y la marginación social en los Tuxtlas por falta de una visión sistémica. <http://rcci.net/globalizacion/2009/fg875.htm>
- Jiménez Trejo, Luis Alberto y Vásquez Vargas, Sofía Larissa; (2006). Reserva de la biosfera “Los Tuxtlas”, patrimonio ecológico amenazado. Instituto Dr. José María Luis Mora. Julio de 2006.
- Knight, David. W., Cottrell, Stuart. P.; (2015). Evaluating tourism-linked empowerment in Cuzco, Peru. Colorado State University, United States. Elsevier: Annals of Tourism Research.
- Leff, Enrique; (2012). Ecofeminismo: el género del ambiente. Revista Latinoamericana: Polis. Género y sustentabilidad.
- Malpartida, Alejandro R. (2007). Recursos naturales. Consultado el 28 de septiembre de 2015 en: http://campus.fca.uncu.edu.ar/pluginfile.php/20923/mod_resource/content/0/RRNN.pdf
- Martínez Corona, Beatriz; (2003). Género, sustentabilidad y empoderamiento en proyectos ecoturísticos de mujeres indígenas. Revista de Estudios de Género. La ventana, julio, 188-217.
- Martínez, Eduardo (1992). Recursos naturales, biodiversidad, conservación y uso sustentable. Botánica y Fitosociología, IADIZA (CONICET), CC 507 5500 Mendoza.
- Maya, Diana; Ramos, Pablo (2006). El rol del género en el manglar: heterogeneidad tecnológica e instituciones locales. Cuadernos de Desarrollo Rural, num. enero-junio, pp. 53-81. Consultado el 30 de septiembre de 2015 en: <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=11705604>
- Mies, M. Y Shiva, V.; (s/f). Del porqué escribimos este libro juntas. En: el ecofeminismo. Exponentes y posturas críticas.

- Montañez-Armenta, María de la Paz; Yanes, Gertrudis y; Silva, Hugo (2011). Manejo de recursos naturales en la Sierra de Sonora bajo el esquema de UMAFOR. Casos de estudio: Sierra Alta y Sierra la Madera. Ra Ximhai, vol. 7, núm. 2, mayo-agosto, 2011, pp. 187-194, Universidad Autónoma Indígena de México. México.
- Moreno, Flor y Lunar, Rafael (2006). "Turismo y género: empleo de la mujer en la actividad turística en la Isla de Margarita, Estado Nueva Esparta". PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. ISSN 1695-7121. Volumen 4, Número 3, 2006. Pp. 373-389. Universidad de Oriente, Venezuela.
- Niño Contreras, L; (2013). Hacia una mayor comprensión del empoderamiento: Las vendedoras ambulantes mixtecas en Tijuana y la participación del Estado. Estudios Fronterizos, 14 97-122. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53027858004>
- OMT (Organización Mundial del Turismo); (2010-2012). Global Report on Women in Tourism 2010: Preliminary Findings. World Tourism Organization (UNWTO) and the United Nations Entity for Gender Equality and the Employment of Women (UN Women).
- Palmas Castrejón, Daniela; Serrano-Barquín, Rocío del C.; Cruz Jiménez, Graciela y; Gutiérrez Cedillo, Jesús Gastón; (2011). Enfoques teóricos para aplicaciones concretas: Complejidad y turismo. Gest. Tur. N° 15. Enero-junio. 99-125 pp.
- Palmas Castrejón, Rocío Serrano-Barquín; Daniela; Gastón Gutiérrez; Graciela Cruz y Héctor Favila (2014). Modelo teórico-metodológico para el estudio del turismo armónico y el desarrollo local. Investigaciones Turísticas. No. 7 Enero-junio, 23-46.
- Paré, Luisa y Emilia Velázquez; (1992). La estructura agraria en la Sierra de Santa Marta. En Hacia un desarrollo sustentable en la Sierra de Santa Marta, Ver., coordinado por L. Paré México: PSSM-UNAM. Inédito.
- Parra-Sosa, Brenda; Martínez, Beatriz; Herrera, Edgar; Fernández, Antonio (2007). Reproducción campesina, recursos naturales y género en una comunidad campesina en Puebla, México. Colegio de Postgraduados. Texcoco, Estado de México, México. Agricultura, Sociedad y Desarrollo, vol. 4, núm. 1, enero-junio, 2007, pp. 53-67.
- Pérez-Ramírez, Carlos; Zizumbo Villareal, Lilia; Miranda Contreras, Sandra; (2012). Incorporación al Turismo Rural y Transformación del Habitus en la

Mujer Campesina de San Pedro Atlapulco, México.. Rosa dos Ventos, Abril-Junio, 158-177.

Piñar, Ángeles; Nava, Martha y Viñas, Diana (2011). Migración y ecoturismo en la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas (México). PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. ISSN 1695-7121. Volumen 9, Número 2, 2011. pp. 167-180. El Colegio de Veracruz (México).

Presidencia de la República Mexicana; (1998). Decreto por el que se declara área natural protegida, con el carácter de Reserva de la Biosfera, la región denominada Los Tuxtlas en el Estado de Veracruz.

Ramírez, R.F.; (1993). Vegetación y uso del suelo en la Sierra de Santa Marta. Cuaderno de Investigación del PSSM, A.C. No. 2 Xalapa. IIS – UNAM.

Ramos, Vázquez; Alfredo; (Sin fecha). La disminución de los bosques y la marginación social en los Tuxtlas por falta de una visión sistémica. Consultado el 25 de noviembre de 2016 en: <http://rcci.net/globalizacion/2009/fg875.htm>

Reserva Ecológica La Otra Opción A.C.; (2010). Consultado el 22 de junio de 2016 en: <http://laotraopcion.com/tuxtlas>

Rowlands, Jo. 1997. Questioning Empowerment. Working whit Women in Honduras. Londres: OXFAM Publication.

Ruiz, Laura Elena (2006). “Relaciones de género y derechos ambientales. Estudio de caso en Motozintla, Chiapas”. Revista de Geografía Agrícola, núm. 37, julio-diciembre, 2006, pp. 17-34. Universidad Autónoma Chapingo. Texcoco, México.

Rzedowski, Jerzy (2006). Vegetación de México. 1ra. Edición digital, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México, 504 pp.

SECTUR, Secretaría de Turismo; (2002). A través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos, México. Consultado el 5 de septiembre de 2015 en: http://app1.semarnat.gob.mx/dgeia/estadisticas_2000/compendio_2000/02_dim_economica/02_05_Turismo/data_turismo/RecuadroII.5.2.4.htm

SEMARNAT, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales; (2009). Turismo de Naturaleza. Manual Técnico para Beneficiarios. Consultado el 4 de septiembre de 2015 en: <http://www.conafor.gob.mx/biblioteca/turismo-de-naturaleza.pdf>

- Serrano Barquín, Rebeca; Gutiérrez Cedillo, Jesús Gastón; Cruz Jiménez, Graciela y; Madrigal Uribe, Delfino; (2011). Región Mazahua mexiquense: Una visión desde sistemas complejos para la evaluación Multicriterio-Multiobjetivo. Gest. Tur, N° 16, Julio-diciembre. 95 – 125 pp.
- Serrano-Barquín, Rocío del Carmen (2005). “La participación de la mujer en el desarrollo local a partir de un proyecto de turismo sustentable en Santa María Jajalpa, México”. En Serrano, Carolina y Rojas, Adelaida (Coordinadoras), (2014). Más allá del imaginario eurocéntrico empoderamiento de la mujer indígena. México: CRIBA taller editorial, S.A. de C.V. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Serrano-Barquín, Rocío del Carmen; (2008). Hacia un modelo teórico-metodológico para el análisis del desarrollo, la sostenibilidad y el turismo. Economía, Sociedad y Territorio, VIII Enero-Abril, 313-355.
- SMN, Servicio Meteorológico Nacional; (2010). Normales Climatológicas. Estación 00030022 CATEMACO. Periodo: 1981-2010.
- Talón Ballesteros, Pilar; Abad Romero, Pilar y; González Serrano, Lydia; (2014). Emprendimiento de la mujer en el ámbito rural: el turismo como motor de desarrollo. Esic Market Economics and Business Journal. Vol. 45, N.º 3, Septiembre-Diciembre, 579-604
- Tetreault, Darcy. (2008). Escuelas de pensamiento ecológico en las ciencias sociales. Estudios Sociales. 16 (32), pp. 227-263.
- Torres, Graciela F. (2004). “Mujer campesina y trabajo. Su rol en la actividad productiva y reproductiva de los Valles Calchaquíes”. Andes, núm. 15, 2004, p. 0 Universidad Nacional de Salta. Salta, Argentina.
- Trabajo de campo 2016-2017.
- Vanninayakae, Malvila (1999). La mujer y la diversidad biológica: la base de la existencia. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP). Consultado el 21 de agosto de 2015 en: <http://www.unep.org/PDF/Women/Spanish/ChapterThree.pdf>
- Varisco, Cristina Alejandra (2016). Turismo Rural: Propuesta metodológica para un enfoque sistémico. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. PASOS. Vol. 14, Núm. 1. 153-167 pp.
- Vázquez Luna, D; Martínez Martínez, M; Rodríguez Orozco, N; Mortera Pucheta, D; Velázquez Silvestre, M G; (2013). Organización comunitaria de mujeres:

del empoderamiento al éxito del desarrollo rural sustentable. Revista de Estudios de Género. La ventana, IV 262-288. Recuperado de <http://redalyc.org/articulo.oa?id=88428978011>

Vázquez Ramírez, Diana; Osorio García, Maribel; Arellano Hernández, Antonio y; Torres Nafarrate, Javier; (2013). El turismo desde el pensamiento sistémico. Investigaciones Turísticas N° 5, enero-junio, 1-28 pp.

Villarreal, Magdalena; (2000). La reinención de las mujeres y el poder en los procesos de desarrollo rural planeado. Revista de Estudios de Género. La ventana, Sin mes- , 7-35.

Warren, Karen; (s/f). Feminismo ecologista. En: el ecofeminismo. Exponentes y posturas críticas.

Productos de la investigación

Producto 1. Artículo “Turismo rural, mujeres campesinas y conservación ambiental: modelo para el análisis de su empoderamiento”

Producto 1 articulo enviado a revista indexada

Datos de revista y autores, fecha de envio

Producto 2. Eventos académicos

Ponencia en el XV Congreso Internacional y XXI Congreso Nacional de Ciencias Ambientales 2016



Otorgan el presente
RECONOCIMIENTO

A: Ana Karen Reyes Aguilar, Carlos Alberto Pérez Ramírez, Rocío del Carmen Serrano Barquín,
Ruth Moreno Barajas

Por haber presentado la ponencia: CONSERVACIÓN AMBIENTAL, TURISMO RURAL Y MUJER
CAMPESENA.

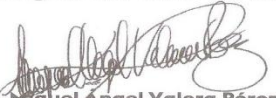
**XV Congreso
Internacional**
Academia Nacional de Ciencias Ambientales

**XXI Congreso
Nacional de Ciencias
Ambientales**

"La cultura de los pueblos, base para la conservación del ambiente"

Realizado del 15 al 17 de junio del año en curso, con sede en el
Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca.


M. C. Oscar Antonio Silva Sánchez
Director
Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca


M. C. Miguel Angel Valera Pérez
Presidente
Academia Nacional de Ciencias Ambientales


Dra. Gisela V. Campos Ángeles
Secretaria
Academia Nacional de Ciencias Ambientales

Oaxaca, Oax., México, Junio 2016.

Ponencia en el XVI Congreso Internacional y XXII Congreso Nacional de Ciencias Ambientales 2017

Producto 2. Ponencias en eventos académicos

Poner constancia

Anexos

Anexo 1. Instrumentos de investigación

Guía de entrevista a mujeres del ejido ALM



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Química
Maestría en Ciencias Ambientales



Ana Karen Reyes Aguilar

Guía de entrevista

Dirigido a mujeres del ejido Adolfo López Mateos, Los Tuxtlas, Veracruz

Objetivo: Analizar la participación de la mujer en la conservación ambiental a partir de turismo rural en el ejido Adolfo López Mateos, Los Tuxtlas, Veracruz, identificando su contribución en el desarrollo local sustentable.

Nota: Los datos obtenidos serán utilizados exclusivamente con fines académicos.

Datos personales:

Nombre: _____
 Edad: _____ Estado civil: _____ Ocupación: _____
 Nivel de estudio: _____
 ¿Pertenece a algún grupo indígena? _____ ¿Cuál? _____
 Fecha de entrevista: _____

Cuerpo de entrevista

Criterio de análisis: diversidad biológica utilizada por mujeres

- ¿Qué productos utiliza de la selva?

Producto	Frecuencia				Uso
	Siempre	Algunas veces	Nunca	Uso restringido	
Madera					
Leña					
Musgo					
Hongos					
Tierra					
Plantas medicinales (cuáles)					
Otros (cuáles)					

- ¿Cuáles son los productos que más utiliza?
- ¿Llevan a cabo algún manejo en especial de los recursos naturales?
- Considera que la calidad de los recursos naturales es: (Porqué)

Excelente	Buena	Regular	Mala
-----------	-------	---------	------

- ¿El proyecto de la Selva del Marinero ha ayudado a la conservación de los recursos naturales?

	Porqué
Si	
No	

Criterio de análisis: Proceso de empoderamiento (Poder sobre/Poder para/Poder con/Poder dentro)

- ¿Estado civil, antes y después de su integración a la organización?
- ¿Cómo fue que decidió formar parte de la organización?
- ¿Qué la motivó para incorporarse al trabajo?
- ¿Cómo visualiza su participación dentro de la organización?
- Antes de iniciar sus actividades relacionadas al turismo, ¿Qué papel desempeñaba en su hogar?
- ¿Tenía algún trabajo remunerado, antes de iniciar con la actividad turística?
- ¿Inicio este proceso sola o fue invitada por alguna otra mujer?
- ¿Cómo ha sido o fue el proceso de incorporación al trabajo turístico?
- ¿Cuál fue la reacción de sus familiares ante la idea de formar parte de la organización para la prestación de servicios turísticos?
- Su participación en el proyecto, ¿Ha sido benéfica personalmente y para otras personas cercanas a usted?
- ¿Su participación se ha dado de manera voluntaria o forzada por alguna circunstancia?
- ¿Cómo distribuye su tiempo para realizar las actividades a las que se dedica?
- ¿De qué manera distribuye o en qué ocupa los ingresos que percibe?
- ¿Está a gusto con las actividades que realiza?
- ¿Usted ha ayudado a otras mujeres a incorporarse al proyecto?
- ¿Ha formado participado como capacitadora para otras mujeres en el proyecto?
- Considera que la participación de mujeres y hombres en las iniciativas de turismo se presenta en igualdad de condiciones? ¿Por qué?

Criterio de análisis: prestación de servicios turísticos

- ¿De qué manera se organizan entre mujeres para la prestación de los servicios turísticos?
- ¿Cómo es el proceso de elaboración de alimentos en su hogar?
- ¿Utiliza alguna especie, vegetal o animal, para la elaboración de sus alimentos?
- ¿Con qué frecuencia los consume?
- ¿Cómo adquiere los productos básicos para su consumo?
- ¿Cómo era la alimentación antes de introducir las actividades turísticas?
- ¿En qué actividad está involucrada de manera directa?

Guía de entrevista para habitantes del ejido ALM



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Química
Maestría en Ciencias Ambientales



Ana Karen Reyes Aguilar

Guía de entrevista

Dirigido a habitantes del ejido Adolfo López Mateos, Los Tuxtlas, Veracruz

Objetivo: describir las condiciones biofísicas, económicas, políticas y socioculturales en el ejido Adolfo López Mateos (Selva del Marinero), los Tuxtlas, Veracruz, así como su relación con la conservación ambiental, turismo rural y el desarrollo local sustentable.

Nota: Los datos obtenidos serán utilizados exclusivamente con fines académicos.

Datos personales:

Nombre (opcional): _____
 Edad: _____ Estado civil: _____ Ocupación: _____
 ¿Pertenece a algún grupo indígena? _____ ¿Cuál? _____
 Nivel de estudios: _____ Fecha de entrevista: _____

Cuerpo de entrevista

Criterio de análisis: caracterización biofísica

- ¿Cómo era el entorno natural antes de iniciar el proyecto turístico?
- ¿Existe algún programa de manejo y conservación ambiental en la comunidad?
- ¿Sabe de algunas especies, animal o vegetal, que sea endémica de la zona?
- ¿Cuentan con un inventario comunitario o regional de vegetación y fauna?
- ¿Cuáles son los principales usos que le dan al suelo de la zona?

Uso de suelo	Características	Extensión ocupada
Agricultura		
Ganadería		
Selva		
Habitacional		
Turístico		
Otro		

- ¿Sabe cuántos ríos hay dentro de la comunidad y cuál es el más representativo?
- Considera que la calidad de los recursos naturales es: (Porqué)

Excelente	Buena	Regular	Mala
-----------	-------	---------	------

- ¿El proyecto de la Selva del Marinero ha ayudado a la conservación de los recursos naturales?

	Porqué
Si	
No	

Criterio de análisis: caracterización económica, política y sociocultural de la población

- ¿Cuántas personas viven en su casa?
- De las personas que viven en su casa, ¿cuántas trabajan y a qué se dedican?
- ¿A qué edad empezaron a laborar?
- ¿Quién es el responsable de los ingresos económicos en su hogar?
- ¿Con qué servicios básicos cuentan en su comunidad?

Agua	Electricidad	Drenaje	Educación	Salud	Otros
------	--------------	---------	-----------	-------	-------

- ¿Hacen uso de algunos de los siguientes electrodomésticos?

Televisor	Estufa	Refrigerador	Lavadora	Otros
-----------	--------	--------------	----------	-------

- ¿Tienen algún familiar que trabaje fuera del Estado o del país?
- Si la respuesta es positiva, ¿Cuál fue el motivo principal de su decisión?
- ¿Cómo es la organización de la comunidad?
- ¿Cómo fue que decidieron organizarse de esta manera?
- ¿Les ha funcionado la forma que tienen de organización?
- ¿Cómo fue que decidieron empezar con actividades turísticas en su comunidad?
- ¿Llevan a cabo alguna otra actividad económica aparte del turismo?
- ¿De qué manera distribuyen los ingresos económicos generados por la actividad turística?
- ¿Qué papel asumen las mujeres en esta organización?
- ¿De qué manera se han ido incorporando las mujeres en la toma de decisiones?
- ¿Qué actividades realizan las mujeres en la prestación de servicios turísticos?

Criterio de análisis: actividades y servicios ofertados

- ¿Cuáles son los servicios que ofrecen a los visitantes?
- ¿Qué actividades llevan a cabo?
- ¿Cuáles son las actividades de mayor demanda por parte de los visitantes?
- A su parecer ¿Qué actividades considera que generan daño al ambiente natural?
- ¿Tienen un límite en cuanto a personas que pueden recibir en la comunidad?

Criterio de análisis: valoración de los recursos naturales

- ¿Qué uso le daba a los recursos naturales antes de la implementación de la actividad turística?
- ¿Qué importancia le daba a los recursos naturales antes y después de la implementación de la actividad turística?
- ¿Ha sufrido algún cambio significativo, positivo o negativo, el área natural después de introducir las actividades turísticas?
- ¿Considera que el uso que hace de ellos es sustentable?

Criterio de análisis: valoración de los recursos culturales

- ¿Profesan alguna religión?
- ¿Qué tipo de festividades tienen en la comunidad, cuáles son las más importantes y de qué manera se organizan para llevarlas a cabo?
- ¿Qué actividades realizan durante sus festejos? (danzas, actividades artísticas, otras)
- ¿Qué costumbres tienen en la comunidad?
- Las actividades que realizan, ¿han tenido algún cambio a partir de la inclusión del turismo?
- ¿Cuentan con alguna vestimenta representativa de la zona?
- ¿Qué tipo de artesanías y a base de qué material las elaboran?
- ¿Considera que la introducción del turismo ha sido benéfica? (social, económica y naturalmente)
- ¿La visión por obtener mejor nivel educativo ha cambiado desde que se implementó el turismo?
- ¿Considera que ha habido cambios personales en los habitantes del lugar a partir de la implementación de la actividad turística?
- ¿La implementación de la actividad turística ha sido benéfica o perjudicial para usted o algún miembro de su familia?

Criterio de análisis: capacidad para generar ocupación en la población local

- ¿Cuántas personas participan directamente en el proyecto?
- ¿Ofrecen trabajo a personas externas de la comunidad?
- ¿Qué actividad desarrolla en el proyecto?
- ¿El cargo que asume le fue impuesto o lo acepto por gusto?
- ¿A qué edad empiezan a incursionar en las actividades relacionadas al turismo?

Criterio de análisis: distribución de beneficios económicos

- ¿Qué beneficios le ha traído la implementación de la actividad turística?
- ¿Los ingresos que se generan le son suficientes para solventar gastos o recurre a otra actividad extra?
- ¿Cómo se hace la distribución de ingresos entre los que ofrecen los servicios turísticos?
- ¿Obtienen algún tipo de apoyo, en relación a la conservación del ambiente, para la actividad turística o social, por parte de gobierno?
- ¿Hubo algún cambio significativo cuando se implementó el turismo?
- ¿Qué actividades se han dejado de hacer por dar lugar al turismo?
- Antes de introducir las actividades turísticas, ¿Cómo era la infraestructura de la comunidad?
- ¿Qué servicios básicos se han cubierto gracias al turismo?

Guía de entrevista a Dir. Del ANP “Reserva de la Biosfera” Los Tuxtlas, Ver.



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Química
Maestría en Ciencias Ambientales



Ana Karen Reyes Aguilar

Guía de entrevista

Dirigido al director del área natural protegida de la Reserva de la Biosfera, Los Tuxtlas, Veracruz

Objetivo: conocer algunos antecedentes y manejo de recursos naturales en la reserva así como la existencia de participación social en el área natural protegida (ANP).

Datos personales:

Nombre (opcional): _____

Ocupación: _____ Tiempo que lleva en el cargo: _____

Nivel de estudios: _____ Fecha de entrevista: _____

Cuerpo de entrevista

Criterio de análisis: antecedentes y características biofísicas del ANP

- ¿Cuándo fue la última actualización del plan de manejo?
- ¿Qué actividades realizan para monitorear el cuidado de la reserva?
- ¿Cuentan con un inventario de especies vegetales y animales?
- ¿Sabe de alguna especie, animal o vegetal, que sea originaria de la zona?
- ¿Cuáles son los principales usos de suelo que hay en la reserva? (agricultura, ganadería, turístico, bosque, selva, habitacional, otro)
- ¿Cuáles son los principales servicios ambientales que ofrece la reserva?
- ¿Cómo percibe la calidad de los recursos naturales?
- ¿Considera que el uso de recursos naturales en la reserva es sustentable? Si/No/Porque
- ¿Ha sufrido algún cambio significativo el área natural después de introducir actividades económicas?
- ¿Qué papel desempeñan los habitantes de la reserva actualmente?

Criterio de análisis: caracterización económica y social de la reserva

- ¿Cuántas personas trabajan o están a cargo de la reserva?
- ¿Cuáles son los problemas más fuertes o representativos que aquejan a la reserva?
- ¿Qué estrategias están implementando para disminuir dichas problemáticas?
- ¿Qué actores intervienen para contrarrestar los problemas?
- ¿Qué actividades se pueden realizar en la reserva?
- ¿Qué impacto, magnitud, generan dichas actividades?
- ¿Se genera algún ingreso económico de esas actividades?
- ¿Cómo se distribuyen esos ingresos?
- ¿De qué manera ha influido en la sociedad la implementación de actividades económicas?
- ¿Considera que la infraestructura de las comunidades que forman parte de la reserva ha mejorado a partir del decreto de área natural protegida?

- ¿Qué servicios básicos se han cubierto gracias al decreto del ANP?
- ¿Qué sugeriría para mejorar las condiciones de vida de los habitantes, específicamente de las mujeres, y de la reserva?
- ¿Cuántas mujeres laboran en la reserva y que actividades realizan?
- ¿Se ha incorporado a las mujeres en la toma de decisiones que tienen que ver con la reserva?

Cuestionario de empoderamiento



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Química
Maestría en Ciencias Ambientales



Ana Karen Reyes Aguilar

Cuestionario de empoderamiento

Dirigido a mujeres del ejido Adolfo López Mateos, Los Tuxtlas, Veracruz

Objetivo: Analizar la existencia de empoderamiento de la mujer en el ejido Adolfo López Mateos, Los Tuxtlas, Veracruz, identificando su contribución en el desarrollo local sustentable.

Nota: Los datos obtenidos serán utilizados exclusivamente con fines académicos.

Datos personales:

Nombre: _____

Edad: _____ Estado civil: _____ Ocupación: _____

Nivel de estudio: _____

¿Pertenece a algún grupo indígena? _____ ¿Cuál? _____

Fecha de cuestionario: _____

A continuación se le pide que indique, con una “X”, que tan de acuerdo o en desacuerdo está con las siguientes afirmaciones.

1 = Total desacuerdo 2 = Desacuerdo 3 = de Acuerdo 4 = Total acuerdo

No.	Afirmación	1	2	3	4
1	Las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres para obtener puestos de poder y liderazgo				
2	Para participar políticamente tengo que negociar con mi padre o pareja				
3	Cuando tomo decisiones fuera de mi casa me siento insegura				
4	Las mujeres tenemos la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo				
5	El nivel cultural influye en las mujeres para poder desenvolverse en puesto de poder o político				
6	Las buenas líderes son perseverantes				
7	Una líder debe ser activa				
8	La familia debe educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo				
9	Para ejercer un puesto de liderazgo hay que nacer con las cualidades necesarias				
10	Las mujeres tenemos las mismas oportunidades que los hombres para acceder a los puestos de decisión o de alto rango				
11	Me gustaría que más mujeres accedieran a puestos de poder				
12	Alguien siempre me ayuda a decidir qué es bueno para mi				
13	Es mejor que sea el hombre quien tome las decisiones importantes				
14	Me siento cómoda cuando soy objeto de elogios o premios				
15	Yo tomo las decisiones importantes para mi vida				
16	Me siento satisfecha conmigo misma				
17	Tengo las habilidades necesarias para participar socialmente				
18	Mi vida actual la decido únicamente yo				
19	Las mujeres tienen la capacidad para dominar al mundo				
20	Mi trabajo es valorado y reconocido				
21	Mi carrera o actividad actual la elegí sin presiones				


No.	Afirmación	1	2	3	4
22	Las mujeres tienen bastantes oportunidades para participar en los puestos de poder				
23	Cuando hago algo que no es o era permitido en mi casa, me siento incómoda				
24	Las mujeres y los hombres tenemos las mismas oportunidades para acceder a empleos de todo tipo				
25	Creo que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios				
26	La responsabilidad nos lleva a ser líderes				
27	Disfruto cuando soy única y diferente				
28	He discutido con alguno de mis compañeros de trabajo y nos hemos insultado				
29	Mi jefe o mis compañeros de trabajo me han agredido				
30	Me han discriminado en mi trabajo (por mi apariencia física, condición racial, gustos, orientación sexual, nivel socioeconómico, grupo al que pertenezco, etc.).				
31	Mi pareja o padres deben saber siempre donde ando				
32	Mi felicidad depende de la felicidad de aquellas personas que son cercanas a mi				
33	Para poder ser líder en mi familia o trabajo hay que nacer con las cualidades adecuadas				
34	Es necesario que la mujer tenga conocimientos o educación para tener acceso a mejores puestos y salarios				

Fuente: Hernández, S. J. y R. García Falconi, 2008: 28-30.

Por su tiempo, ¡muchas gracias!

Anexo 2. Álbum fotográfico

Anexo 3. Carta de presentación en trabajo de campo


UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

Toluca, Estado de México, 8 de julio de 2016.

**A QUIEN CORRESPONDA
EJIDO ADOLFO LÓPEZ MATEOS
PRESENTE**

Reciba por este medio un cordial saludo, al tiempo de presentarle a la **C. ANA KAREN REYES AGUILAR**, alumna de la **MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES** de nuestra institución, quien está desarrollando su proyecto de tesis para la obtención de su Grado, titulado: **MUJERES, CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y TURISMO RURAL EN EL EJIDO ADOLFO LÓPEZ MATEOS, LOS TUXTLAS VERACRUZ.**

Su trabajo tiene como objetivo, analizar la participación de la mujer en la conservación ambiental a partir del turismo rural en esta localidad, identificando su contribución en el desarrollo local sustentable.

Por este motivo se le solicita su **AUTORIZACIÓN Y RESPALDO** necesario para el adecuado desarrollo de su investigación, con el compromiso que al culminar su trabajo, entregarán un ejemplar del documento para el resguardo y consulta de la comunidad.

No dudando de su aceptación y agradeciendo de antemano el apoyo que pueda proporcionarnos, quedo a sus órdenes para cualquier comentario e información adicional, al correo electrónico caperezr@uaemex.mx




Sin otro particular de momento, le reitero la seguridad de mi más alta consideración.

ATENTAMENTE
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO
"2016, Año del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma del Estado de México"
"2016, Año de Leopoldo Flores Valdés"


D. en C.A. Carlos Alberto Pérez Ramírez
Profesor de Tiempo Completo

**FACULTAD DE PLANEACIÓN
URBANA Y REGIONAL
CEPLAT**

c.c.p. archivo




www.uaemex.mx
Facultad de Planeación Urbana y Regional
Mariano Matamoros Sur s/n esq. Paseo Tolloacan. Col. Universidad C.P. 50130 • Toluca, Estado de México
Tel: (01722) 212-1938, 212-9246 y 219-4613 / www.uaemex.mx/fapur

*Recibí
José Luis Abraján Velasco
32/07/2016*